



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile

Cronología del conflicto social

Enero de 2009

Viernes 2

En Santiago, 500 personas entre ellas la mayoría de etnia mapuche, participan en un acto para conmemorar la muerte de Matías Catrileo Quezada (22), quien fue asesinado por Fuerzas Especiales de Carabineros el 3 de enero del 2008. Catrileo recibió un disparo mortal cuando se encontraba en tierras usurpadas por el empresario Jorge Lushsinger, (fundo Santa Margarita, en Vilcúm, IX Región de la Araucanía), defendiendo el derecho al territorio, uno de los derechos fundamentales que defiende el Pueblo Originario Mapuche.

Sábado 3

Comuneros mapuches levantan barricadas en el km 680 de la ruta 5 Sur, a la altura de Quepe (IX Región de la Araucanía), al cumplirse un año de la muerte del activista mapuche Matías Catrileo. Efectivos de Fuerzas Especiales deben cerrar por varios minutos una de las vías de la carretera por la presencia de artefactos sospechosos. Sin embargo, el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) descarta la presencia de explosivos. Paralelamente, alrededor de 100 comuneros mapuches y cercanos a Matías Catrileo realizan una vigilia en el sector Las Pataguas del Cerro Ñielol, Temuco (IX Región de la Araucanía), prohibiendo el ingreso de la prensa. Posteriormente, los comuneros marchan hasta el Cementerio Parque del Sendero, donde descansan los restos de Catrileo. No se registran incidentes, pero Carabineros despliega un operativo con patrullaje permanente en las rutas de la Araucanía, para prevenir atentados incendiarios. Un helicóptero refuerza la vigilancia con vuelos nocturnos.

Lunes 5

Dos meses lleva protestando un grupo de residentes del sector de Príncipe de Gales en La Reina (Santiago) contra la Inmobiliaria Schapira Eskena (DSE), por la construcción de un edificio de 4 pisos en esa avenida a la altura de 8.730, que no respetaría el plan regular comunal, de un máximo de 2 pisos. Aunque la empresa se defiende amparándose en la ley DFL-2, que permite la construcción si ésta se encuentra a 10 metros de las casa colindantes. Los vecinos presentan un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Santiago basándose en la resolución DDU 89- vigente desde 2001- que impide construcciones de ese tipo de la zona.

Continúan las movilizaciones en torno al repudio del asesinato de Matías Catrileo, diversos territorios y centenares de personas solidarizan por esta causa, una de las movilizaciones

es realizada hacia el consulado chileno ubicado en la capital neuquina (puelmapu-argentina), territorio mapuche del este. El fin es entregar una carta al cónsul y dar lectura a un pronunciamiento que exige justicia para el asesinato por las fuerzas represivas del estado chileno, el cual también hace referencia a las políticas terroristas aplicadas por el estado chileno contra el Pueblo Originario Mapuche. Se lee el comunicado frente a las instalaciones del consulado luego de no ser recibidos por las autoridades del establecimiento. Diversas pancartas muestra el repudio a la represión y aplicación de leyes antiterroristas contra diversas comunidades mapuche. También hacen responsable al gobierno de Michelle Bachelet por las usurpaciones y contaminaciones del territorio ancestral Mapuche, así como del asesinato de diversos hermanos Mapuches, de quienes se observaban fotografías de sus rostros sobre una tela negra desplegada en las paredes del consulado. Luego de dar lectura al comunicado, se realiza un enérgico purun, mientras se ejecuta la quema de un muñeco gigante que representaba la figura de un carabinero, y al mismo tiempo representa el repudio a fuerzas públicas que son utilizadas como guardias privados por los terratenientes y el estado chileno. Dicho espacio de reivindicación está organizado por la Coordinación de Organizaciones Mapuche, quienes sostienen que se encuentran presentes para recordar que la muerte de Matías Catrileo, representa la aplicación de “una política histórica de represión y muerte para todos aquellos que se manifiesten reivindicando sus legítimos derechos”.

Martes 6

En el marco de una negociación colectiva reglada, los 610 trabajadores pertenecientes a los sindicatos del Centro de Distribución de Paris inician una huelga en demanda de un ajuste de 10% de sus salarios. Por medio de un comunicado, Paris asegura respetar la decisión de los trabajadores y expresa su “voluntad permanente” para mantener un diálogo que facilite un acuerdo entre las partes.

Viernes 9

En Chillán (VIII Región del Biobío) cerca de 2.500 personas se reúnen en un acto masivo de productores de trigo, convocados por el Consorcio Agrícola del Sur y la sociedad de Fomento agrícola del Sur y la Sociedad de Fomento Agrícola (SOFO) de la Araucanía, respaldado por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), para protestar por el “bajo” precio del cereal y exigir al Gobierno medidas para el sector.

Agricultores de 3 regiones (VII del Maule, VIII del Bío Bío y IX de la Araucanía) llegan hasta el paso de Cocharca, con la ruta 5 Sur, y sus críticas apuntan a la ministra de Agricultura, a quien rechazan como interlocutora del conflicto por “incumplimiento de promesas”. También, culpan de la situación a la Comercializadora del trigo Sociedad Anónima (COTRISA), que fija las bandas de precios del trigo.

El presidente del Consorcio Agrícola del Sur, advierte inicialmente que sólo hablarán con la Presidenta Bachelet sobre la regulación del precio del trigo. Piden que COTRISA

cancela los mismos diecinueve mil seiscientos que se paga por el cereal importado y no los doce mil actuales. Los manifestantes bloquean intermitentemente el tránsito en la ruta 5 Sur, generando un taco de varios kilómetros. Más tarde declaran “toma” indefinida de la ruta, exigiendo un compromiso de mejor pago de COTRISA. Además, anuncian que si en La Moneda hoy no logran respuestas a su petición, realizarán otro acto para el quince de enero.

Lunes 12

Mapuches atacan y queman fundo San Leandro del sector Collinco Bajo, 10 kms al oriente de Lautaro (IX Región de la Araucanía), en reivindicación de tierras. Asaltan la casa del cuidador y apuntan con armas de fuego a sus miembros, luego de golpearlos realizan disparos al interior del inmueble y sustraen una escopeta y enseres. En su huida, el grupo incendia una galpón con fardos y 100 pulgadas de madera elaborada, además de otros cobertizos habilitado para el acopio del trigo. Se evalúa que las pérdidas son de 100 millones de pesos.

Martes 13

Luego del ataque incendiario al predio Lautaro, una caravana de 10 vehículos policiales, en que se trasladaban 35 carabineros, es atacada a tiros por encapuchados en el sector de Tres Cerros, de Padre de Las Casas, a 20 kms de Temuco. Los sujetos, a quienes no se pudo detener, intentan oponerse a un allanamiento de 2 viviendas en el marco de una diligencia a dar con los autores del atentado ocurrido ayer. Un jeep de fuerzas especiales recibe 5 impactos, 2 de proyectiles calibre 9 mm y otros 3 tiros de escopeta. En el lugar se encuentra lienzos alusivos a reivindicaciones mapuches territoriales.

Jueves 15

A una semana del acto masivo que cortó por varias horas el tránsito en la ruta 5 Sur, los productores de trigo se reúnen para protestar y expresar su malestar por el bajo precio del cereal y exigir medidas de apoyo al Gobierno. Pero esta vez no interrumpen el tránsito vehicular. En total participan cerca de 2.700 productores en 2 puntos del país: 2 mil protestan a 12 km al norte de Chillán y cerca de 700 en la zona de Lautaro. Durante la manifestación, el recinto en donde ésta se desarrolla, es rodeado por un centenar de policías, lo que es criticado por el presidente del Consorcio Agrícola del Sur (CAS), líder del movimiento. El dirigente señala que “esta batalla recién comienza y no descansarán hasta lograr que se les pague un precio justo por el trigo.

Sábado 17

Faltaban todavía unos 20 minutos para que concluyera el discurso con que el partidario del partido de Democracia Cristiana (DC) Eduardo Frei agradecía su proclama como candidato presidencial por parte del Partido Socialista (PS), en el Aula Magna de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), cuando el jefe de seguridad del evento tras comunicarse con un teniente del GOPE de carabineros, da aviso de un mensaje anónimo recibido vía telefónica por Radio Bío-Bío, que advertía sobre la presencia de un aparato explosivo en el recinto que a esa hora copaban cerca de quinientas personas. Carabineros pide permiso para desalojar el recinto para poder terminar con la revisión que ya había realizado en el perímetro, pero la solicitud es tajantemente rechazada por el secretario general, quien le baja el perfil a la amenaza y apela a la magnitud del evento para pedir a Carabineros esperar hasta después de la intervención de Frei. Hasta que antes de que Frei ingresara al Aula Magna, permanecía camuflados entre el resto de los militantes. Bastó sin embargo que Frei se asomara por los patios de la USACH, para que una veintena de jóvenes se agolparan rápidamente en la entrada principal del recinto para posteriormente abalanzarse sobre el candidato con pancartas y consignas de protesta. Identificados como miembros de las Juventudes Socialistas, los manifestantes comienzan a gritar contra el “imperialismo” que, señalan, representan la opción de Frei. Luego de los forcejeos, el presidenciable DC ingresa al salón. Los manifestantes permanecen hasta que finaliza la cita, obligando a Frei a salir por la puerta trasera.

Lunes 19

Comienza paro de trabajadores subcontratistas de la refinería Aconcagua de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ubicada en Concón (V Región de Valparaíso). Los trabajadores reclaman por una serie de despidos en masa que realizaría la compañía, debido a la complicada situación económica mundial.

Jueves 22

Uno de los atentados más graves en el marco del llamado “conflicto mapuche” se realiza en el fundo de Temuco, a unos 15 kms de Padre las Casas, IX Región. Seis encapuchados fuertemente armados y gritando consignas mapuches irrumpen violentamente en el fundo quemando maquinaria forestal. Tras maniatar y amenazar de muerte con escopetas y revólveres a uno de los cuidadores, riegan combustible y prenden fuego a una retroexcavadora, 3 maquinas que procesan madera, 2 cargadores de tronco (skidder) y una camioneta. El atentado deja pérdidas superiores a los 900 millones de pesos. El gremio empresarial de la IX Región acusa “negligencia manifiesta” del Gobierno y culpa a las policías de no anticiparse a “reiterados hechos terroristas”. Este es el tercer atentado que sufre este predio: en 2004, desconocidos quemaron 40 has de pino y el 2007, otro grupo quemó 4 has.

Lunes 26

Unas 200 personas sitian durante 2 hs el Tribunal Oral en el Penal de Castro, Chiloé, indignados con la condena impuesta a los tres homicidas de un matrimonio asesinado a fines de 2007. La jueza del caso lee la sentencia en contra de los homicidios, para quienes la familia solicitaba presidio perpetuo calificado. Pero el tribunal condena perpetua simple, por robo con homicidio a 20 años de cárcel a 2 de los involucrados. El tercer implicado es absuelto de cargos porque padece una enfermedad mental, determinado su internación al servicio de psiquiatría del hospital de Puerto Montt.

La condena enfurece a los familiares y amigos de las víctimas, que por cerca de 2 horas impiden que la jueza salga del tribunal, bloqueando el tránsito del sector y atacando el auto de la magistrada, al que rayan y revientan los neumáticos. La jueza termina por salir del lugar en un furgón policial.

Glosario de Siglas

GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales
COTRISA	Comercializadora del trigo Sociedad Anónima
CAS	Consortio Agrícola del Sur
DC	Democracia Cristiana
DSE	Inmobiliaria Schapira Eskena
ENAP	Empresa Nacional del Petróleo
PS	Partido Socialista
SNA	Sociedad Nacional de Agricultura
SOFO	Sociedad de Fomento Agrícola
USACH	Universidad de Santiago de Chile



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile

Cronología del conflicto social

Febrero de 2009

Lunes 2.

En Santiago, cerca de 50 vecinos de la población Montijo de Cerro Navia protestan frente a la empresa Chilectra por el aumento del pago de electricidad en los últimos 3 meses. Los vecinos muestran una cuenta de 65 mil pesos cobrados por Chilectra el 2 de enero a un poblador que gana 120 mil pesos. Los vecinos son apoyados por su alcalde, quien entrega a la empresa eléctrica una lista de los afectados. El gerente comercial de Chilectra se compromete a revisar los casos, aunque niega irregularidades en los cobros.

Se inicia en cárcel de Angol una huelga de hambre del preso político mapuche Jaime Huenchullan Cayul de 30 años de edad, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Temucucui, en la comuna de Ercilla de la IX Región de la Araucanía. El Werken ya ha estado detenido en otras ocasiones bajo distintos cargos; en la última ocasión estuvo alrededor de un año en la Prisión Política, acusado de incendio, agresiones y desorden público. Jaime se considera inocente de los delitos de los que lo acusan. La defensa que el mismo Estado chileno entrega a los mapuches, llamada Defensoría Mapuche, deja en pleno abandono el caso del Peñi, al considerar que el comunero podría volver a incidir en delitos. El comunero mapuche decide vender uno de sus riñones para costearse un abogado que compruebe efectivamente que es inocente y obtener la libertad condicional.

Martes 3.

Un grupo de pobladores de Chaitén, en la X Región de los Lagos, realizan su primera protesta con el fin de no ser desalojados del lugar. El gobierno considera la zona en riesgo, a causa de la segunda explosión del volcán –la primera fue el primero de mayo del 2008, tras estar dormido 9 mil años–, decidiendo evacuar y relocalizar al pueblo de aproximadamente 200 personas. La protesta marca el debut de las bombas lacrimógenas y la llegada a la zona de efectivos policiales con casco y escudos, luego que un centenar de pobladores se resistiera a la relocalización del pueblo. Los manifestantes bloquean el acceso al puerto, impidiendo el tránsito de unos 60 vehículos que bajan de la barcaza Don Baldo y de los que embarcan autos, buses de turismo y camiones. Los efectivos policiales del sector tratan sin éxito de que se deponga la protesta y apagan una enorme barricada incendiaria, sin obtener resultado, teniendo que llamar refuerzos policiales de Palena y Futalefú. En la zona de conflicto, efectivos policiales lanzan una bomba lacrimógena, la cual le pega en la frente a uno de los manifestantes, quien resulta herido. En La Moneda, el subsecretario del Interior, Patricio Rosende, señala que respetan el derecho de los chaiteninos a expresar sus puntos de vista, pero “cuando el orden público se altera, el Gobierno restablece el orden público y eso fue lo que se hizo”.

Miércoles 4.

Un grupo de pobladores de Chaitén protestan en el camposanto del pueblo contra el gobierno para no ser desalojados del lugar. Señalan que no permitirán que les desarmen su cementerio. A su vez, protestan con banderas argentinas, estableciendo que son los argentinos quienes los han ayudado, al proporcionarles agua y salud. “Tenemos el puro carné de chilenos, pero los argentinos son los primeros en llegar cuando tenemos problemas”, señalan los manifestantes.

Jueves 5.

Alrededor de 50 efectivos de fuerzas especiales de Cautín, apoyados por funcionarios de las 2° y 8° comisarías de Temuco (IX Región de la Araucanía), proceden a allanar el hogar Pelontuwe, recinto estudiantil mapuche, ubicado en calle las encinas de dicha ciudad. El operativo se realiza en virtud de una orden emanada del Juzgado de Garantía de Lautaro en la cual se autoriza al personal policial a ingresar, registrar e incautar medio de prueba que pudieran servir para la investigación que se sigue por un atentado incendiario en las cercanías de Temuco. Además portan una orden de detención de un joven, que no figura en los registros como morador del lugar. Los objetos incautados a los estudiantes mapuches son 4 computadoras, 6 zapatillas deportivas, un par de botas negras, 3 celulares, un lienzo, entre otras especies. Al momento del allanamiento se encuentran alrededor de 10 estudiantes mapuche en las instalaciones, en su mayoría mujeres. Si bien no oponen resistencia al operativo, no se les permite presenciar el registro e incautación de especies en algunas habitaciones correspondientes al pabellón 1 de hombres. Al retirarse el personal policial los estudiantes, junto a los medios de prensa, constatan los destrozos en que incurren los efectivos policiales al registrar las habitaciones. Ropa desparramada en el piso, televisores en el suelo, camas dadas vuelta, entre otros signos de violencia. Los estudiantes mapuche que se encuentran presentes condenan el despliegue policial, señalando que se presentan en el lugar con patrullas, una micro y un blindado. Además, indican que todos los funcionarios visten casco de guerra y portan armas de grueso calibre.

En Padre Las Casas (IX Región de la Araucanía) es allanada la casa Sergio Melinao, destacado dirigente de la Izquierda Mapuche, el que resulta detenido.

Viernes 6.

Efectivos policiales realizan un violento allanamiento en domicilios en Cholchol y Santiago, producto de órdenes judiciales de ingresar, registrar e incautar bienes. El allanamiento en la ciudad de Cholchol de la IX Región de la Araucanía es realizado al domicilio de Nelson Painemal, cuando se encontraba deshabitada la propiedad, llevándose la torre de su computadora personal. En Santiago, es allanado el domicilio de Lina Coña Huaiquiñir de la comuna de Cerro Navia. La policía llega exhibiendo una orden del Juzgado de Garantía de Lautaro para detener a su hijo Andrés Gutiérrez Coña, por su

vinculación al movimiento mapuche. Una vez en el interior de la propiedad los carabineros actúan con extrema violencia, incluso tirando al suelo a las personas que se encuentran en sus interior y apuntándoles con sus armas. Todo ello a vista de niños, que también son apuntados con armas de fuego. Al no encontrarse a Andrés en el domicilio, detienen a su madre y la trasladan a la comisaría de la comuna, donde proceden a interrogarla y mostrarle fotos de su hijo al igual que de otras personas. De acuerdo a lo señalado por efectivos, a ellos los buscan porque en el sur atentan contra los intereses de la nación y de los bienes de los particulares. Lina es liberada en la noche, quedando muy afectada por el hecho.

Martes 10.

Se produce un violento allanamiento en la zona de Puerto Domínguez, lago Bidi, en la IX Región de la Araucanía, donde unos 20 comuneros mapuche del sector permanecen en el interior del fundo perteneciente a la iglesia católica, tierras que declaran les pertenecen por derecho ancestral. Según declaraciones de los afectados, también se detiene a los niños del lugar, separándolos de sus padres.

Miércoles 11.

Por más de una hora se prolonga el llamado “paro de brazos caídos” de los trabajadores del puerto de San Antonio en la V Región de Valparaíso, en demanda del pago de un bono de manutención de 180 mil pesos a 6 trabajadores, participantes de un programa de capacitación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). La manifestación pacífica se desarrolla fuera de los recintos portuarios. El vocero de los manifestantes explica que “no nos tomamos el puerto. Los compañeros adhirieron para solucionar el problema”, añadiendo que “hay que invertir en los puertos, si no, vamos a quedar atrás”. El gobernador de San Antonio señala que participan unas 100 personas, que retornan a sus labores tras obtener una solución a nivel gubernamental. Los dirigentes viajan a Santiago para retirar los cheques.

Carabineros de Chile, con Fuerzas Especiales (F.F.E.E), Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), y policías de civil, sin exhibir ninguna orden escrita, realizan el allanamiento por completo de la vivienda de la lamgen Ida Wenulef en la comuna de Lo Prado, de la ciudad de Santiago, por orden del Juzgado de Garantía María Teresa Villagra, de la localidad de Lautaro en la IX Región de la Araucanía. Por más de 3 hs se revisan todas las habitaciones, en un operativo encabezado por el Teniente Coronel Sergio Escobar, de la Dirección Nacional de Inteligencia de Carabineros. Se incautan numerosos objetos: ropa, papeles, fotos, computadoras, etc.; inclusive los policías señalan haber encontrado armamentos y explosivos, pero los habitantes del hogar indican no tener conocimiento previo que dicho material se encontraba en la casa. Ya cerca de la madrugada, efectivos policiales hacen abandono de la casa, deteniendo a Miguel Tapia Wenulef, y dejando en libertad a María Katrileo, a quien detienen por “desorden en la vía pública”, tras llegar al lugar tocando el kultrun y yeipun, en un gesto de acompañamiento a la familia.

Domingo 22.

Pescadores y pobladores de Punta de Choros y Los Choros, en la IV Región de Coquimbo, realizan una protesta en rechazo de las centrales termoeléctricas que se pretende construir en la comuna de La Higuera. La manifestación consiste en un corte de tránsito de la ruta 5 Norte. Carabineros llega al lugar con Fuerzas Especiales de Carabineros y un zorrillo (carro policial lanza gases lacrimógenos), hostigando y reprimiendo a los manifestantes.

GLOSARIO

F.F.E.E	Fuerzas Especiales.
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales.
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio	<u>http://diario.elmercurio.com</u>
Indymedia Santiago	<u>http://Santiago.indymedia.org</u>,
Liberación	<u>http://www.liberacion.dm</u>
Mapuexpress	<u>http://www.mapuexpress.net</u>
Radio Cooperativa	<u>http://www.cooperativa.cl</u>
Identidad Lafkenche.	<u>http:// www.identidadlafkenche.cl</u>
Observatorio Ciudadano	<u>http://www.observatorio.cl</u>.
Meli Wixan Mapu	<u>http://meli.mapuches.org</u>.
Radio Tierra	<u>http://www.radiotierra.cl</u>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile

Cronología del conflicto social

Marzo de 2009

Lunes 2.

En Santiago, un grupo de 7 funcionarios de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) protestan contra la aprobación de la Ley General de Educación (LGE), que está a punto de ser ratificada en el Senado. La manifestación se realiza en el momento en que la Presidenta Bachelet da inicio a la inauguración del año escolar en la Escuela Senderos del Saber de la comuna de San Ramón. Los manifestantes exponen en pancartas “rescatar la educación pública” y apelan a un “no a la privatización de la educación”. El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, denuncia que sus reivindicaciones no han sido tomadas en cuenta en la elaboración del proyecto de ley y afirma que, de aprobarse el proyecto en el Senado, convocarán a un paro nacional de docentes para ese mismo día (2 de abril).

Sábado 7.

Un desabastecimiento total de combustible enfrenta la XI Región de Aisén por la toma de 2 km de la carretera que une Puerto Chacabuco con Puerto Aisén, y Coyhaique, iniciada el jueves 5. El bloqueo, que mantiene paralizada la región y ha impedido el paso de 40 camiones, lo protagonizan 500 pescadores artesanales, que reclaman por la crisis del sector. La multigremial, que integran salmoneros, comercio, turismo, industria, ganaderos y madereros, pide al Gobierno "la inmediata reposición de la conectividad". La entidad informa que, producto del bloqueo, algunas empresas deciden faenar sus productos en la X Región de los Lagos y que los cruceros turísticos no consideran Puerto Chacabuco dentro de sus destinos.

Martes 10.

Dirigentes mapuches marchan a Santiago y a Valparaíso para protestar contra los contenidos del proyecto de reforma constitucional que cancela los derechos de los pueblos indígenas. El proyecto es pactado por el Ministro Viera Gallo (Ministro Secretaria General de la Presidenta), el Comisionado para Asuntos Indígenas y los senadores de derecha. Los manifestantes exigen “*consulta previa, de buena fe, con los procedimientos apropiados*”.

Jueves 12.

Comuneros mapuches realizan un ataque incendiario al fundo “Santa Melany” del

agricultor René Urban, en zona de Ercilla (IX Región de la Araucanía), en reivindicación de tierras usurpadas por el Estado Chileno. El agricultor René Urban ha recibido aproximadamente 40 atentados a sus predios.

Viernes 13.

Atrasos en el pago de cuentas de servicios básicos, excesivos sueldos a funcionarios y diversas irregularidades son algunos de los problemas con que nuevos alcaldes de la Región Metropolitana se encontraron a 3 meses de asumir sus municipios. Esto produjo un déficit presupuestario que obligó a los municipios a disminuir el gasto social, pedir auditorías para indagar irregularidades, reducir personal, vender bienes para cubrir las deudas que promedian los 2 mil millones en cada una, e incluso recurrir a la Contraloría para determinar responsabilidades. Esta crisis del sistema municipal por deudas de arrastre de otros períodos genera una manifestación en la comuna de Cerro Navia, en donde todos los trabajadores de los servicios de salud realizan un paro de actividades, reivindicando los funcionarios que el nuevo alcalde no les ha pagado un bono de calificación de 140 mil pesos que la administración anterior cancelaba a todos los trabajadores.

Sábado 14.

En la XI Región de Aisén del General Ibáñez del Campo concurren más de 200 personas al salto del Río Ibáñez para manifestar su rechazo en contra del proyecto Hidroaysén. Esta manifestación se suma a las que en todo el mundo se están realizando contra los impactos negativos que las represas implican para el patrimonio natural cultural y social de las localidades.

Lunes 16.

Alrededor de 45 mapuches de la comunidad Temucuicui (IX Región de la Araucanía) se toman el predio “La Romana” del agricultor René Urban. La ocupación es encabezada por el lonco Juan Catrillante, que exige que se fije una fecha para completar el traspaso de tierras prometidas por el Gobierno. Paralelamente, unos 200 mapuches de la comunidad Antonio Peñapil ocupan 170 hectáreas de Forestal Venturelli, en las proximidades de Galvarino en la Araucanía.

Funcionarios del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (SSVQ) paran sus actividades, tras denunciar una defectuosa administración por parte de su directora, Dafne Secul. Protestan por la sobrecarga de trabajo que conlleva el plan de 90 días del Ministerio de Salud, servicio para reducir la lista de espera para la atención de pacientes. Otro servicio detenido es el Módulo Odontológico Simón Bolívar, que atiende una población cercana a 24 mil niños.

Martes 17.

Quedan en libertad los mapuches que fueron desalojados del predio “La Romana” en la comuna de Ercilla, y tras abandonar la comisaría de Collipulli, amenazan con volver a ingresar al predio del agricultor René Urban hasta lograr que el Gobierno les traspase esas tierras.

Con fuertes manifestaciones de protesta, que obligan a desalojar de las tribunas a los máximos dirigentes del Colegio de Profesores, el Senado aprueba por 19votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones el proyecto de Ley General de Educación (LGE). El rápido despacho de la iniciativa es el resultado de un acuerdo entre el Gobierno y la Alianza por Chile –integrada por políticos de Renovación Nacional (RN) y de Unión Demócrata Independiente (UDI)- en noviembre de 2007. La LGE, que reemplaza a la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) establece, entre otras cosas, que los colegios públicos deben ofrecer educación “gratuita de calidad”, fundada en un proyecto educativo público, laico, esto es, “respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a él a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad”. Además, crea dos instituciones para fiscalizar la calidad de la educación: la superintendencia de la Educación y la Agencia de Calidad. Sin embargo, fuerte es la reacción de los profesores, al no estar de acuerdo con estas modificaciones, anunciando un paro nacional para el 2 de abril. “Es una ley que no respaldan los estudiantes, profesores ni apoderados, es una ley que no cuenta con el respaldo social”, señala el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo. El proyecto deberá ser revisado a partir de hoy en la Cámara de Diputados, donde se espera que sea despachada el jueves. Solo podría retrasarse si los parlamentarios deciden que la iniciativa sea revisada por la comisión de Educación.

Jueves 19.

Con los máximos dirigentes del Colegio de Profesores desplegados en las tribunas, cuyos gritos interrumpen en diversas ocasiones el debate, la Cámara de Diputados aprueba la LGE por 70 votos a favor, 12 en contra –de diputados de la Concertación, Partido Regionalista de los Independientes (PRI) e independientes- y 2 abstenciones. Pese a ello, la iniciativa no puede ser despachada ya que la Alianza, con votos de dos diputados Demócratas Cristianos (DC), fuerza la revisión en comisión mixta del artículo que permite que profesionales de carrera de 8 semestres, distintas a las pedagogías, hagan clases. Parte de los senadores del Partido Socialista (PS) habían rechazado esa posibilidad en la Cámara Alta. La Alianza busca que el gobierno logre, en la comisión mixta, alinear a las filas oficialistas para aprobar la norma y, de paso, cumplir los tiempos del Ejecutivo que apuesta al despacho de la ley antes de que se produzcan las movilizaciones anunciadas por el Colegio de Profesores para el 2 de abril.

Viernes 20.

Un total de 109 cirugías han debido ser postergadas por causa del paro de actividades de funcionarios del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (SSVQ), que hoy cumple 5 días.

La cifra de afectados por el movimiento laboral se estima cercana a una población beneficiaria de unos 760 mil habitantes, en Viña del Mar y las provincias de Quillota y Petorca. En cuanto al servicio de Módulo Odontológico Simón Bolívar, en los días de paralización de actividades 1.200 pacientes no han recibido atención. Paralelamente, unos 300 funcionarios de Salud marchan desde el Hospital Gustavo Fricke hasta el centro de Viña del Mar, por la falta de solución a su conflicto.

Miércoles 25.

Alrededor de 200 choferes de camiones de empresa forestal Mininco protestan y decretan un paro indefinido tras denunciar la inseguridad que deben enfrentar a diario en las rutas por las amenazas y hostigamientos de mapuches. Los camiones se estacionan en 6 puntas de la Ruta 5 Sur y vías secundarias desde Los Ángeles (VIII Región del Biobío) hasta Angol (IX Región de la Araucanía), y manifiestan el miedo a ser heridos e incluso morir producto de la violencia indígena. Los choferes que integran 23 sindicatos de la Federación de Conductores de Empresas Forestales exigen escolta policial para transitar en el área del conflicto mapuche.

Jueves 26.

En Santiago cerca de 20 personas se reúnen en pleno paseo Ahumada para realizar una “funera” al local de Farmacias Ahumada, en protesta por los altos precios de los medicamentos. El origen de esta manifestación es producto del juicio legal realizado a las farmacias Ahumada, Salcobrand y Cruz Verde por subir excesivamente el valor de los medicamentos.

Más de un centenar de funcionarios de Gendarmería de Chile realizan marcha hacia la Moneda en protesta por lo que estiman malas condiciones laborales. La manifestación es rechazada de plano por el director nacional de la institución, Alejandro Jiménez, quien informa que comenzará un sumario interno en contra de los funcionarios que usaron uniformes en la manifestación, pues ello está “absolutamente prohibido”. Fuentes de la institución señalan que los manifestantes arriesgan incluso expulsión.

Viernes 27.

En Valparaíso por cerca de 5 horas, 30 efectivos de la sección antidisturbios de la autoridad marítima son desplegados en este puerto a raíz del paro de actividades realizado por un grupo de trabajadores portuarios que mantiene bloqueado los accesos al terminal, impidiendo el ingreso de 220 camiones con carga al sector de espigón. Los portuarios movilizados rechazan el acuerdo firmado por la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV) con la Coordinadora de Trabajadores Marítimo-Portuarios, que -según la empresa- contempla beneficios para todos los trabajadores marítimo-portuarios que hayan laborado 36 o más turnos en 2007 y puedan verse menoscabados por eventuales efectos de la concesión del espigón, proyectada para licitarse en los próximos 2 años. La Federación de

Trabajadores Portuarios, que lidera el movimiento, exige al Gobierno clarificar el proceso de modernización de la industria portuaria, el que, aseguran, provoca “falsas expectativas en los trabajadores, con compensaciones que no tienen ningún respaldo legal”. Jorge Bustos, vocero de los portuarios, dice que el acuerdo no beneficia a todos, y que “el Estado debe hacerse cargo del daño social que provoca”, descarta la idea de un paro nacional y pide reponer la ley de trabajos pesados en la industria portuaria. A su vez, el capitán del puerto, capitán de fragata Rodrigo Vattuone, explica que la presencia del personal, equipado con máscara antigases, escopetas con perdigones de goma y escudos protectores, busca disuadir a los portuarios apostados en el Muelle Barón: “Fue estrictamente necesaria para preservar el orden”.

Dos cargadores de rollizos empleados en faenas forestales son quemados por un grupo indeterminado de encapuchados armados, que irrumpe en el campamento San Francisco, distante a 15 km de Victoria, en el camino entre esa ciudad y Traiguén (IX Región de la Araucanía). Informes preliminares indican que los atacantes llegan hasta el campamento de una empresa contratista que presta servicios a forestal Mininco, y que desarrolla faenas en Santa Rosa de Adencul. Durante el atentado no resultan heridos. Efectivos de Carabineros y de la Policía de Investigaciones inician una operación rastrillo en el sector, con empadronamiento de viviendas cercanas al lugar y controles vehiculares en la ruta Victoria-Traiguén y vías cercanas. Al lugar también concurre personal de Bomberos de Victoria, que debe sofocar las llamas en las maquinarias afectadas y sectores de pastizales alcanzados por el fuego.

Paralelamente, un grupo de personas realiza un ataque incendiario al interior del predio Santa Rosa de Adencul, a 15 km al norponiente de Victoria, IX Región de la Araucanía. En el lugar, los individuos vierten combustible en la cabina de ambas máquinas, que se encuentran distantes a 600 metros una de la otra.

En la V Región de Valparaíso, mediante un comunicado difundido en un sitio de internet, el grupo “Brigadas Autónomas y Rebeldes Norma Vergara Cáceres” se adjudica el fallido ataque explosivo perpetrado en el exterior de “El Mercurio de Valparaíso”. “La próxima vez no fallará y de seguro más cerca de lo que ustedes, burgueses, creen”, amenaza el grupo.

Domingo 29.

La conmemoración del “Día del Joven Combatiente” en Santiago provoca desórdenes en poblaciones, levantamiento de barricadas, apagones y enfrentamientos revoltosos con la policía. El origen de la conmemoración de este día es a causa de la muerte de los hermanos miristas Eduardo y Rafael Vergara, abatidos en 1985 en un procedimiento de Carabineros, en la esquina Las Rejas Sur con Cinco de Abril, en Villa Francia de Estación Central (Santiago). Los hechos más graves ocurren cerca de la medianoche y obligan a la intervención de carabineros a bordo de tanquetas en Pudahuel Sur, donde la niña Kathya Rojas, de 12 años, recibe un perdigón en el rostro mientras está en las afueras de su casa. Una situación similar ocurre en la población Esperanza Andina de la comuna Peñalolén, donde desconocidos abren fuego con armas en contra de un piquete de carabineros que trata

de mantener el orden, hiriendo en un muslo al cabo Primero Cristian Moya, quien es llevado en estado de gravedad al Hospital de Carabineros. También en la comuna de San Bernardo es herido en el ataque a tiros contra la catorce Comisaría el sargento José Pérez y Cristian López, y en Quilicura corren la misma suerte los carabineros Abdiel Cáceres y Nelson Aravena, mientras dispersan a un grupo de manifestantes que intentan saquear comercios. Otra patrulla de Carabineros es atacada por desconocidos con disparos de escopeta en la población Herminda La Victoria de la comuna de Pudahuel, dejando heridos con perdigones en las piernas a los uniformados David Mendoza, Gonzalo del Río y Alexis Caripe. Paralelamente, durante la jornada ocurren lanzamientos de cadenas al cableado electrónico, produciendo apagones en Estación Central, Huechuraba, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda y Puente Alto, hecho que es aprovechado para instalar barricadas e interrumpir el tránsito vehicular. En la comuna del Bosque este escenario es agravado con la detonación de un artefacto explosivo en la población Los Morros y el saqueo de una distribuidora de abarrotes.

Lunes 30.

Los vecinos de Pudahuel se manifiestan para culpar a Carabineros por lo ocurrido a Kathya Rojas, quien es baleada en la noche del domingo durante los disturbios por el “Día del Joven Combatiente”. Los manifestantes piden justicia para la menor que se encuentra en la UCI de la Clínica Dávila en recuperación tras la operación de extracción del proyectil que la deja sin visión de su ojo izquierdo.

GLOSARIO

DC	Demócratas Cristianos.
CONAF	Corporación Nacional Forestal.
LGE	Ley General de Educación.
LOCE	Ley Orgánica Constitucional de Educación.
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile.
PRI	Partido Regionalista de los Independientes.
PS	Partido Socialista.
RN	Renovación Nacional.
SSVQ	Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota
UCI	Unidad de Cuidados Intensivos.
UDI	Unión Demócrata Independiente.

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes:

Páginas web:

Diario El Mercurio

<http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress

<http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa

<http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Abril de 2009

Conflicto Mapuche¹.

Jueves 9.

Un total de 18 mapuches son desalojados y detenidos por Fuerzas Especiales de Carabineros al interior del fundo Centenario, en las cercanías de la localidad de Pidima, X Región de la Araucanía. Según trascendió, durante la noche del domingo habrían ingresado unos 50 ocupantes al citado predio perteneciente a Juan de Dios Fuentes Rojas. De acuerdo a lo manifestado por los indígenas, ellos pretenden reivindicar derechos ancestrales sobre las tierras. Luego de la detención, son dejados en libertad con citación al Ministerio Público de Collipulli.

Sábado 11.

Efectivos de la Policía de Investigaciones detienen a 7 comuneros mapuches, integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), por su presunta participación en el atentado contra el fiscal Mario Elgueta en octubre de 2008 - en la ocasión, encapuchados dispararon a los vehículos policiales que acompañaban al fiscal con dedicación especial a causas indígenas, en medio de una diligencia judicial; el operativo es efectuado en la comuna de Tirúa de la IX Región de la Araucanía. (La Nación). Un medio alternativo da a conocer la misma acción, señalando que en la comuna de Tirúa se produce un masivo allanamiento a las comunidades mapuche, deteniendo a 12 mapuches, supuestamente implicados en casos de violencia en la zona denominada “conflicto indígena”, donde opera Forestal Mininco – CMPC (Grupo Matte). Según informa radio Bío Bío, hay 7 indígenas de una misma comunidad arrestados, mientras que otros 5 pasarán a control de detención. A todos se les acusa de participar en el grupo que atacó a tiros al fiscal especial para el conflicto mapuche en la zona de Arauco, donde resultaron heridos leves algunos detectives. (www.elmostrador.cl/).

Domingo 12.

Dos residencias en el lago Lleu Lleu, sector de Ranquihue, comuna de Tirúa (IX Región de

¹En ella se agrupan todas las manifestaciones en torno al conflicto mapuche, el cual sin duda se realiza con mayor frecuencia en la llamada zona de “Conflicto mapuche”, ubicada al sur de nuestro país y específicamente en la IX Región de la Araucanía.

la Araucanía) son quemadas, sufriendo disparos a la vez los cuidadores de las viviendas. El ataque, efectuado por un número indeterminado de sujetos, es calificado por fuentes policiales como una represalia a la detención de 12 mapuches vinculados a la radicalizada Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que son imputados de participar en la emboscada al fiscal Mario Elgueta en octubre pasado en la localidad de Puerto Choque. Ambas residencias se ubican cerca de Puerto Choque, donde el sábado 11 son allanadas 12 viviendas en 3 comunidades mapuches y se detuvo a 7 personas.

Lunes 13.

Las organizaciones Aymaras Comisión de derechos indígenas Arica – Parinacota, Consejo Autónomo Aymara, Centro de investigación de los pueblos indígenas y el Círculo de residentes de bolivianos de Arica – Chile, comienzan una huelga de hambre en las dependencias del consulado de Bolivia en Arica, I Región de Tarapacá. Los manifestantes establecen que atreves de la huelga solidaridad con el Presidente de Bolivia y el pueblo boliviano, acerca de la ley de Régimen Electoral, para hacer valido el voto de los bolivianos residentes en el exterior. En una declaración pública manifiestan el apoyo irrestricto a las medidas tomadas por el presidente Evo Morales Ayma, quien inicia una huelga de hambre por la tardanza del Congreso en aprobar la nueva ley electoral.

Jueves 16

A través de un comunicado público difundido por Internet, el territorio de Yeupeko, lugar donde fue asesinado Matías Catrileo por agentes del estado chileno, ocurre un nuevo y violento allanamiento policial, aparentemente, en búsqueda de un comunero Mapuche. El hecho se agrega a la escalada represiva en zonas de Arauco y Malleco. El Lof Yeupeko, señala: “Utilizando más de sesenta efectivos, micros antidisturbios, tanquetas, armamento de guerra y un helicóptero que sobrevoló a muy poca altura sobre nuestra comunidad. Se inicia la nueva caza Mapuche que a menos de una semana ya tiene a doce de nuestros destacados hermanos encarcelados”. Agrega: “Aclarar una vez más, que en nuestros campos, no existen ni “terroristas”, “ni violentistas”, por el contrario, sólo gente de trabajo que decidió terminar con la usurpación de tierras históricas a manos de una casta de latifundistas”.... “Con estos hechos, a nosotros nos queda claro que el Estado de Chile y su administración a cargo de Michelle Bachelet, se ha puesto a lado de los empresarios y latifundistas. Primando su interés por mantener el orden capitalista y para ello, se hace necesario encarcelar, destruir y deslegitimar la expresión anticapitalista más avanzada de la lucha Mapuche, como lo es, la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco”. Finalizan señalando: “este nuevo allanamiento no nos asusta ni amedrenta, por el contrario, nos da más fuerza para seguir avanzando por nuestra territorio y la liberación nacional Mapuche”.

Miércoles 22.

Un grupo de 5 encapuchados ataca con piedras 2 camiones forestales en el sector de Bajo

Malleco, ubicado a 8 km de Collipulli, en la IX Región de la Araucanía. En la misma zona, desconocidos prenden cerca de 10 focos de incendio en los predios Elicira, Santa Ema y Peumo Malleco, donde resultan destruidas 15 has de plantaciones de pino.

Sábado 25.

Con la presencia de 120 representantes de pueblos originarios aymara, rapa nui, likan antai y la masiva presencia de representantes mapuche se da inicio a la Pre Cumbre Indígena convocada por la Identidad Territorial Lafkenche y la Asociación de Hogares Mapuche de Temuco. La jornada se inicia en el campus norte de la Universidad Católica de Temuco con una rogativa intercultural donde se pide permiso a los espíritus para realizar esta actividad y pedir fuerzas para los pueblos indígenas presentes. Posteriormente se da paso a los discursos inaugurales a cargo del coordinador del evento Miguel Cheuqueman, quien destaca esta Pre Cumbre como una instancia para conversar sobre los temas que preocupan a los pueblos indígenas que habitan en Chile. Durante los discursos inaugurales de Carlos Aguilar (likan antai), Francisco Rivera (aymara) y Lenky Atan (rapa nui), se destacan temas como la necesidad de seguir avanzando en los procesos de autonomía y se constata la realidad de algunos conflictos territoriales, como los problemas con la minería en el norte.

Martes 28.

Un importante encuentro mapuche se realiza en Temucuicui (IX Región de la Araucanía), en el que participan representantes de distintos territorios mapuche que son conocidos por liderar procesos de reconstrucción nacional mapuche en sus zonas, para realizar un Fvta Xawun (gran reunión de análisis y proyección). En la asamblea se acuerdan 5 puntos de debate -el efecto de los megaproyectos y la contaminación en el territorio, la historia de la invasión del territorio, la mirada mapuche desde sus valores filosóficos tales como el Itrofill Mogen, el equilibrio y armonía de todos los seres y las cosas en el mundo. El Longko Juan Catrillanca señala: “hemos analizado temas urgentes y temas que vamos a conversar más en detalle en los próximos días, en un nuevo Xawun al que están todos los peñi y lamgen mapuche convocados; en lo urgente damos a todo el mundo nuestra demanda que hoy es nuevamente asumida por la mayoría de los mapuche sin distinción” (...) “exigimos el fin de la aplicación de la Ley Antiterrorista a los luchadores sociales mapuche y la libertad inmediata de los presos políticos mapuche, pues todos sabemos que no hay actos terroristas mapuche sino acciones de movilización legítima, como reconoce el derecho internacional. A la vez declaramos el término de la falsa consulta del gobierno que sólo conduce a legitimar decisiones tomadas sin participación mapuche y exigimos la renuncia inmediata de su autor, el Comisionado gubernamental Egaña”.

Conflictos Educativos².

² Se hace referencia a las movilizaciones de estudiantes, profesores, y funcionarios del Ministerio de Educación.

Miércoles 1.

Pese a que hubo amonestaciones a la redacción del polémico artículo 46-G de la Ley General de Educación (LGE), termina su tramitación en el Congreso, luego de que la Cámara de Diputados y el Senado ratificaran la propuesta. Sin embargo, la jornada no está exenta de trabas en el último minuto, ya que los parlamentarios de la Alianza manifiestan su disconformidad con el artículo, el cual señala que podrán hacer clases profesionales no docentes de universidades acreditadas y 8 semestres de estudios puedan ejercer por 3 años la pedagogía, con la posibilidad de renovar sus servicios por otros 2 años. La renovación deberá tener el consentimiento del director del establecimiento que para ello deberá evaluar positivamente el desempeño. Para seguir ejerciendo más allá de 5 años, se deberá estudiar pedagogía o aprobar los exámenes de competencia. Ahora la ley deberá ser revisada por el Tribunal Constitucional, en tanto se trata de una ley orgánica. Por su parte el magisterio rechaza la propuesta ya que señalan que ésta deja a los profesores en una situación más compleja que la en que están, porque el artículo 46-G es un profundo retroceso para la profesión docente. Según uno de los dirigentes, Jaime Fajardo, “aquí se trata de fortalecer la formación inicial, de preparar mejor a los maestros, pero no de abrir la compuerta y dar cabida a otras profesiones”.

Jueves 2.

Tras la convocatoria para hoy de un paro nacional de actividades de los docentes, el Colegio de Profesores realiza un acto en la Plaza de Armas de Santiago en rechazo a la LGE. La organización confirma que al menos un 90% de sus asociados en el país paralizan sus actividades. Se reúnen más de 3 mil profesores y alumnos, por lo cual señala el presidente de la entidad, Jaime Gajardo, que “éste ha sido un paro exitoso”. Luego de un acto artístico cultural, se inicia una marcha por el Paseo Ahumada, Paseo Huérfanos y Amunátegui hasta el bandejón central de la Alameda, frente al ministerio de Educación, donde se entrega una carta de rechazo a la aprobación de la LGE. Empero, comienzan los incidentes, los cuales dejan a 5 carabineros heridos tras ser atacados con objetos contundentes; uno recibe un golpe en la cabeza que le deja una pronunciada herida. A su vez, equipos de prensa deben alejarse del lugar debido a que los manifestantes que se enfrentan con carabineros la emprenden en su contra provocando daños en móviles de televisión que cubren la manifestación.

Miércoles 8.

Los universitarios no quieren que el fin de la tramitación de la LGE en el Congreso signifique el término de la discusión sobre la educación en el país. Reclaman la "ausencia total" de la educación superior en esa ley, exigiendo una proyecto de reforma a la educación superior. Por esta razón, las federaciones estudiantiles agrupadas en la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) realizan un acto político-cultural que se efectúa en Santiago, en el Paseo Bulnes con Parque Almagro. A la iniciativa se suman estudiantes de universidades privadas, como la Diego Portales, Central, Academia de

Humanismo Cristiano, Alberto Hurtado y algunos centros de formación técnica. Los alumnos en la manifestación señalan que temas como el alza de los aranceles, la falta de recursos, la "explosión" de matrícula en ciertas carreras, además de la "elitización" en las universidades y una acreditación que consideran "de pésima calidad", son de preocupación. A su vez, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) señalan que no quieren que el Gobierno les imponga una ley a la que tengan que oponerse. "Queremos hacer una propuesta que el Gobierno tenga que considerar. Proponen una nueva institucionalidad donde lo importante no sea tanto el origen de la institución, sino que tenga "sentido público" y responda a un "proyecto de país", con un financiamiento preferencial a las universidades estatales y a aquellas que cumplen con este "interés público", además de "una política de acceso que termine la segmentación de una educación para ricos y otra para pobres".

Jueves 9.

Las bombas molotov lanzadas el 25 de marzo pasado contra un furgón escolar de la Escuela Especial de Niños Edmundo de Amicis frente a la Universidad de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS) -a escasos metros de un servicentro Shell-, por estudiantes de la universidad en conmemoración del "Día del Joven Combatiente" detonan un fuerte conflicto en el plantel universitario. Siete alumnos son acusados de cometer los actos y 5 de ellos son expulsados por la asamblea de la corporación educativa. Sin embargo, el rector, Carlos Margotta, revierte la medida de expulsión a 2 alumnos porque establece que "no sólo niegan la participación, sino que también condenan expresamente los hechos públicamente".

Martes 14.

En Santiago, cerca de 400 alumnos del Liceo de Aplicación inician un paro en las inmediaciones de su sede original en la calle Cuming 29. La movilización es producto de la demanda por mejoras en la infraestructura de sus salas de clases que fueron instaladas provisoriamente en lo que fue la Universidad La República en la Calle Huérfanos 1870 días después de que se derrumbara parte de la vieja escuela pública y dejara lesionados a algunos estudiantes. Germán Morán, alumno de tercer año medio y uno de los voceros de la manifestación, aclara que no se trata de una toma, sino de un paro que ya había sido advertido a las autoridades del liceo y cuya principal motivación es la falta de espacios adecuados para realizar las clases en el edificio prestado. "Esta semana estalló el paro porque creemos que las condiciones que nos ofrece el edificio de La República no son adecuadas para albergar a la magnitud de alumnos del liceo. Se trata de salas diseñadas para acoger entre veinticinco o veinte personas cada una y acá hay un mínimo de cuarenta alumnos por sala, las aulas miden 3x3 m y todo esto sin considerar que no hay un espacio de recreo óptimo. Durante las últimas semanas el calor y el encierro sumado al hacinamiento han presentado casos de alumnos que se desmayan o marean dentro de las salas y han hecho notoria la falta de baños que no dan abasto para los mil quinientos alumnos del liceo. Se dijo que el traslado era momentáneo y para terminar el año escolar 2008 supuestamente, pero ahora se habla de que la reconstrucción está pronosticada para el 2012 y no estamos dispuestos a aceptarlo".

Miércoles 22.

Treinta estudiantes de la Universidad de Las Américas protestan en las afueras de la institución por la muerte de uno de sus compañeros al interior del recinto. El estudiante de la carrera de Pedagogía en Historia falleció la noche del lunes víctima de un infarto en un pasillo, sin recibir atención de urgencia. Los manifestantes acusan ausencia de atención médica de urgencia en la entidad.

Miércoles 29.

En Santiago, alumnos de Derecho de la Universidad de Chile se toman su Facultad de forma indefinida, en protesta por el rechazo de la dirección a un petitorio y por las acusaciones en contra del rector Roberto Nahum, quien fue acusado de presentar trabajos que no eran de su autoría cuando postuló al cargo de profesor titular de la casa de estudios. Además, un grupo de 7 académicos de la facultad solicitan por escrito al rector Víctor Pérez aclarar si eran ciertas las acusaciones de una profesora de la facultad, quien había aseverado que Nahum supuestamente presentó investigaciones de ella como propias cuando postuló a ser profesor titular de ese plantel. En el documento, los profesionales piden una investigación sumaria, a raíz de las acusaciones hechas contra el decano por la abogada Lorena Donoso en el sitio www.wikiderecho.cl, una comunidad virtual creada por alumnos de la facultad. En una carta pública divulgada en ese sitio, la académica sostiene que "en mis primeros años de investigación hice mis trabajos a nombre del señor Nahum y estas investigaciones las exhibió como propias para alcanzar el nivel de profesor titular, ya que carecía absolutamente de ellas en su currículum y sin ellas no podía ser titular". Según el plantel, la postulación de Nahum fue realizada en 2000 ante la Comisión Superior de Evaluación Académica de la U. de Chile. Sin embargo, la rectoría de la Universidad de Chile desecha iniciar una investigación sumaria en contra de Nahum.

Conflictos económicos-sociales³.

Lunes 6.

Mientras un grupo de parlamentarios pide que se designe un fiscal exclusivo para investigar la colusión de las farmacias por subir precios de medicamentos, en las calles la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAN) encabeza una nueva funa. Además, en Valparaíso se presenta una nueva querrela criminal por asociación ilícita y fraude, la que es encabezada por los diputados del Partido por la Democracia (PPD) Laura Soto y Rodrigo González, junto a unos 20 dirigentes sociales, sindicales y vecinales. La acción legal solicita que se identifique a los responsables, pues según González "hay altos niveles de gerencia que violaron el artículo 285 y 286 del

³ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en ámbito social-económico.

Código Penal donde se han elevado los precios de artículos de primera necesidad en forma fraudulenta”. Para ello, se solicita, al igual que en la querrela presentada en Santiago, que se incauten los sistemas computacionales de las farmacias. La Funa contra la colusión es realizada por unas 20 personas, entre ellas trabajadores de la atención primaria y parlamentarios, en el centro de Santiago en Paseo Ahumada. Representantes de la CONFUSAM, junto al diputado Enrique Accorsi (PPD) y el senador Guido Girardi (PPD), protestan frente a los locales de Cruz Verde, Salcobrand y Ahumada, lo cual hace que las farmacias bajen sus cortinas. Paralelamente, diversos organismos convocan a no comprar en las 3 farmacias vinculadas a la colusión, Cruz Verde, Salcorand y Ahumada para mañana martes, ya que el 7 de abril corresponde a la conmemoración mundial del Día Mundial de la Salud.

Jueves 9.

En accidentada sesión del Consejo Municipal de Valparaíso, que culmina incluso con pugilatos, se aprueban 5 enmiendas al Plan Regulador permitiendo desarrollar el proyecto inmobiliario-comercial Mall Plaza en el borde costero de la ciudad puerto. Las modificaciones, cuya discusión se inició en 2005, cambian el uso del suelo en 200 has del sector de Barón, originalmente destinadas a infraestructura portuaria, ahora posible de admitir comerciales, residenciales, culturales, áreas verdes y espacios públicos. Los terrenos, de propiedad de la Empresa Puerto de Valparaíso (EPV), son concesionados a Mall Plaza para instalar un centro comercial e infraestructura turística, gastronómica, cultural e inmobiliaria de hasta 10,8m de altura, incluidas 2 plazas y un paseo costero. La iniciativa contempla una inversión de US\$ 100 millones. A la sesión del Consejo, se preveía la concurrencia masiva de detractores y partidarios del proyecto, por lo que un fuerte contingente de Carabineros se instala en el frontis del municipio. Pese al estricto control de ingreso, a la sala de sesiones llegan grupos con carteles a favor y contra la iniciativa. Al término de la sesión, que aprueba las modificaciones con 7 votos a favor y 4 en contra, ambos grupos se traban en violentas discusiones, que derivan en golpes.

Sábado 11.

La dirigente de deudores Habitacionales, María Elena Huaiquipán, es detenida por Carabineros en un confuso incidente ocurrido en la comuna de Cerro Navia, Santiago. La dirigente asegura que habría sido detenida desde el interior de una propiedad que cuidaba hace 4 años con la intención de comprarla. Según un supuesto dueño, la mujer estaría ilegalmente en el lugar, por lo que pide su detención inmediata. Huaiquipán es liberada tras la llegada del alcalde de la comuna Luis Plaza.

Lunes 13.

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) aprueba la conciliación acordada por Farmacias Ahumada (FASA) con la Fiscalía Nacional Económica. El juicio termina para Ahumada, pero sigue adelante contra las otras 2 farmacias, Cruz Verde y Salcobrand,

que han negado el haber subido el precio de 220 medicamentos. La multa a pagar de Farmacias Ahumada es de un millón de dólares, y aunque muchos consideran escaso el monto como multa a FASA por la colusión con Salcobrand y Cruz Verde, el hecho es que será esa la cifra que permitirá a la cadena farmacéutica quedar liberada de la investigación por el aumento concertado de los precios de los medicamentos. La conciliación es equivalente a una sentencia definitiva con respecto a Ahumada, dando por cerrado el juicio para esa cadena; sin embargo no afecta el destino de la investigación que sigue en curso para Cruz Verde y Salcobrand, las que han rechazado las acusaciones de colusión. Más aún, Ahumada queda obligada, a través de ese acuerdo, a “aportar en el futuro antecedentes que, a juicio del Fiscal, serían relevantes para el esclarecimiento de los hechos” respecto a la participación de las otras 2 grandes cadenas.

Jueves 16.

Tres Carabineros heridos y 13 detenidos deja un enfrentamiento entre allegados y pobladores en la comuna de Lo Barnechea (Santiago) contra la policía, en el patio central de la municipalidad. Unos 50 pobladores llegan al municipio con la intención de entrar a la sesión del consejo comunal para exigir al alcalde, Felipe Guevara, una solución habitacional dentro de la comuna. En el lugar se encuentran carabineros y un grupo de fuerzas especiales, quienes impiden el ingreso de los manifestantes a la sala del consejo. Los pobladores intentan entrar de todas maneras, y es entonces cuando, se produce una batahola en la que incluso se usan gases lacrimógenos.

Jueves 23.

En Santiago, el grupo de deudoras habitaciones de la Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales (ANDHA CHILE) finaliza esta tarde la manifestación que por más de 20 hs realizan en una grúa pluma frente al Instituto Nacional en demanda por la condonación de sus deudas. Los manifestantes descienden de la máquina luego de que la presidenta de la agrupación llega a mediar con efectivos de Carabineros que intentan disuadirlos de la acción sin éxito.

Conflictos laborales⁴.

Lunes 6.

Los trabajadores del Conservador de Bienes Raíces de Santiago paralizan sus funciones, en protesta por la rebaja de sus sueldos. Los funcionarios acusan al conservador, Luis Maldonado, de “no respetar los acuerdos contenidos en el contrato colectivo de agosto de 2006”, lo que ha significado una disminución de sus honorarios. Aseguran que se les deben 345 millones a 250 trabajadores. El sindicato presenta una demanda ante el Primer Juzgado

⁴ Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas aéreas laborales de nuestro país.

Laboral. El conservador tiene 10 días para contestarla.

Jueves 9.

Cuatro son las entidades en que se agrupan los funcionarios de Gendarmería: Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería, (ANSOG), Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios, (ANOP), Administrativos y Profesionales de Gendarmería (ADIPTGEN) y Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP); están teniendo diferencias políticas dividiendo el gremio de Gendarmería en relación al propósito de un proyecto de ley de de modernización y ampliación de plantas de la institución. Alguno de ellos se manifiestan en La Moneda, siendo detenidos 4 de ellos.

Martes 14.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) convoca a una movilización para el próximo jueves 16. Los motivos por los cuales se movilizaran son diversos, ya que van desde cambios a la Constitución y el fin del lucro en la educación hasta la recuperación de los recursos naturales y la nacionalización del agua. Este amplio abanico busca tener una demostración masiva hacia el empresariado y a la Alianza por Chile de que los dirigentes sindicales mantienen su poder de convocatoria entre los trabajadores. Originalmente, la idea de la multisindical al anunciar el paro fue -previendo el delicado panorama económico que se vislumbraba para este año- poner una señal de alarma ante los anuncios de recortes de personal que hicieron varias empresas, por contención de costos o por suspensión de grandes proyectos. En esa línea, una de las principales banderas de la entidad encabezada por Arturo Martínez apunta a modificar el artículo 161 del Código del Trabajo que permite el despido por necesidades de la empresa, iniciativa que ya ha debatido con el Ejecutivo bajo la premisa de que "se ha abusado demasiado de ella. Mientras el Gobierno le pide a los empresarios que no despidan, ellos aplicando necesidades de la empresa, por lo tanto, es el momento de hacer el debate", como planteó Martínez hace algunos días en un foro en que compartió con el ministro secretario general de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo. Sin embargo, una de sus causas principales de movilización es por causa de un proyecto debatido el miércoles primero de abril en la Cámara de Diputados: la reforma constitucional para que los dirigentes sindicales puedan postular al Congreso, normativa prohibida en la dictadura y que pese a ser visada por una mayoría de 61 parlamentarios, los 40 integrantes aliancistas de la cámara baja votaron en contra, provocando que la iniciativa fuera rechazada puesto que se necesitaba un quórum de 3/5, o sea, 70 diputados. Luego de eso, las voces más representativas del sindicalismo dispararon sin contemplación contra la derecha, convocando a la movilización para que se permita a los dirigentes sindicales postular al Congreso.

Miércoles 15.

Previo al paro convocado por la CUT, el Intendente de Santiago rechaza el trazado de las 4

marchas que se iniciarían mañana desde distintos puntos de la capital, principalmente por la negativa de la autoridad a movilizarse por la Alameda. Arturo Martínez, líder de la multisindical, señala que "con el Gobierno no hemos llegado a acuerdo en algunos recorridos, pero nosotros tenemos plena convicción de que vamos a partir de Plaza Italia a las once de la mañana, y también desde Estación Mapocho, Estación Central y San Diego con Avenida Matta. El recorrido para nosotros es inalterable, así de claro. El Gobierno no puede decirnos por dónde pasar, se podrá poner de acuerdo para las maratones, pero cuando la CUT organiza algo, nosotros decimos por dónde vamos a pasar y que sepan que lo vamos a hacer". Agrega que "cuando el Gobierno intenta cambiar los recorridos y decidir en nuestras marchas con la policía, ocurren problemas. Lo mejor que pueden hacer es no intentar cambiarnos las rutas". Pero la respuesta del intendente metropolitano, Igor Garafulic, es tajante: "las cosas no son así. En este país se marcha por donde la autoridad decide" y asegura que Carabineros hará cumplir el recorrido oficial.

Jueves 16.

Con la adhesión de 135 mil trabajadores en todo el país, se lleva a cabo la jornada de paro nacional convocado por la CUT. Según el balance de la multisindical y datos aportados por la prensa local, las ciudades donde se registra mayor participación son Arica (4 mil), Iquique (2.500), La Serena (7 mil), Valparaíso (15 mil), Talca (4 mil), Concepción (6 mil) y Temuco (17 mil). Frente a la respuesta que tiene la movilización, el presidente de la CUT, Arturo Martínez, se declara satisfecho. "La disciplina sindical, la organización de la CUT, hizo posible que no hubiese confrontación entre trabajadores y Carabineros. El Gobierno cometió un error al cortar la Alameda y no dejarnos pasar. Logramos mantener la calma, no nos dejamos provocar". Sin embargo, el balance de las autoridades indica que hay más de 50 detenidos en las marchas en Santiago por desórdenes. Además se establece que desde muy temprano se registran incidentes menores, cuando grupos de personas se toman calles de la Alameda y encienden fogatas, en protesta por el manejo del gobierno de la crisis económica y despidos de trabajadores por parte de los empleadores.

Lunes 20.

Trabajadores del Troncal cuatro del Transantiago, realizan un paro de actividades por el derecho a ganar un sueldo digno; la movilización dejan sin locomoción a una gran cantidad de usuarios. A su vez, 2 buses bloquean el paso en la intersección de Alameda con Las Rejas, en la comuna de Estación Central al poniente de la ciudad, provocando congestión, por lo cual intervienen carabineros, que arrestan a los conductores de ambas máquinas y sacan del lugar a los buses con grúas.

xxx

Martes 21.

Apedreos de buses, rayados y catorce conductores detenidos son algunos de los incidentes producidos en el segundo día de paro de los funcionarios de las líneas del troncal cuatro de la empresa Express Santiago Uno. Los hechos han ocasionado retrasos en la frecuencia de

los vehículos, especialmente en Renca. La manifestación se concentra en las oficinas de la empresa, que se encuentra en el paradero siete de avenida Pajaritos, ya que allí se dirigieron los trabajadores para seguir protestando por una mejora en los salarios y reclamar por exceso de trabajo. El ataque a los buses se ha producido principalmente en avenida San Pablo, provocando el quiebre de vidrios y rayados. Además, los protestantes han invitado a los pasajeros a no pagar el viaje.

Manifestaciones Políticos-Sociales⁵.

Martes 7.

Un contenedor con pólvora negra en su interior es artefacto que detona en el patio interior de la Municipalidad de Pudahuel, esta madrugada. Son los vecinos que avisan a carabineros, los cuales levantan al llegar al lugar levantan las esquirlas esparcidas. En horas de la tarde, en un sitio *web* publica un anónimo que se adjunta el atentado explosivo. El comunicado es encabezado con la frase “por Johnny dimos fuego a la pólvora reivindicatoria”, en alusión al parecer de la muerte de Johnny Cariqueo. El joven que falleció de un infarto en el 2008, días después de haber participado en Pudahuel en manifestaciones por el llamado “Día del Joven Combatiente”.

GLOSARIO

ANDHA CHILE	La Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales.
ADIPTGEN	Administrativos, y Profesionales de Gendarmería.
ANFUP	Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios.
ANOP	Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios.
ANSONG	Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería.
ARCIS	Universidad de Arte y Ciencias Sociales.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CONFECH	Confederación de Estudiantes de Chile.
CONFUSAN	Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipalizada.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
EPV	Empresa Puerto de Valparaíso
FASA	Farmacias Ahumada

⁵ Se propone dar cuenta de todas las acciones colectivas realizadas por agrupados sociales organizados, cuyo objetivo recae en la reivindicación política o ideológica.

FECH	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.
FEUC	Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.
LEGE	Ley General de Educación.
TDLC	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia
PPD	Partido por la Democracia.

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

El Mostrador www.elmostrador.cl/

Identidad Lafkenche. [http:// www.identidadlafkenche.cl](http://www.identidadlafkenche.cl)

Liberación <http://www.liberacion.dm>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Observatorio Ciudadano <http://www.observatorio.cl>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile

Cronología del Conflicto Social

Mayo del 2009

Conflicto mapuche¹.

Viernes 1.

En la IX Región de la Araucanía, más de 200 personas se reúnen en el salón Los Avellanos de la Universidad de la Frontera de Temuco (UFRO) para participar del evento XAWUN de las Artes Por la Libertad de los Prisioneros Políticos Mapuches. La jornada reúne a destacados artistas de la Región y del País, unos de ellos, es el grupo de Rock Mapuche “Pirúlonko”, como asimismo el poeta "Mapurbe", y desde Santiago, David Aniñar. El Xawun es organizado por Mapu Ñuke Kimce wejiñ, Centro Alumnos de Humanidades y la Casa de arte Mapuche, la cual es moderada por la poeta Rayen Kvyeh quien en cada presentación da cuenta de relatos de luchadores sociales Mapuches y autoridades ancestrales. Los organizadores del Xawun consideran que la actividad, además de ser un testimonio vivo sobre las políticas de estado y la criminalización hacia el Pueblo Mapuche -con relatos de algunos Prisioneros Políticos-, es una jornada de reflexión y de mensaje para la urgente y necesaria unidad en la acción para enfrentar las adversidades, para poner fin a la represión estatal y al respeto de los Derechos del Pueblo Mapuche, tan vilipendiado en estos días por un proyecto de Reforma constitucional sobre Pueblos Indígenas de absoluto corte racista y fascista.

Para el 5 de junio es postergado el juicio oral contra la documentalista Elena Varela López, para quien la Fiscalía ha pedido 15 años y un día de prisión, quien junto a otro grupo, han sido condenados por terroristas y asaltantes de bancos. Esta es la segunda postergación, y Elena Varela ha permanecido por más de 6 meses en prisión preventiva en la Cárcel de Alta Seguridad de Rancagua, en la VI, Región del General Libertador Bernardo O’Higgins. Cabe mencionar que Elena Varela es una destacada documentalista, la cual al momento de su detención realizaba una película sobre el conflicto Forestal en territorio Mapuche, y involucraba los intereses de poderes fácticos en el estado chileno.

Miércoles 6.

Más de 50 mapuches se reúnen en Quepe-Boroa (IX Región de la Araucanía) para iniciar una Ceremonia, cuyo objetivo es dar inicio al proceso de recuperación del Fundo Santa

¹En ella se agrupan todas las manifestaciones en torno al conflicto mapuche, el cual sin duda se realiza con mayor frecuencia en la llamada zona de “Conflicto mapuche”, ubicada al sur de nuestro país y específicamente en la IX Región de la Araucanía.

Lucia, territorio ancestral mapuche usurpado, que ahora pertenece al agricultor Raúl Mitte Spainen, y en donde se intenta instalar un aeropuerto. Una vez al interior del fundo, se da inicio a la actividad ceremonial política espiritual, establecen que el territorio ancestralmente les pertenece y dejan constancia de que esta actividad es el inicio de la recuperación del territorio usurpado. Con posterioridad a la actividad, cuando los manifestantes comienzan a retirarse de lugar, se encuentran con 2 piquetes de carabineros del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) y discuten con el Coronel-Prefecto de Cautín Hernando Hevia, planteándole que estaban realizando una ceremonia espiritual y que el problema no es con la fuerza policial sino con el Gobierno y el Estado, retirándose pacíficamente los manifestantes.

Viernes 8.

En el marco de las movilizaciones mapuches en Quepe, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) suspende la licitación del nuevo aeropuerto para la Araucanía. Los manifestantes, en un comunicado establecen, que “la respuesta del MOP y del Gobierno, debe ser una sola: no más chantajes, no más montajes, ni mas inteligencia policial. La respuesta es resolver el problema con 2 medidas: no construyendo un aeropuerto y devolviendo las tierras ancestrales a sus legítimos dueños: las comunidades mapuches del territorio Quepe Plales”.

En la IX Región de la Araucanía, autoridades Mapuche Longko, Machi, werken, kona, dirigentes sociales, voceros, técnicos y profesionales mapuches, provenientes de diversos territorios de Santiago, de la Región del Bio Bio, de la Araucanía, la Región de los Ríos y de Los Lagos, se reúnen en Temuco y dan inicio a la “Mesa de Trabajo Mapuche sobre Derechos Colectivos”, la cual tiene como propósito la defensa de los derechos de las comunidades mapuches frente a las amenazas o atropellos de proyectos de inversión público y privado en territorio Mapuche. El propósito además es generar un proceso de fortalecimientos internos en la comunidad Mapuche.

Viernes 15.

En medio de un control de rutina policial, 4 mapuches atacan con armas de fuego a personal de Carabineros en las cercanías de la comuna de Padre Las Casas, Vilcún, IX Región de la Araucanía. En estos momentos, la policía se encuentra realizando un intenso operativo de búsqueda de los sujetos, quienes luego de haber atacado con pistolas calibre 9 mm a los efectivos, se dan a la fuga. De acuerdo a lo informado por el prefecto de Cautín Hernando Hevia al medio de comunicación “24 Horas”, éste es el tercer hecho de este tipo en Padre Las Casas, siendo identificado de esta manera uno de los sujetos, como Luis Trangal, quien protagonizó anteriormente una quema de un camión. (La Tercera). A este hecho, la comunidad mapuche del sector responde mediante un comunicado a un medio alternativo que en sector de Vilcún se realiza un allanamiento contra la comunidad. Indican que dicho allanamiento político, es realizado en 2 etapas. La primera cuenta con 20 efectivos de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), quienes se insertan en las casas de los dirigentes de la comunidad. Al notar que dichos miembros escapan a los cerros

aledaños, la policía comienza a disparar a quemarropa, siendo ningún comunero herido por las balas. Según la comunidad, “al percatarnos de la posibilidad que uno de nosotros volviera a caer en combate, como nuestro hermano Matías Catrileo, decidimos enfrentarnos una vez más al Estado represor”. Producto de esto, comienza la segunda etapa de dicha persecución, arribando a la comunidad 2 microbuses de Carabineros, patrullas de PDI, zorrillos y efectivos de civil. Estos se insertan en los bosques y cerros del Lof, utilizando una alta preparación militar, técnicas antiguerrilla y disparando sobre los Mapuches.

Miércoles 20.

Se realiza un nuevo encuentro de dirigentes mapuche en el Lof (comunidad) Temucuicui, al interior de Ercilla, IX Región de la Araucanía, con el fin de respaldar la lucha y demanda territorial de Temucuicui y llamar al Gobierno a dar cumplimiento inmediato a los acuerdos de compra de fundos usurpados y entregarlos a la comunidad. Además exigen el fin de la aplicación de la ley antiterrorista, la libertad inmediata de todos los Presos Políticos Mapuche y la desmilitarización de los territorios en conflicto con el Estado y los particulares.

Martes 26.

Más de 80 personas de diversas organizaciones indígenas de Chile viajan a Perú a participar en la IV Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, que se realizará desde el 27 al 31 de mayo de 2009. En Puno, a orillas del lago Titicaca, se reunirán delegaciones de pueblos originarios desde Canadá hasta la Patagonia, para debatir sobre temas como territorialidad, plurinacionalidad, autogobierno, buen vivir y derechos indígenas.

Sábado 30.

Un grupo de desconocidos realiza un ataque incendiario y armado, reduciendo a cenizas una cabaña de verano en el sector Coihueco del lago Leulleu, zona de conflicto mapuche al sur de la VIII Región del Biobío. Las pérdidas son evaluadas en 50 millones y no hay seguros comprometidos. Los cuidadores, tras haber escuchado los disparos, se dirigen a la cabaña, pero no pueden hacer nada para evitar el avance de las llamas o rescatar parte de los enseres. En el lugar, Carabineros encuentra 3 cartuchos de escopeta, pero ningún rastro de algún grupo que reivindique el ataque, como en otras oportunidades, cuando se han encontrado panfletos alusivos al conflicto mapuche.

Conflictos Educativos y Estudiantiles².

² Se hace referencia a las movilizaciones de estudiantes, profesores, y funcionarios del Ministerio de Educación.

Martes 5.

Continúa la toma de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, iniciada el pasado miércoles 29 de abril, por el rechazo de la dirección a un petitorio de los estudiantes y por las acusaciones en contra del rector Roberto Nahum, quien fue acusado de presentar trabajos que no eran de su autoría cuando postuló al cargo de profesor titular de la casa de estudios. La acusación fue realizada por la abogada Lorena Donoso, publicando en internet una carta, en la cual sostiene que el decano presentó como propias unas investigaciones hechas por ella para obtener el puesto de profesor titular en la universidad en el año 2000. Ante esto, un grupo de docentes pidió un sumario en contra de Nahum. Davor Harasic, Lucas Sierra, Enrique Barros -presidente del Colegio de Abogados-, Jaime Irrarrázaval, Julián López y María Inés Horvitz son los que respaldan la acusación de Lorena Donoso y la toma de los estudiantes. Gabriel Boric, presidente del centro de estudiantes, afirma hoy que tienen un petitorio de 4 puntos y en la medida en que no se aseguren sus cumplimientos no van a deponer la movilización. Las peticiones son la elaboración de un proyecto de desarrollo institucional, la regularización del claustro académico o cuerpo docente, implementar herramientas de democracia interna, y por último, lo más polémico, la renuncia de la actual administración encabezada por el decano Roberto Nahum, "porque no da garantías para que una reforma tan profunda se pueda llevar a cabo".

El Colegio de Profesores convoca a un paro nacional indefinido a partir del 18 de mayo, hasta que los municipios les paguen el bono Subvención Adicional Especial (SAE). Este bono es una asignación especial de 15 mil pesos por hora de contrato en virtud del artículo 13 de la ley 19.410, de septiembre de 1995. Esto genera un monto que oscila entre 300 mil pesos y 450 cincuenta por cada docente y debe ser pagado a fin de año. Las municipalidades han reconocido la existencia de esta deuda, pero argumentan que no tienen cómo pagarla porque el monto es muy alto. Paralelamente, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se reúne con la ministra de Educación, el titular de Hacienda, el subsecretario de Desarrollo Regional y el contralor de la República para discutir la posibilidad de que el Gobierno pague lo que se les debe a los profesores. Y se exige a los municipios que den cuenta en qué han utilizado los fondos girados para educación.

Miércoles 6.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, que se encuentran en movilización desde el pasado miércoles, entregan al rector de la casa de estudios, Víctor Pérez, material que puede aportar para la investigación del supuesto uso indebido de informes por parte de Roberto Nahum para engrosar su curriculum. El dirigente estudiantil Gabriel Boric, sin embargo, no quiere que se mezclen los hechos y aclara que "un tema es esta acusación en contra del decano y otro muy distinto es el objetivo que persigue esta movilización que estamos realizando y que tiene que ver con los cuatro puntos de nuestro petitorio". Con respecto a las declaraciones hechas por el historiador y licenciado de Derecho Alfredo Jocelyn-Holt a un matutino en el sentido que esta toma responde a una "colusión" entre los que dirigen la movilización y los académicos que están en contra de Nahum, Boric descarta

tajantemente esta situación el dirigente estudiantil. Por su parte, el decano Roberto Nahum no tiene ninguna intención de dejar el cargo, y señala que "yo no voy a renunciar porque tengo el respaldo mayoritario del cuerpo académico".

Jueves 7.

La crisis que afecta a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile continúa sin visos de solución. La toma de los estudiantes cumple 10 días y no se ha iniciado la indagatoria para esclarecer la denuncia que apunta a que el decano, Roberto Nahum, habría plagiado un libro y una investigación, documentos con los que postuló a profesor titular. El rector, que llegó el martes de un viaje a México, se ha reunido con el decano varias veces, pero los estudiantes indican que hasta ahora no ha designado a nadie para que investigue los supuestos plagios cometidos. Esto ha provocado críticas a su gestión, ya que tanto estudiantes como profesores lo ven como la única autoridad válida para que le ponga fin al huracán. En medio de tantas intrigas y acusaciones, un grupo de 25 docentes se asoma como nuevo actor. Son los llamados "neutros", porque se desmarcan de la pugna entre los grupos seguidores del actual decano y sus opositores. A este grupo pertenecía la profesora Lorena Donoso. Según un rumor que circula entre los abogados de la casa de Bello, Donoso habría conversado con Nahum y, entre lágrimas, le habría pedido perdón por publicar esa carta. Cercanos a Donoso niegan que ambos hayan tenido algún diálogo luego de que comenzó el problema y aseguran que las relaciones están tan cortadas que los hijos de Nahum, Javier y Cristián, amenazan a la profesora por Facebook. "Si él (el decano) sufre algún problema de salud o su intachable carrera se ve empañada, tendremos que buscar la forma de que los culpables paguen con la misma moneda", dice el mensaje. Los 25 docentes "neutros" envían una carta a los estudiantes, donde instan a generar un diálogo y apoyan el petitorio de los estudiantes, pero se alejan de la discusión sobre la continuidad o no de Nahum. Critican la mala gestión y acusan de falta de democracia.

Viernes 8.

El rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, designa al ex presidente de la Corte Suprema, Mario Garrido Montt, para investigar las denuncias de plagio que se han levantado contra el decano de la Escuela de Derecho, Roberto Nahum. La investigación debería estar resuelta en 20 días hábiles y que puede derivar en sumario si se determina que el decano cometió las faltas que se le imputan.

Martes 12.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh) se levanta como voz crítica mediante un comunicado público contra la decisión del rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, de designar al ex presidente de la Corte Suprema, Mario Garrido Montt, para investigar las denuncias de plagio que se han levantado contra el decano de la Escuela de Derecho, Roberto Nahum. En el comunicado, se lamenta "la actuación errática de la rectoría" por rechazar una investigación sumaria desde el comienzo, establecer un

mecanismo de indagación que no posee ningún efecto legal y por establecer plazos que "no se condicen con la urgencia de resolución de dicho conflicto".

Miércoles 13.

Cerca de 2 mil estudiantes universitarios realizan una marcha desde la Plaza Italia hasta el centro de Santiago en rechazo a Ley General de Educación (LGE) y para exigir una reforma en el sistema de educación superior. La convocatoria fue realizada el día martes 12 por los alumnos de las universidades de Chile, Católica, Alberto Hurtado, Academia de Humanismo Cristiano, Diego Portales y Central. Los estudiantes llegan hasta el Ministerio de Educación y entregan a la ministra Carolina Tohá una carta que da cuenta de la necesidad de abrir un diálogo social amplio con respecto al futuro de la educación superior, donde se tomen en cuenta los puntos de vista de los distintos actores. Exigen al Gobierno que realice asambleas en las comunidades educativas para llegar a un congreso nacional de educación donde se discutan nuevas leyes de educación superior (incluyendo institutos técnicos y profesionales) y educación pública. Finalmente, piden que se plebisciten los acuerdos antes de septiembre de este año. Tras la marcha de estudiantes universitarios, acompañados por algunos secundarios y representantes del departamento juvenil de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el saldo de detenidos es de 20 estudiantes. En regiones, en Valparaíso y Concepción también los estudiantes en apoyo a esta convocatoria se movilizan por el centro de las ciudades.

Jueves 14.

La amenaza de los profesores del sector municipal y particular subvencionado de comenzar un paro nacional indefinido a partir del lunes tiene al Gobierno y los municipios inquietos. Por eso, por primera vez desde el inicio del conflicto, se reúnen en el Ministerio de Educación los actores involucrados: Mahmud Aleuy, subsecretario de Desarrollo Regional; Cristián Martínez, subsecretario de Educación; Jaime Gajardo, presidente del Colegio de Profesores y 3 alcaldes en representación de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), con el fin de dar una solución a la duda del bono SAE. Según algunas estimaciones, la deuda (por conceptos de bonos que debieron ser pagados el 2007 y 2008) oscilaría entre 70 y 80 mil millones de pesos. El subsecretario Martínez propone pagar durante los próximos días, y antes del día 21 del mes, un porcentaje del bono a los profesores, ya que según Mahmud Aleuy se debe considerar la crisis financiera de los municipios y no es posible pagar todo de una vez. Por su parte, el Gobierno anuncia que está dispuesto a cancelar un porcentaje de la deuda, pero no la totalidad del monto.

Un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho se instala frente a la casa central de la Universidad de Chile, a los pies de la estatua de Andrés Bello, con pupitres en símbolo de protesta. La manifestación se da inicio a causa de la invitación por parte decano Roberto Nahum a una reunión en la Sala Domeyko con sólo algunos profesores de la facultad, con el fin de discutir sobre la situación que vive la escuela desde que la profesora Lorena Donoso denunció que el decano se habría apropiado de una investigación realizada por ella.

Posteriormente a esta reunión, Nahum se dirige a la Corte de Apelaciones de Santiago a interponer un recurso de protección en contra del presidente del centro de alumnos, Gabriel Boric, con el objeto de poner fin a la acción que han organizado los estudiantes. El trámite judicial argumenta que esta manifestación infringe la libertad de enseñanza de los alumnos que no pueden cursar sus asignaturas, el derecho a la integridad física y psíquica y la inviolabilidad de la correspondencia que llega a la facultad. El documento fue firmado, además, por 35 docentes que apoyaron la acción judicial. Tras el recurso de protección interpuesto por el decano Roberto Nahum, los estudiantes realizan una asamblea en el aula magna de la Facultad de Derecho a la que asisten más de 400 alumnos.

Viernes 15.

El Gobierno y los alcaldes lanzar su propuesta sobre la mesa: en los próximos 10 días los profesores recibirían un bono de 250 mil pesos por 30 hs de clases, ajustándose el monto proporcionalmente según las horas de cada maestro, en tanto que en el presupuesto de 2010 se incluiría la restante. Tras esta propuesta el Colegio de Profesores anuncia su rechazo y el comienzo para el día lunes 18 del paro nacional. El presidente del gremio de profesores, Jaime Gajardo, señala que "es un monto muy insuficiente, que no tiene relación con la deuda total que se tiene. Ellos ofrecen 250 mil pesos y nosotros hablamos de alrededor de un millón 200 mil por profesor". El dirigente, además realiza un llamando para el día martes, para que los docentes reúnan en una asamblea y discutan la propuesta y los pasos a seguir. A su vez, Cristián Martínez, subsecretario de Educación, manifiesta su molestia contra la acción seguida por el gremio y establece que "Hemos puesto todo nuestro esfuerzo y consideramos que es imposible que, con toda la voluntad que se ha manifestado de parte del Gobierno y de los alcaldes, los profesores continúen un paro. Hoy día, teniendo problemas con el empleo en el país, es un gran esfuerzo el que se está haciendo".

El silencio del rector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez, con respecto al conflicto que azota a la Escuela de Derecho de esa casa de estudios ha originado una lluvia de críticas hacia la autoridad universitaria. Un grupo de profesores mediante una carta le exige su intervención en el asunto y que zanje el conflicto que ya supera las 2 semanas.

Lunes 18.

El Colegio de Profesores flexibiliza su postura en torno al pago del bono SAE, pero mantiene su convocatoria a un paro nacional indefinido a contar de hoy. En tanto, la CUT entrega su completo respaldo a la movilización del gremio docente, que agrupa a 80 mil maestros. Jaime Gajardo, presidente del Colegio de Profesores, propone que el Gobierno aumente el pie a 500 mil pesos e incluya otra cuota antes de enero de 2010. "La paralización persistirá hasta que el Gobierno eleve el piso de su oferta y mejore el mecanismo de pago", advierte el dirigente. Por su parte, Arturo Martínez, presidente de la CUT, llama al Gobierno a hacer un esfuerzo para llegar a un acuerdo, "porque esta demanda del pago del bono SAE es legítima y ni siquiera están pidiendo que se cancele el total de la deuda (que se acumula desde 2000 según el gremio), sino que tan sólo los últimos 2 años". La paralización de los profesores comienza desde las 8 de la mañana en

todos los establecimientos municipales y particulares de Arica a Punta Arenas. Únicamente los docentes a cargo de entregar las colaciones de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) se presentan a cumplir sus labores. A las 11 hs se realizan marchas hacia las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación (SEREMIS) de las principales ciudades del país. En Santiago, el punto de reunión es el Paseo Bulnes. En horas de la tarde se efectúan asambleas informativas para evaluar la adhesión al paro. Jaime Gajardo responsabiliza del atraso en el pago del bono SAE a la ministra de Educación, Mónica Jiménez, y anuncia que en los próximos días los abogados del colegio presentarán un recurso de protección contra la secretaria de Estado por "notable abandono de deberes".

El ex ministro de la Corte Suprema Mario Garrido Montt señala que la investigación por las acusaciones contra el decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Roberto Nahum, se terminará "lo antes posible". En tanto, los académicos de Derecho Cristián Maturana, Mauricio Tapia, María Angélica Figueroa y Andrés Jana se reúnen con el rector Pérez, y presentan una solicitud para que se nombre un decano subrogante, debido al conflicto en la facultad, que hace 20 días está en toma. Paralelamente, el Centro de Alumnos de Derecho presenta un escrito ante la justicia para responder al recurso de protección presentado por el decano Nahum por la toma.

Martes 19.

Unos 5 mil profesores participan en el acto central tras la marcha convocada en el segundo día de paro para exigir el pago de la deuda por el bono SAE. Con la presencia de un fuerte contingente de docentes provenientes de regiones, los maestros caminan por la Alameda desde la Estación Central hasta el Paseo Bulnes, en una marcha que transcurre sin incidentes. Lideran la columna de manifestantes el presidente del magisterio, Jaime Gajardo, y el líder sindical Cristián Cuevas, secretario de conflictos de la CUT. En el Paseo Bulnes, se suman a la protesta estudiantes del Instituto Nacional y Darío Salas, quienes adhieren a esta movilización en solidaridad con las demandas de los docentes. Posteriormente, del acto central, más de 200 dirigentes nacionales del magisterio se reúnen en una asamblea nacional, para evaluar el conflicto de la educación municipalizada.

Miércoles 20.

Hasta la Corte de Apelaciones de Santiago llega el Colegio de Profesores para presentar un recurso de protección contra la ministra de Educación Mónica Jiménez. Los docentes acusan a la secretaria de Estado de "notable abandono de deberes", en el marco de las movilizaciones del gremio por el pago de la deuda por el bono SAE. Posteriormente, los profesores se dirigen al Congreso Nacional de Valparaíso con el fin de que la mandataria Michelle Bachelet tras el discurso del 21 de mayo dé una solución a sus demandas. Por el lado de los alcaldes, la Asociación Chilena de Municipalidades reafirma su postura de que es el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) y no los municipios quienes deben solucionar el conflicto porque ellos no tienen la capacidad financiera para hacerlo.

Viernes 22.

Un grupo de profesores se toma las instalaciones de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, en el marco de las movilizaciones del magisterio por la deuda por el bono SAE. El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, es detenido por Carabineros, y junto a él, es arrestado Jorge Abedrapo, presidente del Regional Metropolitano, y otros dirigentes gremiales. Los manifestantes son trasladados a la tercera Comisaría de Carabineros.

Lunes 25.

El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, junto a la directiva del magisterio amplía el recurso de protección interpuesto la semana pasada en contra de la ministra de Educación, Mónica Jiménez, por el no pago del bono SAE. El líder gremial precisa que la acción legal recientemente interpuesta está dirigida en "contra del subsecretario de Educación (Cristián Martínez) y contra los jefes provinciales de la jurisdicción de Santiago, debido a que, según explica, a éstos "les correspondía supervisar, vigilar, fiscalizar los recursos que fueron entregados por el Ministerio de Educación". Posteriormente, varios profesores son detenidos tras protestar en el 8º día de una manifestación indefinida en las cercanías del Palacio de La Moneda. Según el presidente del gremio, Jaime Gajardo, un grupo de al menos doscientos profesores intentan llegar a las puertas de La Moneda, pero son interceptados por fuerzas especiales de Carabineros. Los manifestantes, que portan pancartas y lienzos alusivos a su demanda, son contenidos con carros lanza agua y gases lacrimógenos, cuando un grupo de ellos intenta cortar el tráfico en la Alameda. Sin embargo, anteriormente, un grupo de docentes llega al Palacio de los Tribunales y luego a la Contraloría, donde solicitan una auditoría a los municipios para establecer "el destino" de los dineros entregados por el ministerio de Educación destinados al pago del bono. En La Moneda, la ministra portavoz Carolina Tohá pide al magisterio deponer las movilizaciones y sentarse a dialogar para hallar una solución a sus demandas. "No se va a despejar la situación si mantenemos a los niños sin clases. Ojala mañana estemos de nuevo sentados en una mesa de trabajo y las clases desarrollándose normalmente en los colegios y la subvención también fluyendo, para no aumentar los problemas financieros que tienen los municipios", señala Tohá a los periodistas. Y agrega que el Gobierno tiene "plena disposición" para buscar fórmulas que resuelvan el pago del bono SAE, pese a que entregó los recursos a los municipios "oportunamente" para que lo pagaran a los docentes.

Paralelamente, los profesores municipalizados de Valparaíso, que hoy cumplen 40 días de paralización para exigir el pago del bono SAE se toman momentáneamente la Intendencia de la V Región de Valparaíso y acusan al gobierno de intentar quebrar el movimiento que desde el 18 de mayo tiene carácter nacional.

Miércoles 27.

Sin acuerdo concluye la reunión entre los representantes del Ministerio de Educación, el Colegio de Profesores y la Asociación Chilena de Municipalidades, tras el rechazo del Magisterio a la contrapropuesta presentada por la cartera para poner fin al paro docente motivado por la deuda del bono SAE. En La Moneda, Carolina Tohá tacha de "repudiable" el rechazo de los profesores. Debido a ello no se reanudarán las clases, ya que el paro continúa. La oferta del Gobierno consiste en un primer pago de 250 mil pesos con cargo al Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal que se entregaría en junio; otro por la misma cantidad que se cancelaría en septiembre, desglosado en 125 mil con cargo al mismo fondo y 125 mil mediante el envío de un proyecto de ley que le daría un aporte a los municipios para que lo traspasaran a los docentes. Por último, en la ley de presupuesto del 2010 se incluiría el remanente de la deuda para que fuera cancelada durante enero, según lo que resolvería una mesa técnica que calcularía el monto total de lo que se debe por bono SAE. El presidente del magisterio Jaime Gajardo subraya que siempre la postura del gremio es que la oferta debe ser ratificada por las bases. "Están acostumbrados a llegar acuerdos entre cuatro paredes. Ese no es nuestro estilo, este es un Colegio de Profesores que consulta a las bases", responde el líder del magisterio.

Viernes 29.

En La Moneda, Carolina Tohá, quien tachó de "repudiable" el rechazo de los profesores, ahora apela a la "voluntad" de modo de "no prolongar este conflicto, para no hacerle más daño a la educación pública que decimos querer fortalecer, la manera de hacerlo hoy día es poniendo voluntad y buscando soluciones". Los profesores, por su parte, desarrollan un acto en las cercanías del Parque Forestal, en Santiago, actividades que se replican en distintos puntos de regiones. Y establecen que las movilizaciones continúan.

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) se reúne para fijar la fecha de la segunda vuelta de las elecciones del rector en la casa de estudio; sin embargo entran 80 estudiantes del Consejo de Presidentes a leer una declaración pública en la que exigen que la elección no pase del 3 de junio, para no profundizar más la crisis de la universidad. Además, aseguran que no permitirán "que este consejo siga las mismas lógicas que le han hecho daño a esta universidad y han amparado la corrupción; nosotros sacamos a un rector y lo podemos hacer de nuevo". La casusa de los estudiantes de haber exigido la renuncia del antiguo rector va relacionado con demandas de infraestructura y la acreditación. Los académicos del Consejo Superior tienen la fecha fijada para el 12 de junio, pero después de la interrupción de los alumnos comienzan a debatirlo nuevamente. Al no llegar a un acuerdo, los alumnos se toman la casa central de la UTEM.

Sábado 30.

La ministra de Educación Mónica Jiménez establece que "con o sin profesores" las clases se retomarán en Valparaíso, y el martes en el resto de las comunas, reiterando que "con profesores o sin profesores, esta ministra les ha dado garantías (a los apoderados) de que va a haber seguridad pública para que ellos puedan entrar con sus niños a clases". Por su parte, el Colegio de Profesores exige que sea la Presidenta Bachelet la que lidere las

negociaciones con el gremio.

Conflictos laborales³.

Viernes 1.

Una multitudinaria concentración, luego de una ordenada marcha por la Alameda, se desarrolla en Santiago convocada por la CUT con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Trabajador, marcada este año por los efectos de la crisis económica internacional. A la manifestación, asisten unas 10 mil personas ante un escenario instalado en la principal arteria capitalina a la altura de calle Brasil. Durante el acto, Arturo Martínez, presidente de la multi-sindical, apunta con su discurso principalmente a los empresarios que han despedido empleados. "La crisis la tienen que pagar los empresarios que ganaron y se enriquecieron", y no los trabajadores, señala el dirigente en alusión a esta tendencia que se refleja en el 9,2% de cesantía en el primer trimestre de 2009, al tiempo que rechaza las medidas de flexibilidad laboral que demandan las patronales. Exige "una nueva ley que distribuya la riqueza" y "una ley de negociación colectiva donde el sindicato sea el único sujeto negociador, donde negocien las federaciones, las confederaciones y los sindicatos inter-empresas porque éstas se organizan en razones sociales para negar ese derecho de los trabajadores". Además, agrega que "exigimos derecho a huelga sin descuelgue y sin reemplazo, queremos que se elimine el artículo 161 que permite el despido por necesidades de la empresa. De lo que se trata es de dejar atrás el plan laboral de Pinochet, de la dictadura". En la manifestación, acompañan a Martínez sobre el escenario los líderes de distintos gremios, mientras abajo, destacan figuras como el candidato presidencial de Juntos Podemos, Jorge Arrate; el ex ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, y el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier. Un total de 64 personas detenidas y ningún herido de mayor consideración dejan los incidentes con motivo de la marcha y el acto, y específicamente 59 adultos y 5 menores arrestados. Estas cifras marcan un fuerte descenso respecto de los 120 registrados en la misma conmemoración el año 2008.

La Presidenta Michelle Bachelet, colocando énfasis en los beneficios sociales que se les están otorgando a las familias trabajadoras y la manera en cómo se encara la crisis financiera, conmemora el Día Internacional de los Trabajadores. En un desayuno con trabajadoras domésticas, la Mandataria -en referencia a la dictadura- señala que "las crisis antes se enfrentaban reduciendo los beneficios sociales" y que ahora "nosotros los estamos manteniendo e incluso aumentando".

Miércoles 6.

Tras no llegar a un acuerdo con la empresa en materias como reajuste al sueldo base, el sistema para calcular el bono de producción y el bono de vacaciones, los 385 trabajadores sindicalizados de Lomas Bayas inician una huelga legal en el marco del proceso de

³ Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas aéreas laborales de nuestro país.

negociación colectiva. Los caminos de acceso a la minera son bloqueados por los trabajadores para impedir que la compañía ingrese rompehuelgas e instalan un campamento en pleno desierto, frente a la entrada principal del yacimiento. El presidente de los trabajadores, Elias Andrónico, manifiesta que la empresa está ofreciendo menos que en la negociación de hace 3 años, pese a que en esa época el precio del cobre aún era bajo y no alcanzaba los records históricos por sobre los 3 dólares la libra. Indica que la compañía ofrece un 3,7% de reajuste, mientras que el sindicato solicita un 6%. Lomas Bayas es un yacimiento de la canadiense Falconbridge Limited y se ubica en el Desierto de Atacama, a 120 km de Antofagasta, cerca de la localidad de Baquedano, II Región de Atacama.

Jueves 7.

Por primera vez desde la fundación de El Mercurio de Valparaíso en 1827 que el diario más antiguo de Chile y del mundo en lengua castellana está envuelto en una huelga legal debido a que no se ha llegado a un acuerdo en la negociación colectiva con sus trabajadores. Los 162 profesionales del Sindicato N°1 de Trabajadores y el Sindicato de Periodistas N° 2, que incluye a El Mercurio, La Estrella de Valparaíso y El Líder de San Antonio, paralizan sus actividades y hacen efectiva la huelga, en protesta por las malas condiciones laborales que cada día deben enfrentar. Miguel Campos, presidente del Sindicato N° 2 de Periodistas, establece que “estamos manifestándonos por la política de la administración, que ha venido sistemáticamente amedrentando a sus trabajadores en todo lo que es el tema laboral, dándole más trabajo sin remuneraciones, estresando a la gente, no teniendo lo básico para desempeñar el trabajo correctamente”. “No tenemos siquiera papel higiénico en los baños, nos cortan el ascensor, no tenemos celular para reportear, entre otras cosas”, añade. Los trabajadores en un comienzo exigieron incremento de 35 mil pesos en el sueldo base; sin embargo, tratando de solucionar el tema, hoy piden 12 mil para este año y 12 mil para el próximo por el tema de la crisis económica, pero tampoco quisieron aceptar esta propuesta los administradores de la empresa. Los trabajadores protestan en las afueras del edificio de calle Esmeralda 1002 del puerto.

Sábado 16.

Un grupo de dirigentes se toma el Edificio Corporativo Nacional de Cobre (CODELCO) Norte en Calama, bloqueando el acceso al mineral. La demanda de los trabajadores dice relación con la nueva estructura de Servicios Compartidos, la cual según Arturo Cruz, presidente del Sindicato Minero, deja en la “nebulosa” aspectos como la posibilidad de “externalizar” ciertas áreas. Según los dirigentes del Sindicato Minero de CODELCO, con la nueva fórmula la empresa podría generar la externalización de casi 1.000 trabajadores (300 de Chuquicamata y 700 a nivel de toda la cuprífera).

Lunes 19.

Los gremios de oficiales, vigilantes, profesionales y administrativos de Gendarmería realizan un paro nacional en protesta por las precarias condiciones de seguridad en las

cárceles chilenas. Además, la paralización es en rechazo a las medidas contempladas en el proyecto de ley, recién enviado al Congreso, que amplía la planta del servicio. Pedro Hernández, presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP), señala que este proyecto sólo aumenta el personal del servicio, pero no incorpora la demanda de carrera funcionaria que hicieron en su última movilización. Esto último, añade, perjudica las promociones.

El presidente de la Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios (ANOP), Christian Alveal, indica que el total del personal de Gendarmería, correspondiente a las 4 agrupaciones, se adhiere a la movilización nacional. Las 4 agrupaciones son la ANFUP, la Asociación de Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares de Gendarmería (ADIPTGEN), la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería (ANSONG) y la ANOP. Alveal señala que "este hecho, sin duda, es calificado en las bases de las asociaciones como "histórico", ya que nunca antes en la historia Gendarmería las agrupaciones de funcionarios carcelarios se habían reunido para paralizar sus funciones y luchar por una causa común. En este sentido, el dirigente aclara que "por primera vez en Chile se reúnen en un objetivo común las 4 agrupaciones en demandar al Estado de Chile las condiciones mínimas, no óptimas como dijo el ministro, sino que mínimas para cumplir lo que la Ley los mandataba". La forma en la que detienen sus labores es suspender el ingreso de nuevos imputados al interior de penales y la salida de éstos a tribunales, ésa es la primera medida que se ha tomado. El ministro de Justicia, Carlos Maldonado, indica que de ser aprobado por el Congreso el proyecto en discusión, la planta de funcionarios aumentaría en un 56% e implicaría 80 mil millones de pesos anuales como gasto permanente, lo que a diferencia del proyecto anterior -presentado en 2003-, significa un aumento de 55 mil millones de pesos.

Martes 19.

Trabajadores de CODELCO extienden la toma a todo el inmueble del Edificio Corporativo y exigen a la empresa instalar una mesa de diálogo para llegar a un acuerdo. El dirigente de los trabajadores, Arturo Cruz, acusa que "la administración ha sido bastante irrespetuosa y no se han acercado, no nos han hecho llegar ninguna invitación para llegar a una solución", señala a Radio Digital FM. Además, indica que mantendrán las movilizaciones en los próximos días.

Jueves 21.

Por última vez durante su mandato, la Presidenta Bachelet rinde su cuenta anual ante el Congreso pleno, cumpliendo con el mandato constitucional que así lo dispone, en el marco del ritual republicano más solemne del calendario cívico. Como se ha hecho costumbre, el discurso es una mezcla de cuenta de lo ya realizado y de promesas y anuncios de proyectos. La Mandataria se centra en 2 grandes temas relacionados: la manera en que Chile ha enfrentado la crisis económica y el sistema de protección social que ha puesto en marcha el Ejecutivo. Además, realiza una serie de anuncios para ir en ayuda de los más vulnerables, enfatizando que los efectos de la compleja coyuntura económica no deben recaer sobre los

más débiles. Anuncia un nuevo bono de 40 mil pesos con mayor cobertura que el entregado en marzo a las familias más vulnerables del país; ayudas para el pago de mensualidades en educación superior, un seguro para garantizar el pago de dividendos habitacionales a quienes estén cesantes, mayor cobertura para subsidios de viviendas, son sólo algunos de los anuncios en este ámbito. En las afueras del Congreso, se realiza una gran marcha contra la política del gobierno; diversas organizaciones participan de la protesta, como el Colegio de Profesores, Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA CHILE), la CUT y estudiantes universitarios. Al término de la jornada, el saldo es de 17 personas detenidas, 3 lesionados y daños en el mobiliario público de Valparaíso.

Sábado 23.

Carlos Odebret, de SalmonChile, señala que la industria podría sufrir millonarias pérdidas si continúan las protestas en Quellón. “Hay camiones que no pueden salir y amenazan que se tomarán centros de producción”. Las acciones son convocadas por pescadores artesanales de ex salmoneros. Acusan a las firmas de arrastrar desde Aysén a la X Región de los Lagos algas nocivas y piden mayor celeridad en medidas de apoyo a los cesantes.

Jueves 28.

La división CODELCO Norte presenta una demanda civil por daños y perjuicios en contra de dirigentes mineros, solicitando una millonaria indemnización por el bloqueo del acceso a Chuquicamata. A su vez, los dirigentes califican la acción judicial como una forma más “de amedrentamiento de parte de la administración”.

Conflicto económico-social⁴.

Viernes 8.

Un grupo cercano a 100 personas pertenecientes a la ANDHA CHILE se encuentran en la ribera del río Mapocho, a la altura de avenida Recoleta, protagonizando una nueva protesta. En esta oportunidad, los manifestantes piden, además de la condonación de sus deudas que de manera urgente se suspenda la orden de remate que cae sobre 25 casas, que debieran ser subastadas en los próximos 5 días. Los deudores exigen que las autoridades de Gobierno se pronuncien al respecto y les entreguen una solución. Los manifestantes comienzan a bajar al río para instalar carpas y proseguir con su protesta, a la espera de que se acerque una autoridad de Gobierno. Han afirmado que de no presentarse nadie, se mantendrán en el lugar y planean pasar el Día de la Madre en estas condiciones. Las personas se están resguardando del frío con fogatas, sin producirse incidentes hasta ahora. Sin embargo, en el lugar se mantiene personal de Fuerzas Especiales de la policía uniformada para vigilar la situación y a la espera de cualquier acción.

⁴ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en el ámbito social-económico.

Domingo 10.

En la XI Región de Aysén, un grupo de usuarios del sistema público de salud comienzan una huelga de hambre para exigir al Gobierno el cumplimiento de sus promesas. Las demandas tienen que ver con la implementación de especialidades básicas para el hospital de Puerto Aysén, así como mejoras en las postas de Mañihuales y Puerto Chacabuco.

Miércoles 27.

Unos 50 miembros del Movimiento Social por una Vivienda Digna ingresan a las dependencias del diario La Nación, para exigir solución a sus demandas habitacionales. Los deudores piden, entre sus demandas, que el Decreto 409 emanado por la Dirección de Presupuestos incluya no sólo la condonación de los deudores del Programa Especial de Trabajadores (PET) y beneficiarios del Decreto 62, sino que se extienda a las familias vulnerables que se rigen por todos los decretos de vivienda social. Además, el grupo demanda que la condonación de deuda llegue al 100% en el primer quintil de vulnerabilidad y co-pago para el segundo. “Hay algunos deudores que no pueden acceder a estos beneficios porque el puntaje de la Ficha de Protección Social no los favorece, cuando en realidad no estamos en condiciones de pagar un dividendo”, explica Jenny González, vocera de la agrupación. Después de algunos incidentes con Carabineros en las afueras del diario, representantes del grupo se reúnen con el director de este medio, Marcelo Castillo, y llegan a un acuerdo para abandonar pacíficamente el edificio. El Movimiento Social por una Vivienda Digna informa que ha protagonizado otras acciones de protesta, las cuales no han salido en los medios de comunicación, como fue la toma de la CUT, que culminó con el desalojo por parte de Carabineros.

Conflictos Medio Ambientales⁵.

Miércoles 6.

En una manifestación llena de colores contra la intervención socio ambiental que ha realizado la transnacional canadiense Barrick Gold, las comunidades del Valle del Huasco exigen la expulsión de la minera y la compensación por los daños que a la fecha ha cometido. Esto justo en medio de una estrategia de presiones a los gobiernos de Chile y Argentina para destrabar el gigante proyecto aurífero de oro Pascua Lama. Los manifestantes se reúnen frente a la Iglesia de Alto del Carmen y caminan por la plaza central “del Alto”, hasta llegar a la Ilustre Municipalidad de la comuna para leer un comunicado expresando una vez más que “desaprueban en absoluto la intervención de la minera transnacional en el Valle”. Luego, continúan la marcha hacia la oficina de Barrick, allí envuelven las dependencias de la transnacional en una cinta que dice “Peligro”, y se retiran antes de contaminarse por el virus que está matando al valle, en dirección al gran mural de la vida y lucha que la comunidad del Valle del Huasco pintó hace casi 6 años en la

⁵ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en ámbito de protección al medio ambiente.

Iglesia de Alto del Carmen. Los manifestantes luchan por defender los ríos, el agua y la Cordillera, y en esta ocasión exigen a Barrick que “informe a la comunidad de los derrames de sustancias tóxicas en el territorio del valle del Huasco”, y “se retire del valle del Huasco compensando a la comunidad por los daños socio ambientales realizados”, tras la explotación de los yacimientos del Valle. En tanto, al gobierno se le pide que convierta “el valle del Huasco en una cuenca acuífera de la vida, en un patrimonio Nacional y de la Humanidad”. En el comunicado expresan que “a 30 años de interceptado el yacimiento de oro y plata más grande del planeta, ubicado en la III Región de Atacama de Chile, Cordillera que limita con Argentina, cuenca acuífera del Valle del Huasco. A doce años de la firma del Tratado binacional minero impulsado por la Transnacional canadiense Barrick Gold, en complicidad con los gobiernos dirigidos en 1997 por Eduardo Frei Ruiz Tagle de Chile, y Carlos Menem de Argentina, con el cual otorgaron los marcos jurídicos para la instalación absoluta en estas tierras para su condescendiente explotación. A casi diez años de aprobado el Proyecto minero binacional Pascua Lama, por la Comisión Nacional del Medioambiente CONAMA el año 2001 y, luego el año 2006. Luego de cinco meses de haber asumido como alcaldesa de la comuna de Alto del Carmen, Sra. Nora Rojas Ardiles, ex secretaria de la transnacional canadiense Barrica Gold. A pocos días de una reunión secreta entre Barrick Gold y las presidentas de Chile y Argentina en sus casas de gobiernos sin declaraciones a la prensa... Y frente al impacto territorial por la presencia e intervención de la minera, a causa de la explotación de los yacimientos produciendo materiales altamente tóxicos e inflamables a la comunidad...”, Pascua Lama es la “muerte del Valle”.

Manifestaciones Políticos-Sociales.⁶

Viernes 22.

Mauricio Morales intenta instalar una bomba en la Escuela de Gendarmería, Santiago, pero el sistema de relojería falla y detona antes, provocándole la muerte. Morales era un hombre conocido dentro de grupos anarquistas y del movimiento okupa. De acuerdo con la investigación, el joven de 27 años de edad y estudiante universitario, se desplaza en bicicleta en compañía de otro militante, y se detienen metros antes del recinto, para posteriormente activar el temporalizador del artefacto, pero la mala manipulación adelanta el estallido, y el cuerpo de Mauricio queda desmembrado. Su acompañante escapa. Carabineros al llegar al lugar encuentra un revólver Smith Wesson calibre, 32, con una bala en la nuez. Además, se percatan de uno de los tatuajes en el cuerpo de Mauricio Morales, el cual indica “sin Dios ni amo”. La Fiscalía Metropolitana Oriente indaga sobre este atentado y solicita allanar los domicilios de los padres del joven en la comuna de La Pintana y San Bernardo, y dos de las casas okupa que frecuentaba: el centro social “La Idea”, en calle Sotomayor, y el centro social y cultura “Cueto-Andes”. En esta última, carabineros encuentra 800 gramos de pólvora. Durante la tarde, carabineros allana la casa okupa “Sacco y Vanzetti”, ubicada en calle Santo Domingo, en el centro de Santiago. Allí,

⁶ Se propone dar cuenta de todas las acciones colectivas realizadas por agrupados sociales organizados, cuyo objetivo recae en la reivindicación política o ideológica.

un grupo de 30 jóvenes agrede con piedras y botellas a los periodistas que se encuentran en el lugar, tras lo cual actúa la policía con el carro lanza-agua.

Sábado 23.

Una vez retirados los restos del Servicio Médico Legal, cercanos de Mauricio Morales colocan una malla negra a lo ancho del pasaje María Graham de San Bernardo, para realizar el velatorio sin ser observados. La mayoría de los visitantes (casi un centenar) son jóvenes que visten de forma característica de la tendencia anarquista. Entre las visitas, están presentes los parientes de los hermanos Vergara, muertos tras un enfrentamiento con carabineros en 1985 en Villa Francia. Posteriormente, se realiza una olla común en donde se reparte fideos a los jóvenes.

Domingo 24.

Se realiza el funeral de Mauricio Morales, conduciendo su cuerpo al cementerio de San Bernardo. Durante el recorrido, gran cantidad de jóvenes van encapuchados, y con atuendo característico de la tendencia anarquista. Además, levantan lienzos con consignas como “Compañía Mauri reivindicamos la lucha Anarquista”.

Martes 26.

La fiscalía ya maneja la identificación del hombre que acompañaba al joven Mauricio Morales Duarte, tras el intento de instalar una bomba en la Escuela de Gendarmería. De acuerdo a las pesquisas, el sospechoso escapa en bicicleta, luego que su compañero anarquista muriera producto de la explosión de la bomba en sus manos, compuesta por dos kilos de pólvora negra comprimida en su interior. Se trata de un joven de similar perfil que el de Morales, de quien era amigo, y asiduo visitante de las casas okupa ubicadas en el centro de Santiago que están bajo investigación. El joven posee una bicicleta de las mismas características de la que fue grabada en el video de la explosión, de una cámara de seguridad de una empresa que captó el momento en que los jóvenes pasaron a instalar el artefacto. El joven integra el “Grupo Anarquista Anticarcelario”, del cual según fuentes policiales, era miembro Mauricio Morales, célula que se ha adjudicado dos ataques.

Miércoles 27.

En un Terminal de buses de Santiago, es detenido Cristián Cancino Carrasco (31), sindicado como el dueño de los 800 gramos de pólvora que fue hallada en la casa okupa “La Idea”, ubicada en el barrio Yungay, allanada el día viernes.

GLOSARIO

ACHM	Asociación Chilena de Municipalidades.
ANDHA CHILE	Asociación Nacional de Deudores Habitacionales.
ADIPTGEN	Asociación de Directivos, Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares de Gendarmería.
ANFUP	Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios.
ANOP	Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios.
ANSONG	Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería
CODELCO	Corporativo Nacional de Cobre.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
FECH	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales.
JUNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
LGE	Ley General de Educación.
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile.
MOP	Ministerio de Obras Públicas.
PET	Programa Especial de Trabajadores.
PDI	Policía de Investigaciones de Chile.
SEREMIS	Regionales Ministeriales de Educación.
SAE	Subvención Adicional Especial.
UFRO	Universidad de la Frontera de Temuco.
UTEM	Universidad Tecnológica Metropolitana.

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

El Mostrador www.elmostrador.cl/

Identidad Lafkenche. [http:// www.identidadlafkenche.cl](http://www.identidadlafkenche.cl)

Liberación <http://www.liberacion.dm>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Observatorio Ciudadano <http://www.observatorio.cl>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Junio del 2009

Conflicto mapuche¹.

Martes 2.

En la entrada principal de Ciudad de Angol (IX Región de la Araucanía), se reúnen aproximadamente unas 300 personas, pertenecientes a 12 comunidades mapuche de la Comuna de Ercilla, Collipulli y Cañete, con el fin de dar inicio a una marcha en descontento al juicio llevado a cabo por parte del Ministerio Público al peñy Jaime Huenchullan y Julio Cayhuan. Los peñy (hermano o compañero) son acusados por el latifundista René Urban de usurpación de tierras, lo cual provoca que la fiscalía busque una pena de 15 años de cárcel para cada uno ellos. Durante la marcha, los manifestantes entregan una carta en la Gobernación dirigida a la Presidente de la República Michelle Bachelet, dando a conocer el rechazo al juicio de los peñy, como también las distintas demandas de las comunidades movilizadas. Posteriormente la marcha llega al Tribunal Oral en el Penal de Angol, donde es esperada por el Lonko (jefe de una comunidad mapuche) José Cariqueo y la Machi Adriana Loncomilla, de la comunidad José Guiñon, realizando así un Guillaymawun (Rogativa Mapuche) para fortalecer y respaldar espiritualmente a los peñy que se encuentran siendo juzgados en el interior de dicho Tribunal.

Jueves 4.

Se reúne un grupo de personas en el centro de la capital, entre ellos Mónica Quezada y Catalina Catrileo, madre y hermana de Matías Catrileo, para protestar contra la libertad preventiva concedida a Walter Ramírez Inostroza, carabinero que según las investigaciones disparó el tiro que le provocó la muerte al joven mapuche el 3 de enero de 2008 tras participar de una acción de recuperación de tierras en el Fundo Santa Margarita, propiedad de Jorge Luchsinger, en la comuna de Vilcún, tierras que la comunidad Yeupeko demanda por derecho ancestral. La madre de Matías manifiesta que le parece “impresentable que las autoridades hagan oídos sordos y no tomen cartas concretas para asegurar un debido proceso”. Asimismo, establece que “es indignante ver cómo el gobierno se encarga de dar una imagen a la comunidad nacional e internacional, que no se condice con el actuar inmoral e indolente frente a estos dolorosos crímenes. Mientras, la Sra. Hillary Clinton,

¹Se agrupan todas las manifestaciones en torno al conflicto mapuche, el cual sin duda se realiza con mayor frecuencia en la llamada zona de “Conflicto mapuche”, ubicada al sur de nuestro país y específicamente en la IX Región de la Araucanía.

presenta el Reporte Anual de Derechos Humanos, en febrero 2009, en el cual se hace mención especial a lo acontecido con Matías Catrileo, cómo es posible que el imputado Walter Ramírez esté libre". "El consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) critica al gobierno de la Sra. Bachelet por el atropello y abuso de poder ejercido sobre el pueblo mapuche, y en Chile, nadie se hace cargo seriamente de estos cuestionamientos”.

Miércoles 10.

A horas de que la Corte Marcial defina el futuro de la causa por el asesinato de Matías Catrileo, en una resolución imprevista y catalogada como ofensiva y vergonzosa por la madre del joven mapuche asesinado y su abogado, Carabineros decide absolver al acusado de cualquier tipo de sanción por parte de la institución. La madre, Mónica Quezada, se pronuncia sobre el titular del diario Austral de Temuco, que anuncia la absolución del policía procesado: “me parece indignante, me da rabia, pero lo que decida la corte marcial es lo que vale, y nosotros estamos absolutamente convencidos de que se debiera ratificar su autoprociamiento”. Por su parte, el abogado de Matías Catrileo, Jaime Madariaga, señala que “la resolución de carabineros es vergonzosa, expulsa de sus filas a cualquier funcionario por delitos contra la propiedad, pero cuando asesinan a jóvenes mapuche, no sólo no los expulsan, sino que terminan absolviéndolos”.

Jueves 11.

Ante la embajada de Perú en Chile, representantes de diversas organizaciones campesinas, indígenas, ambientalistas y comunitarias expresan su indignación frente a la política genocida y racista que está llevando a cabo el gobierno de Alan García. Recordemos que defender la Amazonía peruana se ha transformado en una pesadilla para los indígenas que la habitan, desde que el gobierno de Alan García firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, lo que lo obligó a promulgar decretos y leyes que entregan más del 55% de la Amazonía a las empresas transnacionales. La iglesia y organizaciones internacionales han contado ya más de 200 indígenas muertos en Bagua y Utcubamba, territorios intervenidos por la policía el viernes pasado, donde diversas comunidades indígenas llevaban 57 días de ocupación exigiendo la derogación de las leyes que amenazan su territorio, cultura y formas de vida. Amparados en diversos convenios internacionales suscritos por el estado peruano, las comunidades pretendían hacer prevalecer el estado de derecho y la legitimidad de sus demandas; sin embargo, la policía especial peruana recibió orden de disparar y los cuerpos se esparcieron por las tierras.

Comunidades del Rewe Rukapangue inician la recuperación de tierras históricas en Cholchol (IX Región de la Araucanía). Consideran una burla que se les haya devuelto una minúscula parte de ellas e indican: "Nosotros como institucionalidad tradicional Mapuche, nos hemos caracterizado por ser respetuosos de los compromisos, siempre hemos privilegiado el diálogo, en este sentido, el 24 de mayo de 2008 se entregó a la Corporación

Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), los antecedentes del Fundo que hoy reivindicamos, no obstante, un año después, no hemos recibido respuestas a nuestras demandas. Queremos manifestar que estamos cansados de la inoperancia de esta institución estatal, que utiliza estrategias para dividirnos como Pueblo-Nación Mapuche". Por ello, piden dialogar inmediatamente con el Comisionado Presidencial de Asuntos Indígenas, Rodrigo Egaña Barahona. Además, mediante un comunicado público, indican "que el día de hoy 11 de junio, hemos decidido iniciar la recuperación de las tierras históricas, que hoy ilegítimamente ocupa el Señor Jaime Muro Cuadra con el nombre de "Fundo Las Vegas"; al cual nuestros ancestros llamaban pagilelfvn, y que fue robado a nuestros antepasados por medio de engaños y contratos viciados, posteriormente entregado a título gratuito a colonos extranjeros".

Lunes 15.

Ante la inminencia de la contaminación del último valle fértil del norte de Chile, más de 500 personas marchan por las calles de Vallenar (III Región de Atacama), hasta la Plaza de Armas de la ciudad, contra el Proyecto Minero de Barrick Gold. Desde Arica, Copiapó, La Serena, Concepción, Valparaíso, Santiago, Lolol, y otros rincones del país demuestran que la lucha por la vida se ha reactivado y la convicción de que el único actor que puede frenar el daño de las transnacionales es la comunidad organizada. En diversos folletos, se expresa en la marcha que la mega minería genera menos del 1% del empleo a nivel nacional, consume más del 30% de la energía y destruye las fuentes laborales preexistentes en las zonas donde se instalan. Este es un tema sensible en la zona, ya que las altas cifras de cesantía hacen ver con buenos ojos las inversiones que llegan y por eso desde el comienzo la minera ha apuntado a este nicho para ir cobrando adeptos pese a las irregularidades que rodean su proyecto y al prontuario de muerte y devastación que posee en el mundo entero. Barrick es cuestionada a nivel mundial por los actos que realiza para la explotación aurífera. Por eso, hoy desde Vallenar la consigna de "agua sí, Oro no" es clara, y permite volver a creer que es posible seguir evitando que el último río fértil del norte de Chile, del desierto más árido del mundo, siga eternamente con la agua que baja de los glaciares, evitando que Pascua Lama comience. Es importante mencionar que esta marcha se realiza en coordinación con otras actividades que se llevan a cabo en Argentina y en Canadá, siguiendo la convocatoria de los indígenas chochones y de las comunidades autoconvocadas contra la megaminería química en suelo trasandino.

Viernes 19.

Carabineros procede a desalojar el Centro Cultural Ainil, que en Mapuzugun (lengua mapuche) significa "establecerse" y que durante 7 años dio vida y espacio a la cultura en el Barrio Concha y Toro en Santiago. Según su presidente Gabriel Pereira, durante el allanamiento, se producen serios altercados, los cuales se inician cuando el oficial cuya identidad en su uniforme figura J. Bustamente es interpelado por una mujer, y éste la toma y empuja bruscamente. Una de las personas al ver el hecho increpa al oficial señalándole que no actúe de esa forma, pero es inmediatamente detenido, esposado y golpeado. La periodista Paulina Acevedo del Observatorio Ciudadano y un colega del Diario El

Ciudadano que se encuentran en el lugar señalan que el funcionario policial está fuera de sí y en todo momento actúa con mucha prepotencia y absoluta desproporcionalidad. En ese contexto y mientras desarrolla su función periodística, también es detenido el periodista Sebastián Larraín de El Ciudadano.

La casona que alberga al Centro Ainil fue decretada zona típica el 19 de mayo de 1989, y en su tiempo fue conocida como “Palacio Walker”. La casona que por años estuvo deshabitada fue recuperada por esta organización de origen mapuche convirtiéndose en una importante expresión ciudadana. Según Pereira, ellos tienen 12 años en el lugar y poseen personalidad jurídica otorgada por la Municipalidad de Santiago. Al parecer los motivos del desalojo obedecen a intereses del grupo multinacional Lebanon Investment Corporation, ligado al exclusivo restaurante Zully, ubicado al frente del edificio. Esa multinacional, que es dueña del 40% de la propiedad de la casa, exige el desalojo para construir en el edificio un spa (un establecimiento de salud que ofrece tratamientos, terapias o sistemas de relajación, utilizando como base principal el agua), una boutique y un hotel.

Domingo 21.

Aproximadamente 30 uniformados del Personal de la Policía de Investigaciones (PDI) ingresan al hogar Mapuche Pelontuwe con una orden verbal de allanamiento en busca de un ex residente, Luis Agüero. En un comunicado público la comunidad establece que Luis no pertenece al hogar desde el año 2008. Además, indican que el operativo policial se lleva a cabo de una manera abusiva y desmesurada, y cuentan que la totalidad de los uniformados de la PDI están fuertemente armados e intimidan a los integrantes del centro Mapuche. Roberto Ignacio Antivil Almendra, dirigente del Hogar y Centro de Desarrollo Sociocultural Mapuche Pelontuwe, establece en el comunicado: “Lamentamos profundamente este nuevo hecho de criminalización de la comunidad estudiantil Mapuche, no es nuevo que se allane nuestro hogar con órdenes verbales y lo que es más grave aún con órdenes de allanamiento inexistentes. Hoy el Hogar mapuche Pelontuwe reitera nuestro compromiso con los derechos indígenas y con los de nuestra Nación Mapuche tan vapuleada por estos días tras la política criminalizante del estado chileno. Creemos que este impasse es uno más en la larga lista de injusticias que ocurren cotidianamente con nuestra gente, por lo que lejos de amedrentarnos nos reafirma en la lucha de nuestro Pueblo Mapuche”.

Conflictos Educativos².

Lunes 1.

Tras el marco de las movilizaciones por el bono de Subvención Adicional Especial (SAE), el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, realiza una invitación a los

² Se hace referencia a las movilizaciones de estudiantes, profesores y funcionarios del Ministerio de Educación.

funcionarios del Ministerio de Educación (MINEDUC) para participar en la marcha de mañana, la cual cuenta ya con el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Los funcionarios ministeriales aceptan esta invitación y establecen que no asumirán las funciones de los docentes en los establecimientos, como pretende la ministra de Educación Mónica Jiménez, anunciando el día de ayer que “con o sin profesores” las clases se retomarían en el país, colaborando con esta causa los funcionarios del ministerio de Educación. Paralelamente, alrededor de 5 mil funcionarios del Ministerio de Educación, agrupados en la Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME), inician un paro de actividades para darles su apoyo a los profesores en su movilización, y establece el presidente de la organización Nelson Viveros (además dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF), que “nosotros no nos prestamos para romper huelgas”. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, establece que se suma a los llamados del Colegio de Profesores y de ANDIME que solicitan la salida de las autoridades del Mineduc, ya que considera que la ministra “no ayuda a buscar mejores climas para un entendimiento”. Por el lado de los alcaldes, éstos señalan enfáticos que no van a volver a negociar con el Colegio de Profesores, porque éstos no dan garantías. Consideran que lo que ellos presentan en una reunión, después no es ratificado por las bases, recordando lo sucedido con el acuerdo de la semana pasada que finalmente fue rechazado por amplia mayoría por los docentes. Además, en una especie de ultimátum, los alcaldes plantean que si el jueves no se normalizan las clases, procederán a descontar las remuneraciones a los profesores que no hagan clases. El conflicto también suma otro frente: la Asociación metropolitana de padres y apoderados, cuyo presidente es Ismael Calderón, establece que no enviarán a sus hijos a los colegios, contrariando el llamado de la secretaria de Estado. Y además, le dan al ministerio hasta el jueves para resolver este paro que tiene a los menores sin clases desde el 15 de mayo.

Martes 2.

Una masiva concentración logra el Colegio de Profesores en torno al escenario dispuesto en el Parque Forestal, en Santiago, adonde asisten varias marchas con docentes que se mantienen en paro exigiendo la cancelación del prometido bono SAE. El grupo más numeroso parte desde Plaza Italia con el presidente del magisterio, Jaime Gajardo a la cabeza, acompañado por el timonel de la CUT, Arturo Martínez, y el candidato presidencial del Juntos Podemos, Jorge Arrate. La organización de la marcha denuncia que los docentes provenientes de regiones en decenas de buses son retenidos en la carretera por carabineros a la altura de Lo Espejo y Curacaví para ser revisados. Sin embargo, posteriormente la Intendencia autoriza la liberación de los buses en la carretera, demorando así los manifestantes su llegada al centro de Santiago. En paralelo a la manifestación, el centro de alumnos del Instituto Nacional (establecimiento ubicado en Santiago) se declara en estado de 'alerta' en apoyo a las demandas del Colegio de Profesores -el pago del bono SAE- y exige además la estatización inmediata de colegios y liceos públicos. A través de un comunicado público, los secundarios califican como un fracaso el proceso de municipalización de los establecimientos educacionales, y a él atribuyen el actual estado de cosas en el sector. Los alumnos sostienen: "en lo relativo al impago bono SAE, declaramos como único responsable al fracasado sistema de educación municipalizada, aplicado desde el año 1982 y sostenido infame e inconsecuentemente por la Alianza y la Concertación, el

cual todos los agentes sociales de la educación pública, incluyendo los estudiantes secundarios, hemos rechazado durante décadas". En cuanto a su solicitud de estatización, los miembros del emblemático establecimiento afirman que es la única respuesta a la quiebra de los municipios "que no han podido sostener esta enorme responsabilidad".

Miércoles 3.

El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, y un grupo de docentes, son detenidos por Carabineros y trasladados a una comisaría del centro de Santiago, tras intentar rodear La Moneda con una cadena humana, en el marco de las movilizaciones por el pago de la deuda del bono SAE. El magisterio había convocado anteriormente a esta movilización, y al llegar al lugar, se encuentran que el sector está resguardado por Carabineros con vehículos lanzaaguas y lanzagases, realizando con dificultad la manifestación. En un contacto con Radio Bío Bío desde el recinto policial, Gajardo condena el accionar policial, y acusa la arremetida indiscriminada de Carabineros, que toma presos a varios manifestantes. Otro dirigente que lamenta el actuar de Carabineros es Cristián Cuevas, el dirigente encargado de conflictos de la CUT. "Repudiamos la detención y represión desmedida hacia los profesores y llamamos a todo el movimiento sindical a expresar su solidaridad. "Exigimos al gobierno la liberación inmediata de los docentes presos", señala el líder de los subcontratistas. En tanto, un clima de tensión se vive en la Plaza de la Constitución de Santiago, donde Carabineros efectúa detenciones esporádicas de docentes que se encuentran en el sector. En tanto, el grueso de los profesores se agrupa en la Plaza de Armas, para dirigirse a la comisaría en busca de sus compañeros. Paralelamente, la directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) se reúne con el contralor de la República, Ramiro Mendoza, para solicitar que apruebe su interpretación de la fórmula para calcular la deuda por el bono SAE. Siguiendo el método de los ediles, la deuda total de 2007 y 2008 oscilaría entre 70 y 80 mil millones de pesos. El reconocimiento de este método por el contralor sería un revés para los profesores, que estiman el monto total en más de 100 mil millones de pesos. "El bono SAE es muy distinto en cada comuna y para cada profesor. Hay maestros que pueden recibir un bono de 50 mil pesos, otros de 80 mil y otros nada", explica el alcalde Pablo Zalaquett. El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, reitera que a su parecer la fórmula debe ser acordada en una mesa compuesta por alcaldes, gobierno y docentes. La declaración la hace en el Parque Forestal durante un acto que, según el dirigente, congrega a más de 20 mil maestros. En su discurso, exige que se cancele la deuda de 2007 y 2008 inmediatamente y se garantice el pago para el bono de 2009 y 2010.

Jueves 4.

Después de una semana sin conversar, los docentes, alcaldes y Gobierno se sientan a dialogar. En la reunión están presentes dirigentes del Colegio de Profesores encabezados por su presidente Jaime Gajardo, representantes de la AChM, el subsecretario de Educación, Cristián Martínez, el subsecretario de Desarrollo Regional, Francisco Aleuy, y el timonel de la CUT, Arturo Martínez. La propuesta del Gobierno consiste en un monto total de 41 mil millones de pesos para pagar toda la deuda existente. De ellos, 20 mil

millones serían aportados por el Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal y los otros 21 mil los pondría el Ejecutivo. Según el planteamiento el monto total se repartiría entre todos los maestros en forma proporcional según las horas de clase de cada uno, con las fórmulas que determine la Contraloría que ya trabaja en ello. Sin embargo, los profesores no aceptan esta oferta aunque reconocen que se acerca bastante a lo que ellos piden. "Hay diferencias en varios puntos. Sobre todo en los montos y los plazos. Nosotros pedimos un monto parejo para todo el mundo, y no puede ser inferior a 500 mil pesos", declara Gajardo. Paralelamente, una marcha no autorizada convocada por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) en apoyo a la demanda de los profesores por el bono SAE termina con ataques a centros comerciales y buses, además de con civiles y carabineros heridos y varios detenidos en el sector Mapocho de Santiago. Los incidentes estudiantiles, de acuerdo a Carabineros, se desatan cuando unos 50 escolares intentan marchar desde el exterior de la Estación Mapocho, en Balmaceda, hacia la Plaza Los Héroes, en la Alameda, por las calles del centro. Efectivos policiales se enfrentan en diversos puntos cercanos con encapuchados que lanzan objetos contundentes contra los uniformados, uno de los cuales sufre una fractura en una pierna. Un jefe uniformado comenta a un medio de televisión (Canal 13) que "no estaban autorizados para desplazarse y hacen caso omiso a las indicaciones de carabineros y comienzan a ocasionar desordenes". Uno de los hechos más graves es el ataque contra un local Punto de la cadena de estaciones de servicio Copec, donde una cajera sufre lesiones por esquirlas de ventanales rotos por los agresores. La jornada de paro tiene otro foco de incidentes en la Plaza de Armas, donde se agrupan los docentes, respondiendo al llamado del magisterio, que convocó a una manifestación en el sector por el pago del bono SAE. Desde ahí, se dirigen hacia el municipio capitalino y cortan el tránsito en la calle Catedral, por lo que fuerzas de Carabineros que se encuentran apostadas en el sitio proceden a disolver la manifestación, dejando a varios manifestantes detenidos.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile confirman la "radicalización" de su protesta en contra del decano Roberto Nahum, materializada con la toma de las oficinas de administración de esa institución, conocida como Torre 15. Los funcionarios del edificio ubicado en la esquina de las avenidas Portugal y Diagonal Paraguay, junto a las facultades de Economía y Arquitectura, en Santiago, se encuentran en el exterior impedidos de ingresar por la ocupación. La acción es realizada tras retornar a sus funciones Nahum, pese a un acuerdo con la Rectoría para que el profesor Cristián Maturana asumiera el interinato como vicedecano. El rector Víctor Pérez le había solicitado a Nahum que presentara su renuncia para asegurar la gobernabilidad de la facultad, puesto que los estatutos universitarios impiden su destitución directa. Sin embargo, Nahum, quien vuelve a sus funciones tras acortar su licencia médica, rechaza tal posibilidad manifestando que no renuncia al cargo, dando inicio a la toma de la Torre Quince. Paralelamente, los estudiantes también interrumpen el tránsito en el Puente Pio Nono, a pasos de la facultad a la altura de la Plaza Italia, ante lo que intervienen fuerzas especiales de Carabineros, que lanzan bombas lacrimógenas, al menos una de éstas dentro del recinto, y detienen a 3 jóvenes.

Viernes 5.

El decano de la Facultad de Derecho Roberto Nahum decide presentar la renuncia a su cargo, destrabando así un conflicto en esta unidad de la Universidad de Chile que se ha extendido por más de un mes. La noticia se conoce tras la maratónica reunión sostenida durante esta jornada por el Consejo Universitario en la Casa Central del plantel. Hasta hoy el decano se mantenía firme en que no daría un paso al costado. Pero durante la extensa sesión en la sala Eloísa Díaz, y tras escuchar el pronunciamiento de sus pares, Nahum termina por dar su brazo a torcer y decide presentar su dimisión. Ahora, el rector debe nombrar a un vicedecano, que en un período transitorio estará abocado a normalizar la situación de la facultad tomada hace 38 días.

A un preacuerdo que paga en junio un bono de 500 mil pesos para docentes con más de 20 hs de contrato, y 300 mil pesos para quienes tienen una carga horaria menor, llegan el Gobierno y la Asociación de Municipalidades con el Colegio de Profesores movilizado por la deuda del denominado bono SAE, correspondiente al período 2007-2008. Dicho bono será cancelado en el curso de este mes, mientras el saldo restante será pagado “íntegramente entre el 30 de diciembre de 2009 y el 5 de enero de 2010”. La palabra la tiene ahora la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores, que debe someter a votación si aprueba o rechaza la oferta alcanzada.

Sábado 6.

Un amplio respaldo a la propuesta de la mesa negociadora dan los profesores en la consulta nacional, aprobando la fórmula de pago para terminar con la deuda del bono SAE. Contabilizados aproximadamente 35 mil sufragios de un universo total de 50 mil votantes, se registran aproximadamente 27 mil a favor de aceptar el mecanismo de pago, mientras 8 mil lo rechazan. Así las cosas, están dadas las condiciones para levantar el paro que ya alcanzaba las 3 semanas en la Región Metropolitana y que se extendía por más de un mes en Valparaíso.

Lunes 8.

Mientras el resto de los colegios municipales normalizan sus actividades, alumnos del Instituto Nacional optan por realizar una toma del liceo emblemático, ubicado en el centro de Santiago, para exigir reformas mayores en la administración de la educación pública. El objetivo central de la movilización es por la “estatización” de los establecimientos emblemáticos que desde la dictadura militar están a cargo de los municipios. A esta movilización, se suman el Instituto Nacional, Barros Arana y Confederación Suiza con “ocupaciones culturales” y paro de actividades de sus respectivos establecimientos. Estas manifestaciones son fuertemente cuestionadas por la ministra de Educación, Mónica Jiménez, quien manifiesta la inmediata necesidad de recuperar las clases producto del paro de profesores.

Martes 9.

Los escolares de los 3 colegios que iniciaron paros de actividades en el centro de Santiago reafirman las razones de la protesta y suman el respaldo de apoderados. En el Liceo Confederación Suiza, el presidente de su Centro de Alumnos, Ignacio Bravo, indica que "la idea es sumar a más colegios y nosotros estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias con nuestro petitorio". Agrega que "de momento seguimos en paro indefinido donde el liceo en su conjunto decidirá el camino a seguir". En tanto, en el Internado Nacional Barros Arana (INBA), la presidenta del Centro de Apoderados, Amalia Bravo, apoya a los estudiantes en su demanda de mejorar la educación pública con el fin de la municipalización. Comenta que "apoyamos la idea de fondo que es la estatización, el regreso de la educación pública a manos del Estado que es lo que corresponde para garantizar la educación para todos los ciudadanos, a todos los que nacen en este país".

Miércoles 10.

Los estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile deciden en una asamblea poner fin a la toma de la facultad que por más de 40 días realizaron con el propósito de sacar al decano Roberto Nahum de la facultad. Sin embargo, paralelamente un grupo de 114 académicos de la Facultad, cercanos al ex decano Nahum, realizan una declaración pública exigiendo la reincorporación del Decano, por medio de un plebiscito académico.

Jueves 11.

Cuatro estudiantes, uno del colegio y los otros 3 de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS), son detenidos luego de intentar realizar una toma de la sede en reparaciones del Liceo de Aplicación, ubicado en el centro de Santiago, en una supuesta acción en apoyo a las movilizaciones escolares de los últimos días. Carabineros pone a disposición de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte a los jóvenes, que son arrestados tras la denuncia de vecinos que observan su ingreso en la madrugada al establecimiento ubicado en la calle Ricardo Cumming a pasos de la Alameda. Se trata de Damián Gallegos Muñoz (18 años), alumno del liceo, y Christopher Salas Sepúlveda (21), Carlos Marchant Pérez (21) y Pablo Díaz Fuentes (19), que se identifican como alumnos de la casa de estudios superiores privada. Consultados por el diario La Nación, los dirigentes de Centro de Alumnos del Liceo de Aplicación descartan responsabilidad en el incidente e incluso señalan desconocer de qué se trata ni quienes la habían organizado.

Después de que el ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, llamó a los estudiantes de los 3 liceos emblemáticos a acercarse al MINEDUC, el encuentro se concreta. El primer acuerdo transado es la autorización para que los estudiantes acudan a una reunión con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, lugar donde se encuentra el proyecto de fortalecimiento de la educación pública. A la cita asisten Marco Pérez, presidente del INBA; Nicolás Menare, presidente del Instituto Nacional; Ignacio Bravo, presidente del Liceo Confederación Suiza; Isaac Gajardo, secretario ejecutivo del Liceo de Aplicación; el Secretario Regional Ministerial (SEREMI) de Educación, de la Región Metropolitana, Víctor Schuffeneger, y el provincial de Educación, Arturo Barrientos. Con respecto a la escasa posibilidad de que su propuesta de acabar con la municipalización sea aprobada en el Congreso, Marco Pérez asegura conocer esa realidad, "pero nosotros estamos realizando

una propuesta que es la estatización completa de la educación pública y esperamos ser escuchados”. Ignacio Bravo refuerza esta idea: “vamos a buscar una instancia donde el bloque social (profesores, estudiantes y apoderados) tengan la mayoría de representación”. Paralelamente, tras una marcha que realizan los estudiantes del Instituto Nacional por el Paseo Ahumada, en el centro de la capital, aproximadamente 30 alumnos son apresados por Carabineros.

Viernes 12.

Periodistas de medios de televisión, como Canal 13 y TeleCanal, sufren agresiones al interior del Instituto Nacional por parte de alumnos que rechazan su ingreso. Los periodistas pretendían grabar los daños en la infraestructura. Fue el propio rector del establecimiento en "ocupación cultural" desde el lunes, Jorge Toro, el que autoriza el ingreso de la prensa para denunciar la destrucción que provocan algunos escolares en el recinto. En la refriega se observa que algunos escolares, además de intentar quitarles los equipos a los periodistas, patean en la espalda a uno de los ellos, que con cámaras fotográficas y de televisión captan la escena. Tras estos hechos, el alcalde de Santiago, Pablo Zalaquett, pide cancelar la matrícula de los responsables, y el rector del Instituto Nacional, Jorge Toro, también condena los hechos. Pese al incidente, Nicolás Menare, presidente del Centro de Alumnos, indica que el liceo continuará en movilización. Y señala que también algunos alumnos resultaron afectados con lesiones.

Miércoles 17.

Sin detenidos termina la toma del Liceo de Aplicación de calle Ricardo Cumming, en Santiago, cerrado por obras de remodelación, luego que los estudiantes optasen por retirarse ante el inminente ingreso de Carabineros para su desalojo. Recordemos que el emblemático liceo está sometido a obras luego que su precaria infraestructura quedara al descubierto cuando, durante una movilización estudiantil en agosto de 2008, se derrumbó un túnel dejando a unos 20 alumnos lesionados. Después de este hecho, los estudiantes fueron trasladados a una de las sedes de la ex Universidad La República, en el 1870 de la calle Huérfanos, para permitir una completa remodelación del edificio con valor de patrimonio histórico y arquitectónico. Paralelamente, los diputados concertacionistas de la Comisión de Educación hacen una oferta a los dirigentes pingüinos en la que se les garantiza que sus ideas sobre la educación pública se van a debatir, que recibirán a los distintos actores que quieran aportar a la discusión y que la comisión trabajará 2 veces por semana. Además, al clamor popular por el fin de la municipalización se suma la Asociación Metropolitana de Padres y Apoderados, los cuales en reunión con el subsecretario de Educación, Cristián Martínez, plantean la necesidad de reformular el sistema de educación pública en Chile y de realizar una consulta nacional sobre el tema. “A esta altura todos se han dado cuenta de que el sistema municipalizado de la educación es un fracaso. Proponemos que el Estado asuma el rol que siempre le ha recaído”, indica el presidente de la agrupación, Ismael Calderón. Además, los apoderados exigen que las clases perdidas por el paro de profesores no se recuperen los sábados, ni en las vacaciones. “Se pueden recuperar en las horas de la Jornada Escolar Completa que se pierden en otros eventos. Incluso puede ser agregando

una hora más todos los días. Los papás estamos de acuerdo con que se recuperen las clases, pero sin perjudicar a la familia en su conjunto”, exige Calderón.

Viernes 19.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile informa que el profesor Roberto Nahum oficializa su renuncia al decanato, por lo que el vicedecano Luis Ortiz lo subrogará en el cargo. La renuncia se pronuncia por medio de una carta al rector Vítor Pérez.

Conflictos laborales³.

Viernes 5.

Durante media hora los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) paralizan sus actividades, como un llamado de atención para exigir a la dirigencia de la empresa estatal petrolera participación de las decisiones. Según Jorge Matute, presidente de la Federación de Trabajadores del Petróleo (Fenatrapech), no existe ningún diálogo entre los sindicatos y la empresa, pese a que el gerente general de la empresa, Rodrigo Azócar, ha dicho que sí están en permanente contacto y que parte de la nueva política y el aumento de productividad, se debe a un trabajo conjunto con los trabajadores. Los funcionarios reclaman que sus opiniones no han sido tomadas en cuenta en todos los cambios que se están realizando al interior de la empresa. “No somos números, no somos fierros. Queremos ser parte de la discusión. Hay que mejorar la competencia y productividad, pero eso no se hace sin los trabajadores”, indica Matute al diario La Nación. Una de las medidas que la empresa tomó dentro de su reducción de costos, acusa Matute, fue el fin de las capacitaciones para los trabajadores y aunque la gerencia ha dicho varias veces que el despido de personal no está dentro de los lineamientos, el dirigente no está seguro que esta afirmación se pueda mantener en el tiempo. De hecho, dice que es probable que ese escenario se produzca más adelante dependiendo de las condiciones del mercado. Concluye el presidente de Fenatrapech, que “no buscamos un aumento de sueldo ni mejoras, queremos el reconocimiento de la empresa, la confianza y el compromiso de nuestra participación”.

Conflicto económico-social⁴.

Viernes 19.

³ Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas áreas laborales de nuestro país.

⁴ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en el ámbito social-económico.

Más de 50 manifestantes detenidos es el resultado del desalojo efectuado al campamento que deudores habitacionales de la Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (Andha Chile) mantiene en río Mapocho, en Santiago. El grupo protesta desde hace más de 42 días en el lecho, reclamando por una solución definitiva a sus demandas relacionadas con deudas de viviendas básicas. Los manifestantes deciden quemar el campamento ante el desalojo decretado por la Intendencia debido al aumento del caudal del río por las lluvias. Fuerzas Especiales de Carabineros tiene especial cuidado al manejar el desalojo debido a que varios de los manifestantes se arriesgan a ingresar al río y se acercan con peligrosidad al torrente como medida de presión, ante lo que Carabineros usa gases y bombas lacrimógenas. Sin embargo, varios pobladores se retiran voluntariamente, en especial el grupo en huelga de hambre, de aproximadamente 12 días atrás, junto con niños y adultos mayores. Otros más osados, como por ejemplo la vocera del grupo, Roxana Miranda, intentan lanzarse desde el puente Pío Nono al cauce del río, siendo detenidos por carabineros. Recordemos que los pobladores, en su mayoría mujeres, protestan por la solución "parcial" a sus demandas, que contempla la condonación del 50% de sus deudas y el cese de remates de las casas.

Sábado 20.

Los deudores habitacionales detenidos al ser desalojados de la ribera del río Mapocho quedan en libertad, luego de la audiencia de formalización en el Centro de Justicia de Santiago de 84 personas por desórdenes públicos, entre ellas 2 estudiantes universitarios que se encontraban filmando los acontecimientos.

Manifestaciones Políticas-Sociales⁵.

Martes 2.

Con un detenido concluye el allanamiento realizado por el Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros (GOPE) en una casa de calle Santo Domingo 2409, en Santiago, utilizada por miembros del Movimiento Okupa, luego de encontrarse un túnel de 4 m de profundidad y plantas de marihuana. La pesquisa de los uniformados se inicia a raíz de una denuncia por violencia intrafamiliar y una vez en el lugar los policías se encuentran con un extraño túnel. Esta casa "Okupa" fue allanada días atrás en el marco de las indagaciones de la muerte del anarquista Mauricio Morales, que el 22 de mayo pasado muere al estallarle una bomba que portaba en su mochila cuando iba por Sierra Bella con Ventura Lavalle, en el sector céntrico sur de la capital, a una cuadra de la Escuela de Gendarmería.

Miércoles 24.

⁵ Se propone dar cuenta de todas las acciones colectivas realizadas por agrupados sociales organizados, cuyo objetivo recae en la reivindicación política o ideológica.

Bajo la ley antiterrorista es formalizado Cristián Rodrigo Cancino Carrasco, de 25 años de edad, sujeto ligado al colectivo okupa "Kasa Idea" de la calle Rafael Sotomayor 449, y quien está presuntamente implicado en la instalación de un artefacto explosivo en dependencias de la farmacia Cruz Verde de la Av Alcántara con Colón, comuna de Las Condes, ocurrido el 26 de marzo pasado en Santiago. Es la primera vez que la Fiscalía Oriente formula cargos contra un imputado aplicando la mencionada ley, desde que a esta repartición se le asignara la tarea de identificar a los responsables de los más de 90 ataques explosivos registrados en Santiago desde 2005. Por infringir la Ley de Control de Armas, desde el pasado 6 de junio "Margarito", como se le conoce en el ambiente, se encuentra en prisión preventiva luego de que la Segunda Sala la Corte de Apelaciones de Santiago revocara la libertad decretada por el juez del cuarto Juzgado de Garantía. Informaciones policiales sostienen que el hombre también está siendo indagado por su presunta participación como el proveedor de pólvora que llevaba el anarquista muerto Mauricio Morales Duarte, de 27 años de edad, quien murió luego de que estallara el artefacto explosivo que transportaba, el pasado 22 de mayo.

Domingo 28.

Un grupo anarquista, denominado "Caravana iconoclasta por el libre albedrío" se adjudica el atentado explosivo registrado en el cuartel de la Brigada de Investigación Criminal de Ñuñoa de la Policía de Investigaciones, en la Av Campos de Deportes, en Santiago. A través de un mail enviado a radio Biobío la citada agrupación se adjudica el estallido que sólo causa daños menores y lo justifica por los presuntos vínculos de los funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) con casos de corrupción. El estallido del artefacto explosivo moviliza al GOPE de Carabineros hasta el cuartel.

GLOSARIO

ACES	Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios.
AChM	Asociación Chilena de Municipalidades.
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
ANDHA CHILE	Asociación Nacional de Deudores Habitacionales.
ANDIME	Asociación Nacional de Funcionarios del Ministerio de Educación
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.
ARCIS	Universidad de Artes y Ciencias Sociales
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
ENAP	Empresa Nacional del Petróleo
Fenatrapech	Federación de Trabajadores del Petróleo.
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales de Carabineros.
INBA	Internado Nacional Barros Arana.
Mineduc	Ministerio de Educación de Chile.
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDI	Policía de Investigaciones de Chile.

SAE Subvención Adicional Especial.
SEREMI Secretario Regional Ministerial
TLC Tratado de Libre Comercio.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Arcis)

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Comunicaciones OLCA <http://www.olca.cl>

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

El Mostrador <http://www.elmostrador.cl/>

Identidad Lafkenche. [http:// www.identidadlafkenche.cl](http://www.identidadlafkenche.cl)

Liberación <http://www.liberacion.dm>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Observatorio Ciudadano <http://www.observatorio.cl>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Julio del 2009

Conflicto mapuche.

Lunes 6.

Aproximadamente 200 dirigentes mapuche viajan a Santiago a exigir audiencia con la Presidenta Bachelet, con el fin de lograr respuestas a sus reivindicaciones. En un comunicado público, la comunidad Temucuicui de la comuna de Ercilla, antes de emprender el viaje, aclara: “debemos señalar que no tenemos audiencia fijada o establecida con la Presidenta, cosa que tratamos de establecer por la vía del Gobierno chileno en la IX Región de la Araucanía, donde no recibimos ningún tipo de respuesta; quedando demostrado con ello el carácter anti-mapuche de la Intendenta regional y sus asesores, quienes día a día practican la discriminación”. El recorrido lo realizan Lonkos (jefes), Werken (vocero) y dirigentes mapuche del Meli Wixan Mapu (de todo el territorio mapuche) hacia el palacio de la Moneda de Santiago de Chile. El punto de encuentro en la capital chilena será la sede la Confederación de Empleados Particulares, ubicada en calle Valentín Letelier N° 18, por las calles Amunáteguis y la Alameda.

Los jóvenes Mapuches sin Tierra de las comunidades de Choque reinician un proceso de recuperación de tierras en predio de Forestal de CMPC. Señalan en un comunicado “que a partir de hoy retomamos el proceso de recuperación territorial que iniciamos hace ya más de un año junto a nuestros hermanos en el predio de forestal Mininco. Que en esta etapa damos inicio al proceso realizando siembras productivas en el fundo y resistiendo cualquier tipo de desalojo emprendido por fuerzas policiales. Damos con esta acción fuerte respaldo y grito de aliento a nuestros presos políticos recluidos en las cárceles de Chile”.

Martes 7.

En momentos en que la delegación mapuche arriba a la sede de la Confederación de Empleados Particulares, ésta es rodeada por fuerzas especiales de Carabineros, no permitiendo que la delegación baje de los buses. Uno de los representantes mapuche, el Lonko Lafkenche, Jorge Calfuqueo señala que “estos son los ejemplos acerca de los mecanismos de diálogo y de consulta establecidos por el Gobierno y el Comisionado, esta es la manera en que se recibe a los mapuche que han viajado doce horas desde el sur (...) con la represión, el amedrentamiento y la cobardía”. Por su parte, el vocero de la alianza Wenteche, el Lonko Juan Carlos Curinao, ha sentenciado que la respuesta mapuche a esta afrenta será “doblemente potente, cuando estemos de regreso en nuestro territorio, porque no podemos aceptar que se nos reciba con la represión, en un país que se dice que es libre para transitar”. Producto de la represión los 200 mapuches sólo pueden entregar una carta

en las Oficinas de Partes del Gobierno. Posteriormente, la acogida que los Lonkos mapuche no tienen de la Presidenta Bachelet sí la obtienen por parte del embajador de Suiza en Chile, Andre Regli, con quien las autoridades políticas Mapuche Wenteché – en representación de al menos 80 comunidades de Wallmapu-, se reúnen en el despacho del representante diplomático, en la comuna de Los Condes. El encuentro es posible gracias a una cita acordada con el embajador Regli, con la misma anticipación con que las autoridades mapuche gestionaron la frustrada reunión con la Presidenta en La Moneda. En el encuentro el representante diplomático escucha atentamente a los representantes mapuche, entre ellos los Lonko Leonardo Kalfukeo y Jorge Kalfukeo de Budi, el Lonko Pascual Pichun de Temulemu y Lonko Ignacio Queipul Millanao de Temucuicui, quienes le hacen entrega de una misiva en la que dan cuenta de la situación de desprecio y represión que enfrenta el pueblo mapuche ante el Estado Chileno, y la necesidad de que su gobierno actúe como garante permanente de los derechos humanos del pueblo mapuche. Señala el documento, que “en virtud de la larga tradición que su país tiene en el tema de los derechos humanos, queremos formalmente invitarlos a ser observadores y estar vigilantes de las violaciones a los derechos humanos que ocurren en territorio mapuche, para que de esta forma puedan adoptar las medidas necesarias destinadas a denunciar y remediar esas violaciones”. Los dirigentes señalan que el embajador se compromete dentro de sus facultades a proteger al pueblo mapuche. En la oportunidad, además, los Lonko le solicitan asilo político en favor de la menor Relmutray Cadin, hija de la lonko Juana Calfunao, condenada a 4 años de prisión por atentado contra la autoridad. Respecto de ese punto, el embajador Regli reafirma su compromiso de que “dentro de sus facultades hará todo lo que está a su alcance” para que esa solicitud llegue a buen puerto.

Una delegación de dirigentes mapuche, sociales y políticos, entre otros, representantes de la Comunidad de Tricauco, también de Arauco a través de Luis Llanquilef; la Asociación Mapuche Ayun Mapu por medio de su vocero Iván Reyes Aclaman, y representaciones políticas del Partido Comunista (PC), dirigentes sociales de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y las representaciones de la Asamblea Mapuche de Izquierda, como Ema Huenumilla, María Colimil y Domingo Marileo, llegan hasta la Intendencia de Santiago para exigir la libertad de la lamngen (hermana) Mireya Figueroa. La dirigente mapuche se mantuvo 6 años en la clandestinidad por persecución de la fiscalía del ministerio público, tras ser vinculada por el atentado al fundo Poluco-Pidenco de forestas Minínco. Mireya no se presentó al juicio oral en agosto de 2003. El día martes 30 de junio fue detenida en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, en Santiago.

Miércoles 13.

La comunidad de Temucuicui, en la IX Región de la Araucanía, es violentamente allanada por fuerzas especiales de Carabineros, con 200 efectivos fuertemente armados movilizados en distintos tipos de vehículos y montados a caballo, que ingresan por varios sectores a los predios de la comunidad. Según un peñi (hermano) que presencia el allanamiento, los policías en ningún momento explican las razones del operativo y menos exhiben alguna orden judicial; sostiene que “por la tarde del día de ayer, a través de los medios de comunicación nos informamos que desde Temuco el capitán de la novena zona de Carabineros, el señor Yébenes, daba a conocer el procedimiento en Temucuicui y relataba

que se trataba de una búsqueda de animales que supuestamente habrían sido sustraídos a los particulares de la Zona y que podrían permanecer en nuestra comunidad. Cabe hacer presente que todos los procedimientos que se han realizado en los cerros de nuestra comunidad han mencionado exactamente lo mismo, y han registrado hasta el último rincón y nada han encontrado, lo que demuestra que de ser efectivas estas sustracciones de animales, somos completamente inocentes sobre estas acusaciones. Sin embargo, hoy al reunir los animales de propiedad del Peñi Víctor Queipul, éstos no se encontraban en su totalidad, lo que significa que fueron retirados o robados por carabineros, esperemos que estos se hagan responsable por este grave delito cometido en nuestra contra”.

Miércoles 15.

El Juzgado de Garantía de Cañete deja en prisión preventiva, durante los 9 meses que dure la investigación, al líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) Héctor Llaitul Carrillanca (41), tras ser formalizado por los delitos de asociación ilícita terrorista, robo con intimidación, asociación ilícita para delitos contra la propiedad y el atentado contra el fiscal Mario Elgueta, hecho ocurrido el pasado 16 de octubre en Puerto Choque, próximo a Tirúa (IX Región de la Araucanía). Llaitul es aprehendido en la casa de su madre en Rahue, Osorno, y previa formalización, el líder mapuche es trasladado en helicóptero desde Osorno hasta el Juzgado de Garantía de Cañete, bajo estrictas medidas de seguridad. Llaitul permanecerá recluso en la cárcel El Manzano de Concepción (VIII Región del Bio-bio), mientras se indagan los hechos que se le imputan. Respecto al ataque al fiscal Elgueta, el jefe militar de la CAM acusa un montaje. Asegura que nunca fue una emboscada contra el representante del Ministerio Público, sino un enfrentamiento.

Viernes 17.

La Comunidad Mapuche Newen Mapu José Millacheo del sector de chekenko, Ercilla (IX Región de la Araucanía) es allanada por casi 6 horas, con más de 300 hombres de Fuerzas Especiales de Carabineros y Paramilitares. La comunidad señala en un comunicado que “sin duda que el allanamiento ilegal amparado por este gobierno socialfacista de Bachelet y empresarios forestales buscaba amedrentar y causar temor en nuestra comunidad dejando claro la alianza que existe entre sus fuerzas represoras y paramilitares”. Agregan que “no presentando en ningún momento la orden de allanamiento ni preguntando por alguien en específico, en todas nuestras casas nuestras familias son encañonadas incluso mujeres y niños siendo destruidas algunas de nuestras cosas al interior y disparando bombas lacrimógenas al interior de las casas además de ejecutar muchos disparos al aire, todo esto sin motivo alguno”. En el allanamiento no se registran detenidos, pero sí algunos mapuches heridos producto de los golpes.

Comunicadores y dirigentes Mapuche, juntos a otros miembros de los otros pueblos originarios de Argentina, se reúnen con Frank La Rue Lewy, Relator Especial sobre Libertad de Expresión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Buenos Aires. En esa instancia los mapuches entregan a La Rue una comunicación relativa a una serie de denuncias por tratamiento de la información con respecto a la existencia del pueblo

Mapuche en Chile, principalmente por medios comerciales de prensa escrita y que vienen involucrados sistemáticamente en actos de complicidad y promoción de violación a Derechos Humanos (DDHH).

Lunes 20.

A través de una declaración pública, la comunidad mapuche Manuel Levia, de la comuna de Ercilla, ha decidido declarar en conflicto 5 parcelas que colindan a la Comunidad Folil Mapu, iniciando el proceso de recuperación territorial; una de éstas pertenece a Forestal Mininco, del Grupo Matte, y la otras 4 pertenecen a particulares: Julio Molina, José Sánchez, Rolo Lagos y Rafael Seitz. El total del territorio reivindicado bordea las 400 has. La comunidad además efectúa un llamado a otras comunidades para que recuperen sus territorios en el marco de la “reconstrucción del territorio ancestral del pueblo mapuche”.

Jueves 23.

En varios puntos de la IX Región de la Araucanía, mapuches de las zonas Lafkenche, Pewenche y Wenteche han iniciado acciones de movilización de recuperación de tierras. El movimiento es encabezado por su Gizol (principal) Lonko Juan Catrillanca Antin. A través de un comunicado señalan que la Comunidad Ignacio Queipul de Temucuicui está siendo reprimida, varios son detenidos, incluso el vocero de la comunidad. Además, indican que las 12 comunidades mapuche del Budi movilizadas por la restitución de las tierras usurpadas por parte de la Iglesia Católica en la localidad de Puerto Domínguez, de la comuna de Saavedra, provincia de Cautín, están realizando un Llellipun o Gillañmawün (ceremonia) en el predio en recuperación. Para el vocero de la comunidad de temucuicui, el joven werken Mijael Queipul, de tan sólo 21 años, “este proceso obedece a una decisión propia como pueblo mapuche, pero también a la tozudez, la estrechez de visión política y mentalidad retrógrada colonizante propia de la barbarie que ha tenido este gobierno hacia nosotros los mapuche, al no querer recibirnos ni escucharnos y menos buscar mecanismos de solución junto a nosotros”. El werken lo argumenta a partir de las innumerables solicitudes, cartas y peticiones de entrevistas realizadas por los mapuche, con el viaje de una delegación de 200 Lonko y werken al Palacio de la Moneda. Puntualiza además que sólo en Ercilla son más de 7 las comunidades que proceden hoy a recuperar sus tierras. Por su parte, el lonko del territorio lafkenche de Budi Jorge Calfuqueo, al ser consultado respecto de los alcances de esta alianza territorial así como de la movilización misma, sostiene que “nuestro criterio principal es ser pueblo y por tanto buscamos la unidad en la acción que dice que sin tierra no hay mapuche, por eso hoy partimos al menos con una decena de recuperaciones de tierras concretas, a lo que se sumarán nuevas comunidades y territorios en forma gradual, como en las zonas de Purén, Lleulleu, Cunco, Padre las Casas, Freire y otras comunas de las tres regiones al sur del Biobio, lo que significa que asumimos las consecuencias y los costos que ello significa, por nuestro propio futuro y el de nuestros hijos”. El territorio Lafkenche agrupa a más de 50 comunidades de la zona costera del territorio mapuche. Paralelamente, en uno de los predios al norte de Temuco de la comunidad Lof Xaxvn de la Alianza Territorial Wenteche Pewenche, mapuches son baleados por la espalda por carabineros, resultando 3 heridos. La comunidad indica que

por casi 3 hs enfrentan las balas y gases lacrimógenos de Fuerzas Especiales. A su vez, el werken Mijael Queipul es detenido y golpeado por la policía.

Sábado 25.

En incidentes con comuneros de la comunidad Temucucui (IX Región de la Araucanía), dos Carabineros son heridos con disparos de perdigones durante los operativos por el ingreso mapuche al fundo La Romana, perteneciente al agricultor René Urban.

Domingo 26.

La comunidad mapuche Tromolafquén toma predios privados en la Comuna de Cunco de la IX Región de la Araucanía. El fundo es de unas 250 has y forma parte del dominio de la sucesión Ferrari, a lo que se agregan lotes de tierras que los propios latifundistas de la zona han destinado para la intromisión de empresas forestales como las de CMPC (Forestal Mininco). La Comunidad, encabezada por el dirigente Luis Igaimán, exige la restitución de sus tierras, como, asimismo, que se detenga la expansión de la industria forestal en la zona, ya que son tierras agrícolas de gran calidad, con bosques nativos, y sirven además para ganadería. Las tierras están siendo reemplazadas por monocultivos que comienzan a traer secuelas para la zona. Además establece que algunos latifundistas de la comuna, sin ningún tipo de arraigo al territorio e irresponsablemente, vienen enajenando estas tierras para intereses de grupos económicos que sólo traen la invasión y la destrucción. Paralelamente, carabineros desalojan a comuneros mapuches de la comunidad Temucucui, que habían tomado el fundo La Romana, de René Urban el sábado 25.

La Comunidad Mapuche Newen Kiñe realiza una ocupación transitoria de un predio en la comuna de Villarrica (IX Región de la Araucanía), de la Sociedad Las Araucarias, que se ubica a 16 km de Villarrica. La ocupación es un acto de protesta frente a la detención días atrás, en el marco de protestas, del werken de la Comunidad Ignacio Queipul de Temucucui, Mijael Carbone Queipul y a su vez, como acto reivindicativo de esas tierras, según señala su vocero Fernando Lincopán a la prensa. Dichas acciones son parte de las protestas sociales que vienen realizando comunidades de sectores pewenche, Lafkenche y Wenteché, ante la nula voluntad del Gobierno de responder a estas articulaciones sobre un pliego de demandas, que, entre otros temas, plantea la reparación de tierras para sus comunidades, así como el fin a megraproyectos en territorio ancestral, la desmilitarización, el fin a la criminalización y el reconocimiento e implementación de derechos.

El Movimiento Mapuche Lafkenche de los Sin Tierra de Budim manifiesta a la opinión pública nacional e internacional, que integrantes de diversas comunidades de los alrededores del Lago Budi kjen la comuna de Saavedra en la IX Región de la Araucanía, territorio ancestral Lafkenche, “hemos nuevamente ingresado a los terrenos de la parroquia de Puerto Domínguez, cuyo actual propietario es la Iglesia Católica y que reivindicamos por derecho ancestral”.

Lunes 27.

Las comunidades mapuches de Curarrehue se reúnen con la finalidad de decir NO a la explotación minera que se pretende realizar en la zona de Reigolito 1, en la localidad de Reigolil. El encuentro se efectúa en la Aldea Intercultural de Curarrehue (IX Región de la Araucanía), hasta donde llegan los lonkos de comunidades indígenas, cuyo único propósito es evitar que se realicen extracciones de pumocita, que es la base para la fabricación de cemento. El material, dicen los expertos, es altamente nocivo para la salud y además los cursos de agua se contaminarán cuando se realice el lavado del material. Es por eso que las comunidades mapuches se encuentran en pie de guerra contra la intención de una empresa en explotar el mineral.

Martes 28.

La Comunidad Yupeco-Vilcun ataca a un bus interprovincial que venía de Santiago rumbo a Temuco (IX Región de la Araucanía), apedreándolo y rayándolo con consignas mapuche. No se registran heridos y los pasajeros son cambiados de Tur Bus para continuar su viaje. El bus es uno de varios vehículos que han sufrido ataques similares en la ruta 5 Sur en la Araucanía, ya que en otros puntos de la ruta hay bloqueos con troncos y ramas de árboles.

A propósito del rebrote de tomas y otros hechos de violencia por parte de algunas comunidades mapuche, el gobierno resuelve enviar a La Araucanía al subsecretario Rosende para coordinar medidas con las autoridades locales.

En un comunicado enviado a medios como radio Bío Bío, el grupo, al que pertenecía el joven fallecido en incidentes Matías Catrileo, asume las acciones de resistencia en diferentes puntos con cortes de carretera y del tendido eléctrico de alta tensión. Detallan que actúan cortando 5 rutas (Camino Tres Cerros, Nilquico, Camino a Vilcún, Niagra y el by pass). Las acciones en forma simultánea y coordinada son para exigir la compra y el traspaso por parte del Gobierno de los terrenos usurpados por el señor Jorge Luchsinger. Señalan que “de no tener una pronta respuesta a nuestra demanda radicalizaremos nuestras manifestaciones”.

Miércoles 29.

Mapuches solicitan a la Cruz Roja Internacional prestar asistencia neutral a sus comuneros que han resultado heridos en los últimos enfrentamientos con fuerzas policiales en la IX Región de la Araucanía, a causa de la ola de tomas iniciadas en la comuna de Ercilla. Cruz Roja ha realizado diversas labores de paz y servicio en diferentes ocasiones en comunidades mapuches, por lo que apelan a ese vínculo humanitario en su petitorio.

Comuneros mapuche se toman el fundo Santa Elisa, de Forestal Mininco, en donde el 7 de noviembre del 2002, en medio de enfrentamientos con Carabineros, murió abatido por un

disparo policial el joven activista Alex Lemún Saavedra¹. En el rebrotado conflicto por reivindicación de tierras ancestrales, de acuerdo a radio Bío Bío, además de la ocupación en el emblemático predio cerca de Ercilla, se registran incidentes en el sector de Chamichaco, en las cercanías de la Ruta 5 Sur. Otras ocupaciones que intentan ser contenidas por efectivos de Fuerzas Especiales se registran en el sector de Budi, en Teodoro Schmidt, y en Los Laureles, cercano a Cunco, donde comuneros aseguran extender tomas en unas 4 mil has. Las comunidades mapuches en conflicto denuncian un accionar desproporcionado de Carabineros, en la comunidad de Temucuicui. El werkén Mijael Carbone, señala que “ya no estamos en el predio de René Urban, sino en nuestra comunidad, y están provocando a nuestra gente para poder enfrentarnos”. Estima la presencia policial en 200 carabineros, cuatro camionetas blindadas, alrededor de 4 zorrillos, 4 microbuses y una tanqueta, además de un helicóptero.

Jueves 30.

Con un perdigón en su muslo izquierdo es herido el subprefecto de Servicios Especiales de Carabinero de Malleco, teniente Claudio Meneses Bórquez, en medio de los enfrentamientos suscitados en el fundo La Romana de la comuna Ercilla. El predio pertenece al agricultor René Urban y está siendo ocupado por comuneros mapuches.

Alumnos mapuches del Liceo Alonso de Ercilla, se toman el establecimiento en protesta por la presencia policial en las comunidades. Cerca de 50 alumnos despliegan pancartas y panfletos con diferentes consignas en repudio a los allanamientos que deben sufrir permanentemente. Luego de unas horas Fuerzas Especiales de Carabineros disuelve la manifestación, ante lo cual los alumnos comienzan a lanzarles piedras. Producto de la situación, 13 alumnos son detenidos, 5 niñas y 8 niños, entre ellas la hija del lonko de la comunidad Tradicional de Temucuicui, Juan Catrillanca. Los estudiantes aprehendidos son trasladados hasta el retén de Ercilla, hasta donde acuden los padres de los menores.

Conflictos estudiantiles.

Miércoles 1.

Una serie de paros de docentes en diversos municipios del país registra el Colegio de Profesores en el marco de la molestia por el retraso en esos lugares del pago de la primera cuota del discutido Bono de Subvención Adicional Especial (SAE) tal como indica el acuerdo que puso fin a la larga huelga del sector. La dirigencia del magisterio asegura que

¹ La muerte de Alex Lemún se registró el 7 de noviembre de 2002 en un confuso incidente entre mapuches y carabineros, en el fundo Santa Elisa, de la Forestal Mininco. En la oportunidad, Lemún recibió en la cabeza un impacto de bala proveniente de la escopeta del mayor Marcos Treuer. Los padres del joven muerto exigieron justicia y denunciaron que su hijo fue asesinado a sangre fría por el carabinero. Edmundo Lemún incluso llegó a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con su solicitud. Sin embargo, en mayo del 2004, el caso fue sobreseído por la Corte Marcial quedando el crimen impune.

al menos en 6 municipios se inician huelgas; en Santiago se encuentra Estación Central, La Pintana, Buin y Lampa. En la Región de los Ríos, Valdivia y la Región del Bio-bío Hualpén. En tanto, de acuerdo a radio Bio Bío, el presidente de los profesores de la I Región de Tarapacá, Bernardo León, informa que en la zona también se registran huelgas dado que de 7 comunas, sólo las de Camiña y Pozo Almonte cancelaron efectivamente la primera cuota, por lo que en el resto inicia un paro indefinido. Tras efectuar un catastro nacional del pago del bono SAE, el Colegio de Profesores anuncia que en 182 de 345 municipios (el 52%) cumplieron con el acuerdo para cancelar el beneficio, ya sea traspasando los dineros a los docentes o adquiriendo un compromiso con plazos fijos. Por esta razón, y considerando que ayer se cumplió la fecha para cancelar la primera cuota del bono, los docentes se declaran en estado de alerta y anuncian que si la situación no se regulariza el viernes, el lunes próximo se realizaría un paro de todos los maestros municipales, les hayan cancelado o no. Los profesores establecen que después de 20 días de paro nacional, que se extendió por más de un mes en la Región de Valparaíso, el 8 de junio los profesores municipales de todo Chile depusieron las movilizaciones luego de llegar a un acuerdo con el Ministerio de Educación y los alcaldes con respecto al pago de la deuda del bono SAE por los años 2007 y 2008. El protocolo que puso fin al extenso paro que efectuaron los profesores por esta polémica fijó que se cancele un monto de 500 mil pesos a fines de junio para los que trabajan más de 20 hs semanales y de 300 mil para los que están bajo este número de clases. El saldo restante será pagado entre el 30 de diciembre y el 5 de enero de 2010. El jefe de la comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades, Pablo Zalaquett, por radio Cooperativa, solicita evitar una nueva movilización general y explica que el acuerdo contempla 21 mil millones de pesos que el Gobierno debe “ingresar a los municipios y esos dineros no han llegado todavía porque la semana pasada los legisladores estaban en semana distrital”.

Viernes 10.

Con una carta pidiendo la intervención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para solucionar la deuda histórica llegan los dirigentes del Colegio de Profesores a la sede del organismo en Chile. La acción es motivada por el atraso de la Comisión de Deudas Históricas de la Cámara para proponer una solución a este conflicto, que tenía plazo hasta el 17 de junio para entregar un informe a la Presidenta Bachelet. El año pasado, el organismo solicitó al gobierno la resolución de la deuda, por lo que el Congreso creó en diciembre la comisión que resolvería 12 deudas históricas (habitationales, previsionales, etc). Sin embargo, el plazo de 6 meses no fue suficiente. “La comisión había decidido dar a conocer la resolución de los profesores y luego reabrir la comisión con los temas pendientes, pero la Unión Demócrata Independiente (UDI) planteó en la sala una prórroga a causa de los quinquenios penitenciarios -otra deuda. Por eso se atrasó”, explica el presidente de la comisión, diputado Carlos Montes de Partido Socialista (PS). Con 34 votos a favor de la moción UDI, alargaron la espera de los profesores para fines de julio. Explica Sergio Gajardo que la deuda histórica está pendiente desde 1981, cuando el Estado traspasó la educación a los municipios y según el magisterio afectaría a 90 mil docentes, mientras el gobierno los estima en 60 mil, restando a los 5 mil de ellos que ya han muerto.

Conflictos laborales.

Miércoles 1.

Funcionarios de Gendarmería de la provincia de Concepción se toman los accesos a la cárcel El Manzano, dando inicio a la paralización de funciones de manera indefinida, en la que no se permitirá la salida de imputados a los Juzgados de Garantía de la zona, ni su entrada al recinto penal. Esto a consecuencia de que las tratativas entre la dirigencia de los funcionarios penitenciarios con el subsecretario de Justicia, Jorge Frei, no llegasen a buen puerto en materia de mejoras laborales. Sostiene el dirigente provincial de la Asociación de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP), Óscar Ulloa, que “conforme pasen las horas se van a ir dando cuenta que van a irse ocupando las demás asociaciones a nivel nacional. La movilización es de carácter indefinido, hasta que no tengamos una propuesta concreta del Gobierno”. Tras esta toma, los funcionarios de Gendarmería inician movilizaciones en la Cárcel de Coronel y también toman contacto con la provincial Temuco, que en las próximas horas debería plegarse al paro.

Lunes 6.

Tras el anuncio del presidente de la ANFUP, Pedro Hernández, de un paro de actividades en el penal Santiago 1, el director nacional de Gendarmería, Alejandro Jiménez, descarta tal versión declarando que “eso es absolutamente falso (...) efectivamente a las seis veinte horas se constituyeron algunos dirigentes y trataron de bloquear la puerta principal, pero no obstante eso está absolutamente normal”. Sin embargo, la movilización se está efectuando con la paralización total de actividades en dicho recinto carcelario hasta el mediodía. Según Hernández, la movilización buscan la reivindicación del grado 26, es decir terminar con “las 200 horas que trabajan a la semana los gendarmes, ya que no es posible que sigamos más presos que los presos”.

Martes 7.

El dirigente de la ANFUP de Concepción, Germán Ramírez, inicia una huelga de hambre luego de que recibiera amenazas sobre acciones legales en su contra por obstrucción a la justicia, al no permitir el ingreso de un imputado por homicidio a la cárcel El Manzano. Según el secretario regional de la Asociación de Directivos, Profesional, Técnicos, Administrativos y Auxiliares de Gendarmería de Chile, Mauricio Salgado, la decisión de Ramírez es apoyada por los funcionarios en paro, quienes no quieren recibir alimentación a la hora de almuerzo.

Miércoles 8.

Carlos Maldonado, ministro de Justicia, reitera que el Gobierno había dialogado y había hecho el máximo esfuerzo ofreciendo una última y concreta oferta a las asociaciones de gendarmería que están en paro, y por tanto no seguirá conversando con quienes aún se

mantienen movilizados. La autoridad recuerda que el viernes pasado 2 de las 4 agrupaciones del servicio de prisiones firmó un acta de acuerdo que deponía las movilizaciones y aceptando los avances que representan para la institución el proyecto de ley que fortalece la labor penitenciaria y que fue ingresado al parlamento para su discusión en abril pasado. Maldonado afirma que “nosotros dialogamos mucho, hicimos nuestro máximo esfuerzo, presentamos oferta, pero ahora ya- como dije- ese capítulo se cerró. Nosotros vamos a trabajar en aprobar el proyecto de ley que aumenta en un 56% las plantas, que agrega recursos por ciento 40 millones de dólares anuales a Gendarmería”. Respecto a los funcionarios que aún se mantienen paralizados al interior de los penales, el secretario de Estado declina polemizar sobre su comportamiento, pero sí recuerda que éstos se exponen a los mecanismos que la propia justicia señala y las sanciones que ésta establece.

Jueves 9.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) anuncia que cerca de 70 mil trabajadores de los servicios públicos del país paralizan sus actividades por 24 hs en solidaridad con los funcionarios de Gendarmería que se encuentran en huelga. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, junto al presidente de la ANFUP, Pedro Hernández, entre otros, señalan que esta paralización es debido a la “deslealtad del Gobierno, que a través de los ministerios de Hacienda y del Trabajo, ha traicionado las negociaciones que se han efectuado con la ANEF”, respecto a resolver la precariedad e inestabilidad del empleo en la administración pública debido al alto porcentaje de personal a contrata. De la Puente expresa que la mayoría de los funcionarios de Gendarmería está en paro aunque todos cumplen con los turnos, “los funcionarios aunque están en paro siempre van a proteger la seguridad ciudadana y van a cuidar que las personas que están internas en las cárceles cumplan su condena como corresponde”.

Domingo 12.

Tras reunirse el secretario general de la ANFUP, Boris Henríquez, con el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, asegura que la huelga tomará un rumbo más radical, a fin de dar una especie de ultimátum al Gobierno. Henríquez afirma que las movilizaciones de su grupo se radicalizarán a contar de mañana lunes, en caso de que el Gobierno mantenga su postura de no negociar con las organizaciones paralizadas, a raíz de la crisis carcelaria. Añade que “el Gobierno, en los meses de negociación que tuvimos se dedicó a quebrar el movimiento dentro de los gremios de Gendarmería, nunca estuvo la intención de buscar un diálogo y una negociación efectiva”. Además, explica Henríquez, que la movilización contemplada para el lunes “será de brazos caídos en todas las unidades penales del país. También no vamos a ingresar ni egresar imputados a nuestros establecimientos”, al tiempo que establece que “el Gobierno lamentablemente a los gendarmes les da un trato de milicos y le otorga un sueldo de obrero, eso no lo vamos a aceptar”. El paro de gendarmería se ha desarrollado por más de 11 días, en los cuales, según detallan, actualmente se encuentran 7 dirigentes en huelga de hambre, los cuales se desglosan entre los 3 en el penal de Santiago 1, uno en la cárcel de Valparaíso, uno en Concepción, y 2 en Chillán, mientras que 250

funcionarios efectúan diariamente “ayunos voluntarios”. En esta línea, el directivo de la ANFUP afirma que “esperemos que el día de mañana, cuando termine esta huelga, el director de Gendarmería (Alejandro Jiménez) ya no esté en nuestro servicio, porque no cuenta con el respeto ni la admiración de los funcionarios de Gendarmería”.

Raúl de la Puente confirma la paralización nacional de los servicios públicos programada para los próximos martes y miércoles, y llama a la ciudadanía a no concurrir a las reparticiones estatales ya que esos días no se efectuarán atenciones. Las razones de la paralización, según explicó De la Puente, surgen debido a la precarización que ha sufrido el empleo fiscal, al existir un mayor número de personal contratado temporalmente -quienes no cuenta con estabilidad laboral-, el no poseer derechos laborales, y asimismo, el terminar con el colapso de la carrera funcionaria en los servicios del Estado. Según el líder gremial, en la actualidad los funcionarios públicos no tienen derecho a la negociación colectiva, no poseen derecho a la huelga, y “se realizan prácticas antisindicales y maltrato laboral, tras lo cual aclara que la ANEF no pelea por un reajuste salarial, sino que son temas de empleos, que son temas fundamentales”. Esta movilización también responde en apoyo al paro que están desarrollando funcionarios de Gendarmería en todo el país.

Lunes 13.

Un total de 27 funcionarios de Gendarmería son desligados de la institución, en el contexto de las movilizaciones que mantienen en algunos penales del país, como resultado del abandono de funciones. Según informa la entidad penitenciaria los destituidos corresponden a 6 funcionarios del complejo Penitenciario de Acha, en la Región de Arica y Parinacota; 2 que integran el penal de Alto Hospicio, en la Región de Tarapacá; 17 gendarmes de la cárcel de Rancagua, en la Región de O'Higgins; un funcionario del centro de cumplimiento Penitenciario de Talca, Región del Maule; y un oficial del centro de detención preventiva de Limache, en la Región de Valparaíso. El director nacional de la Gendarmería, Alejandro Jiménez, asegura que “esta decisión responde a la gravedad de las acciones emprendidas por grupos minoritarios de funcionarios que no sólo han obstaculizado la labor del resto del personal que sí desea trabajar, sino que además han dejado de cumplir con labores de alta complejidad y que obviamente ponen en riesgo una de las misiones fundamentales de Gendarmería, cual es su aporte a la seguridad ciudadana”. Paralelamente, 7 vehículos con detenidos que son trasladados a trámites en tribunales no pueden ingresar al Centro de Justicia de Santiago, debido a que un grupo de manifestantes, encabezado por el presidente de la ANFUP, Pedro Hernández, bloquea la entrada. Colegas y la policía uniformada ponen fin a la protesta. En tanto, dos efectivos adheridos a la misma organización se toman las oficinas centrales de la institución ubicadas en el número 1264 de calle Rosas, en pleno centro de Santiago. Los manifestantes se encadenan en las puertas y sólo son retirados luego de forcejeos con otros funcionarios que debieron cortar la cadena para permitir la apertura del acceso por el que, entre otros, transita el director nacional de Gendarmería, Alejandro Jiménez, a quien los huelguistas le piden la renuncia.

Martes 14.

Un principio de acuerdo para bajar el paro alcanzan los gendarmes con el gobierno, reunidos en la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, instancia que actuó de garante en las conversaciones. El parlamento acepta discutir el proyecto para mejorar el sistema penitenciario, en donde se acuerda los tiempos máximos en los grados para poder ascender de ellos, y el aumento de sueldo para aquellos del grado 26, el cual recibe de remuneración 460 mil en bruto. Además, el ascenso de más del 60% de los funcionarios que están en el grado 26 para pasar a grados superiores (grado 20 con el fin de ganar más de seiscientos mil pesos). El presidente de la ANFUP, Pedro Hernández señala que corresponde que las bases ratifiquen el acuerdo, para dar por superado el conflicto y deponer definitivamente las movilizaciones, planteando que el paro podría bajarse mañana. En cuanto a la destitución de gendarmes de sus funciones por el director de Gendarmería, el subsecretario de Justicia, Jorge Frei, descarta que los despedidos sean reintegrados a la institución, ya que establece que los funcionarios incurrieron en una situación grave al dejar sus puestos de trabajo, afectando la seguridad y vigilancia interna de los presidios. En tanto, el presidente de la ANEF, Raúl De la Puente, apunta que evaluara la posibilidad de deponer el paro, ya que establece que “el paro de la ANEF continúa porque no es sólo por Gendarmería, sino que estamos hablando de todos los temas de empleo en la administración pública, para los honorarios, para los contratos, de todos los servicios públicos que hoy no tienen estabilidad, no tienen carrera funcionaria y no tienen derechos laborales”.

Jueves 16.

Funcionarios de Gendarmería rechazan la propuesta del Gobierno para terminar con la paralización de actividades, debido a la negativa del Ejecutivo de reincorporar a los trabajadores de Gendarmería que han sido exonerados de la institución. La decisión es comunicada por el secretario general de la ANFUP, Boris Henríquez, quien afirma que luego de conocer el 90% de los resultados de las votaciones en las provinciales de Arica a Porvenir, “se ha rechazado la propuesta del Gobierno, el punto de infracción sigue siendo la reincorporación inmediata de todos los funcionarios de Gendarmería”. De esta forma, los dirigentes penitenciarios mantendrán las movilizaciones que desarrollan hace más de dos semanas, aunque anuncian que entrarán en una etapa de "reflexión y análisis".

Sábado 18.

Algunos diputados de la Concertación llaman al Gobierno a que revise la medida de despido que se adoptó contra 27 uniformados y 30 civiles de Gendarmería por la movilización que desarrollan funcionarios de esta entidad desde hace 17 días, en tanto el secretario general de la ANFUP, Boris Henríquez, manifiesta que "estamos en estado de alerta esperando un pronunciamiento categórico del Ministerio de Justicia de aquí al lunes. Si ello no ocurre de aquí al lunes nuestra organización de Arica a Punta Arenas va a decidir cuál será el camino de acción que vamos a llevar a cabo para defender nuestros derechos". Los diputados Gonzalo Duarte y Gabriel Silber del Partido Demócrata Cristiano (DC) y Tucapel Jiménez del Partido por la Democracia (PPD), el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, y el secretario general de la ANFUP, Boris Henríquez, se encuentran en la sede

del Congreso Nacional de Santiago, y desde allí realizan se realiza el “llamado a la Presidenta Michelle Bachelet a que instruya al Ministerio de Justicia a revisar el conjunto de sanciones aplicadas y ojalá el lunes se les pueda informar a los gremios de Gendarmería que las medidas han sido revisadas, y si hay antecedentes que ameriten, se les apliquen sumarios administrativos. El sumario administrativo permite a los trabajadores una adecuada defensa”, expresa Duarte. El diputado Silber hace un llamado particularmente al “Ministerio de Justicia para que una vez por todas ponga fin a las prácticas antisindicales, a las presiones que han sido objeto los funcionarios de Gendarmería, destinadas a que estos paralicen sus reivindicaciones o sus demandas legítimas respecto al proyecto que tenemos al interior del Congreso y que está sujeto a trámite”.

Martes 28.

Gendarmes de la ANFUP bajan el paro tras llegar a un acuerdo con el Gobierno, alcanzado con el ministro de Justicia Carlos Maldonado, en la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados. El acuerdo implica el compromiso del gobierno de reintegrar a los 50 exonerados y analizar las situaciones caso a caso para desarrollar sumarios administrativos a quienes corresponda. Maldonado indica que se trata de “un compromiso recíproco ante la comisión de Constitución de la Cámara por parte de la ANFUP de declinar esta movilización y por parte mía como ministro de Justicia de disponer el retiro de los decretos que llamaban a retiro a funcionarios por algunas acciones ejecutadas durante los días de movilización”. Establece que si bien se había dicho que algunas de estas acciones ameritaban sanciones, “se va a seguir el camino de los sumarios administrativos para resolver al respecto y determinar las responsabilidades y las medidas que corresponda adoptar”. Justo después de alcanzado el acuerdo y aprobado en general el proyecto de Gendarmería en la comisión, Maldonado apunta que la negociación implica “un gesto que se debe valorar y que tiene que ver con mirar el interés superior del país que es poder avanzar en un proyecto histórico en términos de financiamiento y ampliación de las plantas”. El presidente de la ANFUP, Pedro Hernández, agradece la intervención del ministro secretario general de la Presidencia José Antonio Viera Gallo, quien hizo la propuesta final que permitió deponer el paro, así como las gestiones de los parlamentarios. Establece que “la piedra de toque que teníamos en este conflicto eran los cincuenta exonerados y su vuelta al trabajo y hoy día la propuesta del gobierno es que los cincuenta exonerados vuelven a sus funciones normales, no obstante aquello en los casos que corresponda, si existe algún hecho acreditado, se llevará a efecto un sumario, pero acá se garantizará el debido proceso”.

Miércoles 29.

Funcionarios del Servicio Nacional de Menores (SENAME) inician un paro de 48 hs, y bloquean la Ruta 5 Sur a la altura de San Francisco de Mostazal, en la VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Los manifestantes son dirigidos por el presidente regional de la Asociación Nacional de Trabajadores del SENAME, Patricio Castro, e instalan palos, piedras y encienden neumáticos en la calzada para interrumpir la circulación de vehículos, originando un taco en el lugar por casi 20 minutos. Ante la situación, efectivos de Fuerzas

Especiales de Carabineros llegan a poner orden y unas 10 personas son detenidas. Los trabajadores del SENAME inician este paro nacional luego de que ayer no llegaran a un acuerdo con el subsecretario de Justicia, Jorge Frei, para lograr una solución a sus demandas sobre un rediseño del servicio anunciado por el Gobierno y el aumento de recursos para aumentar la dotación de la planta.

Conflicto económico-social.

Domingo 5.

En pleno centro de Santiago, un grupo de 5 deudores habitacionales de la Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA Chile) se toman una grúa de construcción ubicada en la intersección de las calles General Mackenna y Manuel Rodríguez. Trepan a la estructura con carteles demandando una solución a sus casas. Son 4 mujeres y un hombre pertenecientes al mismo movimiento que recientemente se tomaron la ribera del río Mapocho, siendo desalojados con fuerzas policiales ante el peligro de crecida del caudal por la lluvia. Mariela Yañez, miembro de la agrupación, explica a radio Cooperativa que la toma tiene por objetivo “apoyar una huelga de hambre que lleva 27 días desde que estaba la toma en el río Mapocho”. Los deudores en toma dicen que no depondrán su acción hasta ser escuchados por el Ejecutivo.

Martes 7.

Agricultores orgánicos protestan en la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados ante la amenaza de proyecto de patentes-transgénicos. Expresan a los diputados que el proyecto de ley de patentes de semillas generadas a través de la biotecnología es de alto peligro. En representación de más de 18 organizaciones, redes de productores agrícolas y entidades ambientalistas de todo el país, los dirigentes entregan una minuta que concluye mostrando los peligros de una aprobación apresurada de esta iniciativa de ley empujada por las grandes transnacionales productoras de semillas. Allí se expresa: “Si los chilenos queremos perder los mercados europeos conquistados con tanto esfuerzo, si queremos contaminar genéticamente nuestros cultivos en forma irreversible, si queremos que nuestros hijos consuman alimentos desnaturalizados y alterados, si queremos entregar nuestro patrimonio genético a cambio del pago de una autorización oficial, si queremos agobiar a los campesinos que han sostenido el alimento de los chilenos desde siempre, con el pago de royalties, entonces sigamos adelante con este Proyecto de Ley de patentes vegetales”.

Martes 14.

Deudores de ANDHA Chile a Luchar deponen la huelga de hambre que ya sumaba 38 días. La decisión, tomada por la asamblea de dirigentes de la agrupación, se debe a que creen que la huelga cumplió un papel de enorme importancia en la lucha que están dando. Señalan que “esta huelga de 38 días, junto al campamento en el Mapocho que duró 42 días

y la toma de una pluma que duró 6 días, fueron un impulso muy grande en dar a conocer nuestra lucha y presionar a las autoridades para buscar una solución más de fondo”. Establecen que las autoridades de gobierno han dado un nuevo plazo, hasta el 31 de diciembre, tiempo en que ninguna vivienda social será rematada por el BancoEstado. Queda aún pendiente la voluntad de los otros bancos sobre esta materia. En este sentido, la Comisión Vivienda del Senado envía un oficio al gobierno para que éste interceda ante las instituciones financieras privadas para que se sumen a este congelamiento de los remates de viviendas sociales. Esperan que la Comisión Vivienda del Senado analice el mejor mecanismo para que desde el Senado de la República se defiendan las viviendas sociales. Señalan que el Senado no tiene iniciativa legal en materia de gastos de gobierno; sin embargo puede, por diversos medios, impedir el remate de las viviendas. Algunas de estas alternativas son, por ejemplo, dar rango constitucional al derecho a la vivienda, declarar inembargable las viviendas sociales de familias vulnerables, o legislar para que las platas del seguro que actualmente van a garantizar las ganancias de los bancos, sean destinadas a asegurar la vivienda de las familias que no pueden pagarlas. Establecen que “nuestra agrupación ve en todo esto importantes avances de la luchas. Declaramos enfáticamente que aún falta mucho más, y que aún no se logra nuestro objetivo principal, que es la condonación total. Pero creemos que estos avances son suficientes para deponer la huelga de hambre”. El grupo de dirigentes mapuche, que viajó desde el sur a Santiago para dialogar con el gobierno que preside Michelle Bachelet, y al que le fue denegado el diálogo, recibiendo represión por parte de Carabineros, visita a las huelguistas de ANDHA Chile en apoyo a la movilización.

Viernes 31.

Un grupo de manifestantes de ANDHA Chile interrumpe una actividad en que la ministra de Vivienda, Patricia Pobrete, y el titular de Hacienda, Andrés Velasco, informan sobre un nuevo seguro de desempleo. Los deudores habitacionales llegan hasta la calle Vicuña Rozas en la comuna de Quinta Normal (Santiago) donde intentan sobrepasar el cordón de seguridad del acto, iniciando así un impasse con Carabineros. Como no logran interrumpir la actividad, esperan hasta que ésta termine y encaran al ministro de Hacienda, quien evita responder sus requerimientos iniciándose un forcejeo con la policía que termina cuando las dirigentas lanzan huevos y tomates al auto del secretario de Estado. En la acción la policía detiene a 5 manifestantes por alterar el orden público.

Manifestación Político-Social.

Viernes 3.

Con batucadas e incluso estrellando huevos contra la fachada de la sede nacional del partido, unos 50 militantes del distrito 18 de Cerro Navia llegan hasta Renovación Nacional (RN) a exigir que se respete el nombre de Mario Desborde como candidato a diputado por la zona y para rechazar la nominación de Nicolás Monckeberg como carta de la colectividad, ya que no simpatizan con él. Los manifestantes entregan una carta dirigida al

presidente del partido, Carlos Larraín, que en uno de sus párrafos plantea que el nombre de Nicolás Monckeberg para representar al RN en Cerro Navia es un claro insulto a la democracia interna del partido, lo que provoca que muchas personas opten por congelar la militancia en la colectividad.

Martes 14.

Felipe García, estudiante de diseño, conocido como el "Polilla" permanece cerca de 4 hs sobre la casa okupa del número 550 en calle República, de Santiago Centro, y amenaza con lanzarse tras la detención de varios integrantes de la casa por un operativo policial de desalojo. Carabineros logra persuadir al joven mediante un largo diálogo y logra que éste descienda del techo. El Centro Social Okupado Autogestionado Akí República 550 difunde numerosos talleres culturales, artísticos y hasta de armado y programación de computadoras. El grupo que sostuvo la ocupación del inmueble perteneciente al Estado se declaró en estado de "alerta roja" al menos desde comienzos de mayo cuando sus integrantes conocieron que una orden judicial de desalojo estaba vigente debido a que los tribunales acogieron una demanda del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU).

Viernes 17.

El fundador y líder histórico del movimiento de izquierda Mapu-Lautaro, Guillermo Ossandón Cañas, muere a la edad de 56 años víctima de un cáncer que lo tenía internado en el Hospital del Tórax de Providencia. Considerado el cerebro del grupo formado en 1982, Ossandón fue condenado a cadena perpetua por el rescate en 1990 del miembro de ese grupo Marco Antonioletti en que fueron abatidos 4 gendarmes y un Carabinero. Detenido en 1994 en un operativo en una central telefónica en que efectuó una llamada en el balneario costero de Cartagena, purgó pena por ese caso y otra de 15 años por asociación ilícita terrorista, infracción a la ley de armas y evasión dictada por un juzgado militar. Dejó la Cárcel de Alta Seguridad luego de beneficios que se le concedieron en 2004. Tras las últimas horas del líder, acude hasta el centro asistencial el ministro secretario general de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, para expresarle su apoyo argumentando que lo conoció cuando encabezó las tratativas para la rebaja de penas de varios de los llamados presos políticos, entre ellos Ossandón, aprobadas en el Congreso.

Conflicto socio-civil.

Lunes 27.

Unos 200 vecinos de Buin protestan tras conocer que una parte del Parque La Sanchina, ubicado en el km 38 de la Ruta 5 Sur, se convertirá en un botadero de desechos químicos. El parque fue entregado hace 6 meses a la comunidad como un gesto de mitigación por parte de la empresa que construyó las obras del acceso sur de Santiago y se había transformado en un nuevo pulmón ecológico que comparten las comunas de Buin y Paine.

El 6 de julio la Municipalidad de Buin publicó en un diario de circulación nacional el llamado a licitación pública del "pozo" La Sanchina, un terreno de 8 has ubicado en el ex fundo San Eugenio. En esta hendidura hay en la actualidad 600 especies de árboles nativos, un sistema de riego y senderos para el paseo. En la sesión del miércoles 22 de julio, el Concejo Municipal de Buin se enteró de que la empresa Molymet es la única oferente que hasta ahora ha manifestado interés de adquirir dicho terreno que el alcalde Rodrigo Etcheverry (UDI) puso a la venta con la aprobación del Concejo Municipal, por 5 votos contra 2. De concretarse el negocio, Molymet pagaría más de 55 mil UF (más de 1.152 millones de pesos). Molymet es una de las principales empresas productoras de molibdeno a nivel mundial. Este es un metal que se emplea en aleaciones de acero para endurecerlo o hacerlo más resistente a la corrosión. Se usa para fabricar piezas de metal sometidas a grandes temperaturas como motores y en la elaboración de placas electrónicas. El concejal Demócrata Cristiano (DC) por la comuna, Ramón Calderón, junto al concejal de Buin Patricio Silva (PPD), y los concejales de Paine Nicolás Mena (DC), Héctor Arros (DC) y Juan Maturana PPD hace un llamado a los vecinos de las dos comunas a unirse para evitar tener un pozo de desechos químicos.

Conflicto medio-ambiental.

Lunes 6.

Con una multitudinaria marcha en Iquique (I Región de Tarapacá), representantes de diferentes organizaciones sociales y de ciudadanía en general recorren las calles céntricas en forma ordenada, colorida y pacífica, para manifestarse en contra de las centrales termoeléctricas que se planean construir en el sector, invitando al resto de la comunidad a informarse de lo que produciría su instalación, ya que establecen que se pretende destruir los derechos y bienes colectivos.

Lunes 20.

Jóvenes con sus cuerpos pintados de rojo se manifiestan en el centro de Santiago en contra del uso de pieles de animales. Los organizadores quieren crear conciencia y exponer al público el uso de materiales alternativos como fibras de algodón, tejidos sintéticos o micro fibra.

GLOSARIO

ANDHA CHILE	Asociación Nacional de Deudores Habitacionales.
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.
ANFUP	Asociación de Funcionarios Penitenciarios.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.

DC	Demócrata Cristiano.
DDHH	Derechos Humanos.
ONU	Organización de Naciones Unidas
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PC	Partido Comunista.
PPD	Partido Por la Democracia
PS	Partido Socialista
RN	Renovación Nacional.
SAE	Subvención Adicional Especial.
SENAME	Servicio Nacional de Menores.
SERVIU	Servicio de Vivienda y Urbanismo.
UDI	Unión Demócrata Independiente.

**Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Arcis),
Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del
Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).**

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final, El Austral.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

El Mostrador <http://www.elmostrador.cl/>

Identidad Lafkenche. [http:// www.identidadlafkenche.cl](http://www.identidadlafkenche.cl)

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Observatorio Ciudadano <http://www.observatorio.cl>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Agosto del 2009

Conflicto Indígena¹.

Mapuche.

Sábado 1.

En medio del conflicto mapuche, las organizaciones indígenas de Santiago se reúnen en la Alameda para marchar en respaldo de las comunidades que luchan por la recuperación de tierras en la IX Región de Araucanía, las cuales señalan les fueron arrebatadas por parte del Estado chileno. La marcha congrega a más de 300 personas, exigiendo al gobierno una rápida respuesta a sus demandas, y además el término de la militarización que se ha desplegado en la denominada “Zona de Conflicto Mapuche”.

Miércoles 5.

El líder operativo de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Luis Sergio Tralcal Quidel, es detenido luego de ser allanado su hogar en la zona de Tres Cerros (IX Región de la Araucanía) y encontrar 8 cartuchos para fusil AKA, y 5 m de mecha para explosivos. Tralcal era buscado por ser acusado de participar en un ataque incendiario en el fundo Las Paraderas de Cho Chol, de propiedad de la Forestal Mininco, a fines de 2006.

Sábado 8.

En la localidad de Ercilla, de la IX Región de la Araucanía, se realiza un enfrentamiento entre comuneros mapuches y Carabineros, tras el contexto de recuperación de territorios mapuche. En el enfrentamiento un policía queda herido con perdigones en sus piernas. Paralelamente, en la misma región, 4 comuneros mapuches realizan un ataque incendiario a un camión en la comuna Tirúa.

Domingo 9.

Miembros de la comunidad mapuche Tromelafquén ocupan fundos en la comuna de Cunco (IX Región de la Araucanía), perteneciente a la sucesión Ferrari y a la forestal Mininco. Los manifestantes expresan que las movilizaciones son para recuperar sus tierras que

¹ En él se agrupa todas las manifestaciones en torno al conflicto indígena, en donde sin duda el pueblo mapuche realiza una mayor movilización.

pertenecieron a sus ancestros, y que no han recibido respuesta del gobierno para recuperarlas.

Miércoles 12.

Un comunero mapuche muere luego de protagonizar un enfrentamiento con Carabineros en un predio de la localidad de Collipulli, en el sector de Bajo Malleco (IX Región de la Araucanía). Los hechos ocurren tras el ingreso de un grupo de comuneros mapuche al fundo San Sebastián, de propiedad de la Sucesión González Jarpa y colindante con la comunidad Requén Pillán, en el sector Colonia Manuel Rodríguez. El comunero Jaime Mendoza Collío, de 29 años de edad, recibe un disparo de proyectil por el tórax, produciéndole la muerte instantánea. El responsable de la muerte de Mendoza Collío es el carabinero Miguel Jara Muñoz, el cual se encuentra detenido a la espera de lo que determine el Fiscal Militar que lleva el caso.

Jueves 13.

El cuerpo del comunero Jaime Mendoza Collío es retirado desde la morgue de Angol por sus familiares, y en señal de unidad, comuneros mapuches cargan su ataúd, cubierto con una bandera de la etnia, rumbo a la comunidad de Requén Pillán. En dicho lugar, será velado por 4 días. En ese contexto, y luego de manifestaciones callejeras que incluyen apagones en Temuco, han sucedido varios incidentes de protesta por la muerte del comunero. Además, Fuerzas Especiales intentan contener a jóvenes encapuchados que instalan barricadas y lanzan bombas molotov en el exterior de la Universidad Católica de Temuco. Paralelamente, en Cañete (VIII Región del Bío-Bío), organizaciones mapuches mantienen tomada una ruta, mientras que en Valdivia hay protestas en uno de los caminos que unen la capital de Los Ríos con la costa. En tanto, al ataque incendiario a un fundo en la comuna de Ercilla se agrega la ocupación por más de 60 mapuches de 4 comunidades del sector rural de Huahuanco (Cunco, IX Región de la Araucanía) de un predio particular ubicado a 5 km de Los Laureles.

Viernes 14.

Fuerzas Especiales de Carabineros evitan la manifestación convocada en la Plaza Los Héroes (Santiago) por agrupaciones afines al movimiento mapuche, entre ellas la organización Meli Wixan Mapu, las cuales se reúnen para protestar por la muerte del comunero Jaime Facundo Mendoza Collío. Más de un centenar de personas es disuadido en momentos en que intentan agruparse en un lugar no permitido, provocando interrupciones en el tránsito por la Alameda, ante lo cual Carabineros interviene, entrando en disputa con el grupo y procediendo a utilizar carros lanzaguas. Los manifestantes proceden a reagruparse en otras zonas y se producen pequeños enfrentamientos con carabineros y daños menores. En tanto, en el cordón universitario de Macul, entre las avenidas José Pedro Alessandri y Grecia, realizan protestas en repudio a la muerte del joven mapuche, resultando detenidas 3 personas.

Sábado 15.

Cuatro mapuches incendian la escuela rural Villalevia en la comuna de Ercilla (IX Región de la Araucanía). Antecedentes preliminares apuntan a que el grupo ingresa al establecimiento educacional, tocan la campana y comienzan a incendiar el lugar, al que asisten niños mapuche del sector. El hecho se enmarca en la serie de incidentes tras la muerte del comunero Jaime Mendoza Collío.

Paralelamente, efectivos de la Sección de Inteligencia de Carabineros de Cautín detiene a otro integrante de la CAM, identificado como Juan Carlos Millanao Painemil. El comunero mapuche tiene orden de detención pendiente por su presunta participación en la quema de un camión, un galpón y una cabaña que se registró el pasado 8 en IX Región de la Araucanía. Antecedentes preliminares aseguran que Millanao Painemil pertenece a la comunidad Pascual Coña, de Lleu Lleu, una de las más radicalizadas en este conflicto.

Domingo 16.

Más de 500 personas, entre las que se encuentran líderes mapuches de diversas comunidades, acompañan el féretro de Jaime Mendoza Collío al cementerio. El funeral transcurre en completa calma; sin embargo, afuera del campo santo, un grupo de jóvenes mapuche no permite el acceso a la prensa.

Lunes 17.

En Santiago, un recurso que busca la certificación de un error supuestamente cometido por el Ministerio Público presenta en la Corte Suprema el lonko (jefe) Avelino del Carmen Ñeñanco, de la comunidad Pascual Coña de Cañete. El mapuche estuvo 8 meses en prisión preventiva luego de haber sido acusado y llevado a juicio como autor de un incendio a una cabaña en el sector de Lleu-Lleu Alto en la VIII Región del Bío Bío, hecho ocurrido en octubre de 2007. Tras el proceso penal resulta absuelto en todas las instancias judiciales. Por tanto, lo que busca esta acción judicial es que se certifique una indemnización por error judicial, fallo que sería inédito en el nuevo sistema, para que el lonko demande al fisco por los perjuicios causados en su contra por parte del Estado, sobre todo por la gran cantidad de tiempo que permaneció privado de libertad.

Martes 18.

El director nacional del Servicio Médico Legal (SML) confirma en Temuco (IX Región de la Araucanía) que el comunero mapuche Jaime Mendoza Collío fue asesinado por la espalda. Señala el doctor Bustos que “efectivamente (el proyectil) ingresó por la espalda y salió por el tórax”. Añade que la bala le produjo “una herida torácica que fue la causa de la muerte del comunero mapuche”. La confirmación de Bustos sobre la causa de muerte del

joven comunero desvirtúa la tesis de Carabineros, la cual establece que actuó en defensa propia tras ser emboscado por mapuches en el fundo San Sebastián. Además, el fiscal militar de Malleco, Rodrigo Vera Lama, tiene la declaración de un testigo que indica que vio al cabo primero del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) Miguel Patricio Jara Muñoz, único detenido hasta el momento, cuando agredía al joven mapuche en el suelo, después de dispararle por la espalda. Además, los últimos peritajes descartan la presencia de pólvora en las manos y ropas de Mendoza Collíco. Es decir, la víctima no disparó contra los carabineros que el miércoles desalojaron el fundo San Sebastián. Los únicos objetos que portaba el joven fueron piedras y un cortaplumas. El fiscal por tanto somete a proceso al cabo Jara Muñoz por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte. Por su parte, el jefe de la Zona de Carabineros de la Araucanía, Cristián Llénenes, insiste en que el incidente fue una “legítima defensa” y reitera el apoyo institucional al cabo del GOPE de la capital, quien se encuentra detenido en la Primera Comisaría de Angol. Por su parte, Jaime Mendoza y Rosa Collío, padres de la víctima, anuncian una querrela contra el Estado de Chile por el homicidio cometido directamente por parte de Carabineros. El abogado patrocinante sería el ex juez Juan Guzmán Tapia.

Miércoles 19.

Nuevos incidentes se registran en La Araucanía en medio de la visita de las autoridades de Gobierno para preparar una misión de alto nivel que se hará cargo del rebrote del conflicto mapuche. Los enviados Edgardo Riveros, subsecretario de la Presidencia, y Rodrigo Egaña, comisionado presidencial para Asuntos Indígenas, se encuentran esta mañana con la noticia que en Ercilla (lugar de encuentro) 20 encapuchados se han tomado el fundo La Romana, de René Urban. El grupo incluso alcanza a instalar una estructura parecida a una ruca (vivienda indígena) antes de ser desalojado por efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros desatándose escaramuzas. Paralelamente, unos 200 mapuches, en su mayoría estudiantes universitarios, protestan frente a la Intendencia de la ciudad de Temuco (IX Región de la Araucanía) en rechazo a la presencia de la comisión que llega a dialogar en la localidad de Ercilla para resolver y recoger las demandas indígenas, tras la muerte del activista Jaime Mendoza Collío.

Lunes 24.

Un grupo de unos 30 encapuchados ocupan la Ruta 5 Sur, a la altura de la comuna de Ercilla, en IX Región de la Araucanía, en lo que se supone una manifestación más en el marco del rebrotado conflicto mapuche. El grupo prende neumáticos y ramas en pistas de ambos sentidos obligando la presencia de efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros que despejan la ruta aunque no toman a personas detenidas.

Martes 25.

Una querrela por homicidio calificado interpuso el abogado Jaime Madariaga, representante de la familia del fallecido comunero mapuche Jaime Mendoza Collío, en contra del cabo de

Carabineros de Fuerzas Especiales Miguel Jara Muñoz. Al respecto, el letrado explica que con la querrela dirigida contra Muñoz Jara se extiende contra quienes “resulten responsables de haber participado como coautores, cómplices o encubridores” del crimen registrado en el fundo del agricultor Sergio González Jarpa.

La Corte Marcial revoca el procesamiento que regía en contra del ex líder operativo de la CAM Luis Sergio Tralcal Quidel, encausado por la fiscalía militar por su presunta autoría en el delito de homicidio frustrado en contra de un efectivo de Carabineros. En fallo unánime los jueces del tribunal de alzada castrense resuelven absolver a Tralcal Quidel de este ilícito, por el cual arriesgaba penas que podían llegar hasta los 15 años de presidio. De todas formas el comunero mapuche detenido el pasado 6 de abril continúa detenido en Temuco (IX Región de la Araucanía), ya que se encuentra encausado por haber infringido la ley de armas. Asimismo, ex líder de la CAM mantiene un proceso abierto en la justicia ordinaria, donde ya fue formalizado por el Tribunal de Garantía de Nueva Imperial por el delito de incendio a un predio ubicado en la comuna de Las Praderas en diciembre de 2006.

Jueves 27.

Por más de 7 hs se extiende en el valle de la comunidad Requén Pillán la reconstitución de escena de la muerte del comunero mapuche Jaime Mendoza Collío. El fiscal militar de Malleco, Rodrigo Vera y Efectivos del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones de Temuco coordinan las diligencias en las inmediaciones del fundo San Sebastián, propiedad del empresario agrícola Sergio González Jarpa. Sin permitir a la prensa un acceso al lugar de las acciones, la indagatoria en terreno se realiza con la presencia del cabo de Carabineros sometido a proceso por la muerte del comunero fallecido. Comuneros mapuches acompañan desde lejos y en forma pacífica la diligencia. Además, los medios de prensa no pueden acercarse al lugar mismo de la reconstitución, ya que la policía amenaza con incautar los equipos periodísticos. Según la versión el cabo Miguel Patricio Jara Muñoz, quien está procesado y en prisión preventiva, el hecho ocurrió cuando efectivos del GOPE de Santiago destinado a la zona, llegaron a desalojar una toma de 60 individuos en el predio del agricultor Sergio González Jarpa, y en medio del operativo, un grupo de mapuches habría salido de unos matorrales y disparado con escopetas, recibiendo los perdigones en su casco y chaleco antibalas. A causa de esto debió usar su pistola 9 mm para defenderse, desconociendo si impactó o no a Mendoza Collío. Este testimonio tiene pleno respaldo de la institución, porque su proceder “se ajustó a reglamento y constituye una defensa legítima”, según ha reiterado el general Cristián Llénenes, jefe de Zona de Carabineros de la Araucanía.

Isleños.

Domingo 16.

Alrededor de 15 isleños se toman la pista del aeropuerto de Isla de Pascua, imposibilitando la salida y entrada de vuelos, con el fin de protestar por el alto ingreso de emigrantes que

comenzaron a radicarse masivamente en la isla. Esta situación no sólo ha afectado a aquellos pasajeros que deben esperar en el aeropuerto largas horas para la rearticulación de los vuelos, sino también un rescate de 4 pescadores que se encuentran perdidos en un bote en el mar hace 7 días. El Alcalde de Rapa Nui explica que necesita que el aeropuerto se abra para que el avión del SAR pueda seguir volando el Pacífico y los encuentre. El alcalde además indica que, por ejemplo, la compañía aérea LAM además de transportar pasajeros transporta víveres y provisiones, lo cual terminará afectando a la comunidad isleña la toma del aeropuerto.

Conflictos Educativos².

Lunes 17.

La presidenta Michelle Bachelet promulga la Ley General de Educación (LGE) iniciativa que hace 3 años se debate en el Congreso. El gobierno establece que la LGE es considerada sólo una arista de la gran reforma educacional que impulsa el Ejecutivo, ya que para los próximos meses está pendiente la norma que establece el sistema de aseguramiento de calidad (en la cual se crea la superintendencia de educación y la agencia de calidad), mientras que la Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública será un esfuerzo de largo aliento. Uno de sus mayores cambios es que los sostenedores de los colegios tendrán más controles. Sólo podrán ser administradores quienes tengan, al menos, 8 semestres de educación superior.

Miércoles 19.

Contraloría da a conocer su interpretación sobre la fórmula para calcular el bono con cargo a la Subvención Adicional Especial (SAE). La fórmula es la siguiente: los municipios reciben la Subvención Adicional Especial de parte del Estado para remuneraciones docentes. A ese monto se le resta la bonificación proporcional y la planilla complementaria (dos ítems que conforman el sueldo de los profesores) y luego se resta el incremento del valor hora, que es el reajuste de remuneraciones de los docentes. El resultado de esta operación es lo que sobra de la subvención, que debe ser repartida entre los profesores. La Contraloría dice que el reajuste se debe considerar desde 1998, sumando los incrementos desde ese año hasta 2008.

Jueves 20.

Una nueva alarma enciende el Colegio de Profesores al dar su opinión sobre el dictamen que emitió la Contraloría General de la República en donde dio a conocer su interpretación de la fórmula para calcular el bono SAE, que los alcaldes le debían a los docentes desde

² Se hace referencia a las movilizaciones de estudiantes, profesores y funcionarios del Ministerio de Educación.

2007. Este punto fue el que generó más discrepancias durante el conflicto que mantuvo a los maestros en paro nacional por 20 días, y más de un mes en la V Región de Valparaíso. El 8 de junio, después de una serie de negociaciones y quiebres, el paro concluyó. Alcaldes, el Ministerio de Educación (representado en el subsecretario Cristián Martínez) y el magisterio habían llegado a un acuerdo: se cancelaría un monto de 500 mil pesos a fines de junio para los profesores con más de 20 hs semanales y de 300 mil para los que están bajo este número de clases. El saldo sería pagado entre el 30 de diciembre y el 5 de enero de 2010, según lo que resolviera la Contraloría. Pero menos de 2 meses duraron las banderas blancas, ya que los docentes anuncian su disconformidad con la fórmula que establece el órgano contralor, por lo que apelarán el dictamen y si no se les cancela lo que piden, acudirán a los tribunales del trabajo de cada comuna.

Conflictos Laborales³.

Sábado 1.

Unos 500 choferes que cubren los recorridos de Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Joaquín, en Santiago, realizan un paro de funciones en reclamo de la cancelación de sueldos, luego que se registrara el tercer retraso de pagos en lo que va del año. La situación afecta a los habitantes de las mencionadas comunas, pero sólo es durante algunas horas, pues luego de reuniones con los representantes de la empresa Transaraucarias, que es responsable de la Zona H, se alcanza un acuerdo y se deja sin efecto la medida de presión.

Martes 25.

Cerca de unos 2 mil funcionarios de la salud municipalizada marchan por las calles céntricas de Santiago, en medio del paro nacional de 48 hs que ya habían convocado, para demandar los problemas de financiamiento de los consultorios del país. Aunque en un principio estaba previsto llegar hasta el Ministerio de Salud, la Intendencia Metropolitana sólo posibilita que la movilización llegue a 3 cuadras del lugar. Esteban Maturana, presidente de la Confederación de Trabajadores de la Salud Municipalizada (CONFUSAN), manifiesta su satisfacción por la adhesión que ha tenido el paro. “No tengo las cifras globales, pero estamos con niveles de adhesión históricos, superando el 80% en general en todo el país y, en algunas comunas, en algunas regiones, es superior al 90%”, expresa. Maturana ofrece las disculpas a los pacientes por las molestias ocasionadas y afirma que éste es el inicio de una serie de acciones destinadas a que el Gobierno asuma su compromiso con la salud municipalizada. De todas maneras, la marcha se realiza de manera pacífica.

³ Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas áreas laborales de nuestro país, es decir tanto del sector primario, secundario y terciario.

Miércoles 26.

El ministerio de Salud y la Asociación Chilena de Municipalidades, a través de una declaración, afirman que el paro convocado por los funcionarios de la salud municipales “es injusto para los usuarios y no se justifica”. Las entidades manifiestan que existe una mesa de trabajo tripartita entre esos organismos y la CONFUSAN, que fue rota unilateralmente por esta última, situación que lamentan, porque además se desconoce los avances logrados. El ministerio y las municipalidades llaman a la población a concurrir a los establecimientos sólo en caso de urgencia, ya que sólo éstos se atenderán.

Cerca de 900 camioneros de los países del Mercosur bloquean la ruta argentina del paso Los Libertadores, en protesta por la “lentitud” con la que opera la aduana chilena. El bloqueo interrumpe el paso de unos 700 vehículos en la zona argentina y otras 200 máquinas en el territorio nacional. Según informan los conductores, la acción tiene como objetivo llamar la atención sobre la poca agilidad con la que opera la aduana, situación que se repite en forma permanente, lo que les impide muchas veces cumplir de mejor forma con sus obligaciones. Los camioneros exigen que se tomen medidas tendientes a agilizar la tramitación, como un control fronterizo único. Anuncian que la medida se extenderá por tiempo indeterminado y sólo culminará cuando los transportistas reciban una respuesta formal de las autoridades aduaneras chilenas.

Sábado 29.

Ocho días de huelga legal llevan 4 trabajadores de los casi 300 socios del Sindicato de Trabajadores de Logística Cencosud que agrupa a los supermercados Jumbo, Santa Isabel, Economax y Montecarlo, con el fin de obtener un reajuste de sueldo base. Indican que desde que se inició la huelga, 7 personas de otro sindicato, que fuera del horario de trabajo fueron vistos solidarizando en algunas de las manifestaciones que organiza el sindicato en huelga, fueron despedidas.

Domingo 30.

Un mayor presupuesto para la Salud Pública sigue exigiendo la CONFUSAM, y anuncia un nuevo paro de actividades en consultorios y postas a partir de este martes 1 de septiembre y durante 48 hs.

Conflictos económicos-sociales⁴.

Sábado 1.

⁴ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en ámbito social-económico.

La Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (ANDHA Chile) protestan y lanzan tomates y huevos contra el ministro de Hacienda, Andrés Velasco, cuando éste termina el lanzamiento del seguro de desempleo para deudores hipotecarios, una ayuda anunciada por la Presidenta Michelle Bachelet el pasado 21 de mayo y que ya se encuentra vigente. Los deudores reclaman por la ausencia de respuestas a sus reivindicaciones. El episodio termina con 7 detenidos. Respecto al seguro de desempleo para deudores hipotecarios, está dirigido a trabajadores dependientes e independientes que sean deudores hipotecarios de créditos vigentes con subsidio del Estado y forma parte de la red de protección social del gobierno. Se estima que beneficiará a cerca de 500 mil familias, cubriendo hasta 4 dividendos en caso de pérdida del empleo o incapacidad laboral y con vigencia de un año hasta el 30 de junio de 2010. Sin embargo, los deudores de ANDHA Chile reivindican la condonación completa de sus deudas hipotecarias, no estando de acuerdo con este seguro.

Lunes 17.

Con 42 detenidos culmina la marcha por el centro de Santiago organizada por grupos que simpatizan con la causa mapuche y que se oponen a la ley que “presume responsabilidad” a quien organice protestas. Pero el hecho más significativo se vive una vez terminada la jornada, cuando unos 40 adherentes al grupo de deudores habitacionales agrupados en ANDHA Chile llegan hasta el Palacio de La Moneda, y dos de los participantes –una mujer y un hombre- trepan hasta una de las ventanas del segundo piso del edificio gubernamental, correspondiente al Departamento de Informática y que da hacia la Alameda, cara sur del recinto. Al lugar acude personal de Fuerzas Especiales de Carabineros, quienes no pueden bajar a los dos manifestantes, y es personal de palacio quien logra la detención de los individuos, los cuales se suman a los 30 manifestantes trasladados hasta la tercera Comisaría de Santiago Centro.

Conflictos medios-ambientales.

Sábado 29.

En Santiago y regiones marchas y actos en contra de la empresa HidroAysén se realizan en 11 ciudades del país, convocados por el Consejo de Defensa de la Patagonia, la Agrupación Nacional de Jóvenes Tehuelches, Codeff y otras organizaciones contrarias a los megaproyectos hidroeléctricos. En la capital, la manifestación ocupa las inmediaciones de Plaza Italia, donde se despliegan lienzos llamando a proteger la Patagonia, apuntando a no levantar nuevas represas y a aprovechar el potencial de energía renovable no convencional, como el viento y el sol. El dirigente de Ecosistemas, Juan Pablo Orrego, afirma que Hidroaysén “es un proyecto innecesario”, apuntando que hay “estudios que demuestran que el país no necesita ese proyecto. Es un negocio porque estas empresas heredaron derechos de agua durante el régimen militar; tienen una mina de oro y quieren usarla y punto, pero es un proyecto destructivo para Chile”. Añade que el proyecto “va asociado a la línea de transmisión más larga del mundo, porque quieren construir 2.500 km de torres de 50 m de altura para traer toda la energía a Santiago y abastecer la industria de la capital y la minería al norte del país, lo que ya es la barbaridad más absoluta, en circunstancias que en el norte

tenemos las tasas de insolación más altas del mundo y la gran minería tiene que abastecerse de la energía solar”. El director de Chile Ambiente y secretario ejecutivo del Consejo de Defensa de la Patagonia, Patricio Rodrigo, indica que HidroAysén “destruye uno de los patrimonios más importantes que tiene el país”, recalando que “la propiedad de esa zona es 80% del fisco y por lo tanto de todos nosotros y no podemos darnos el lujo de regalárselo a trasnacionales que vienen a apropiarse de sus aguas, de sus ríos, de su territorio, destruyendo su paisaje, la economía local, el turismo local que está recién despegando en esa zona, la cual es la segunda reserva de agua más grande del mundo”.

GLOSARIO

ANDCHA CHILE	Asociación Nacional de Deudores Habitacionales.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CONFUSAN	Confederación de Trabajadores de la Salud Municipalizada.
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales.
LGE	Ley General de Educación.
SAE	Subvención Adicional Especial.
SML	Servicio Médico Legal.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS),
Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del
Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile

Cronología del conflicto social

Septiembre del 2009

Martes 1.

Un nuevo incidente ocurre en la zona del conflicto mapuche, cuando una profesora de 56 años de edad, identificada como Elsa Araneda, es herida con disparos de perdigones por un grupo de individuos a rostro cubierto en las inmediaciones de su casa, en un predio situado en el sector de Collico, comuna de Ercilla, en la IX Región de La Araucanía. La profesora es trasladada al hospital de Victoria por las lesiones que tiene en el estómago, pelvis y muslos. Según el gobernador Jorge Saffirio, Elsa establece en su declaración que “en la madrugada ella habría sentido algunos ruidos y salió de su casa alumbrándose con una linterna, y vio a 3 personas que le dispararon con escopetas a la altura del abdomen”. Las autoridades establecen que tal vez el incidente podría estar relacionado con las últimas acciones de reivindicación de territorios por comunidades mapuches, ya que la profesora imparte docencia en la escuela Santa Elisa, institución que es propietaria de 11 has ubicada al interior de la denominada “zona de conflicto mapuche”.

El domingo 16 de agosto del presente año, alrededor de 15 pascuenses se tomaron la pista del aeropuerto de Mataveri en Isla de Pascua, imposibilitando la salida y entrada de vuelos, con el fin de protestar por el alto número de ingreso de visitantes chilenos y extranjeros que se quedan a vivir en la isla. Los manifestantes afirmaron que esta situación ha provocado el menoscabo patrimonial y ambiental de la isla. En respuesta a la acción de reivindicación de los isleños, el gobierno adopta como medida, la distribución de una tarjeta especial para especificar el tiempo de estadía y razones del viaje, la cual comienza a distribuirse a todos los visitantes a la Isla de Pascua. Esta tarjeta es entregada en el aeropuerto de Santiago. No obstante, los isleños exigen medidas más profundas para evitar la radicación de nuevos habitantes en la isla a través, por ejemplo, de una posible reforma constitucional.

Trabajadores de la salud municipalizada paralizan sus actividades en los consultorios, tras convocar la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAN) a un paro de 2 días, con el fin de mejorar el servicio. Entre los puntos demandados por la organización sindical figura que el personal de la atención primaria municipal reciba el aporte estatal a los Servicios de Bienestar y recuperar el 40% del Complemento de Zona, entre otros aspectos. Además, están pidiendo mejorar el financiamiento de los servicios de los consultorios y para ello demandan un aumento del *per capita* de su valor actual de 2.130 mil pesos a 3 mil pesos. La movilización deja a una gran cantidad de pacientes sin ser atendidos, y el dirigente de los funcionarios de la salud municipal, el doctor Esteban Maturana, entrevistado por radio Bío Bío, hace responsable al ministro de Salud, Álvaro Erazo, de las acciones de movilización realizadas, ya que establece que el ministro se ha negado a dialogar con el gremio y no responde a las demandas por la falta de recursos para el sector. Además, Esteban Maturana anuncia que irán hasta el Palacio de La Moneda para pedir la intervención de la Presidenta Michelle Bachelet.

Miércoles 2.

El cuartel de la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones, ubicado en calle Condell 245, en la comuna de Providencia (Santiago), es atacado por un grupo de individuos a rostro cubierto con bombas molotov, resultando un policía herido. El efectivo de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) es trasladado a un recinto asistencial, mientras los responsables del ataque se refugian en la Universidad de Humanismo Cristiano. Tras el atentado, estudiantes de esa universidad, cuya sede se encuentra cerca del lugar, se involucran en una confusa discusión con policías y se producen escaramuzas.

Jueves 3.

La Presidenta Bachelet expresa el repudio del Gobierno al ataque con bombas molotov contra efectivos de la PDI del cuartel de la Brigada de Homicidios de Providencia. Al visitar al subinspector Israel Andrade, que se recupera de las agresiones, la mandataria califica como “cobardes” las acciones del grupo de manifestantes, las que, apunta, “repudiamos completamente”. Bachelet estima que el nuevo aniversario del golpe de estado el próximo 11 de septiembre, “es una fecha que conmemoramos para reiterar el valor de la paz, de la solución pacífica de las controversias, el valor de la democracia y entre todos tenemos que cuidarla”. Además indica que “no es a través de actos violentos y cobardes la manera de celebrar o conmemorar una situación histórica tan trágica como la que nos pasó el 11 de septiembre del 1973, así es que repudiamos completamente estos hechos”.

Hasta ahora 2 jóvenes estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano son detenidos por la PDI por su presunta participación en el ataque. La PDI indica que presentarán acciones legales en contra de todos quienes resulten responsables. Francisco Vergara, rector de la universidad, lamenta y rechaza el ataque al cuartel de la Brigada de Homicidios, anuncia que se inició un sumario para establecer la presunta responsabilidad de estos alumnos y que podría llegar a su expulsión, e informa que las clases quedarán suspendidas desde hoy hasta el próximo 21 de septiembre. A su vez Claudio González, presidente del directorio de la Academia de Humanismo Cristiano, asegura que “desde la universidad salieron y fueron a atacar el cuartel de la Policía de Investigaciones, quedando algunos sujetando la puerta para que puedan entrar. Fui hacia el patio, frente a la calle, y había un muchacho que iba a lanzar una bomba incendiaria y se sacó la capa con que cubría su rostro”. Paralelamente, un grupo de estudiantes denominado “Estudiantes Revolucionarios” señala que esta acción fue en “defensa” ante la intervención de los efectivos de Investigaciones en una manifestación que no estaba dirigida en contra de ellos, sino más bien, en repudio al Golpe de Estado de 1973. Explican que un detective decidió llevarse a un compañero a la fuerza de la manifestación, y por esta razón las bombas molotov que estaban preparadas para el arribo de fuerzas Especiales de Carabineros en el caso de impedirles su manifestación fueron entonces en destino de la PDI, ya que los detectives salieron de su cuartel con armas de guerra y escudos metálicos a enfrentarlos. Esta por tanto fue la razón de su defensa. Respecto de las graves lesiones que sufrió el

inspector Israel Andrade Oporto (29), en el comunicado emitido señalan que “es una noticia que causa gran alegría”.

Viernes 4.

Un grupo de individuos prende fuego a un galpón del fundo Santa Cristina de propiedad del agricultor Leandro Seitz Muñoz, ubicado en la comuna de Ercilla. Ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto asume la responsabilidad del atentado incendiario.

El agricultor Hernán Baire dispara a un mapuche que ingresa junto a 20 comuneros a su fundo en Ercilla. Frente a esta acción, el gobierno realiza un llamado “a tranquilizarse” y “a deponer las armas”. El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, establece que “el uso de las armas no es el adecuado, los ataques injustificados a predios agrícolas o la propiedad privada están absolutamente rechazados por este gobierno, no van a ser aceptados y aplicaremos todo el imperio de la ley”, agrega la autoridad. Además, enfatiza que “la violencia no puede ser respondida con violencia, la violencia trae más violencia y si estamos por ese camino estamos llegando a un punto muy, muy delicado”. De acuerdo a radio Bío Bío (quien también da a conocer el incidente), Eric Baier, hijo del empresario, quien lo habría acompañado en el ataque, justifica la acción al igual que lo hizo su padre previamente, indicando que “esta es la única forma de enfrentar los ataques de las comunidades indígenas, ya que están cansados de las quemas de árboles, robo de animales, cortes de cercos, etc.”.

La ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, informa de la puesta en marcha de dos importantes programas de apoyo a las comunidades mapuches de la IX Región de la Araucanía. En el marco de su visita oficial a la zona, Hornkohl se traslada a la Comunidad Cristóbal Relmul, comuna de Nueva Imperial, donde se reúne con comuneros para dar a conocer los anuncios. Entre éstos destaca el “Programa de inversión en innovación agrícola para productores trigueros de la Región de la Araucanía”, que consiste en la entrega de un bono de hasta 100 mil pesos para los agricultores del rubro. Se trata de una inversión en la región de 500 millones de pesos para apoyar a los productores que trabajen el trigo en la actual temporada agrícola 2009/2010.

Manifestantes en las comunas de Huechuraba, Cerro Navia y Maipú de Santiago conmemoran un año más de la elección a Presidente de Salvador Allende realizando barricadas, apedreando a un consultorio y un bus del Transantiago y atacando con molotov a Carabineros. Sin embargo, no hay detenidos. En Santiago, las poblaciones de La Pincoya (Huechuraba), Herminda de la Victoria (Cerro Navia) y en el paradero 13 de Pajaritos (Maipú) se realizan barricadas y lanzan bombas molotov y de ruido contra carabineros de Fuerzas Especiales, quienes usan carros lanzaaguas para dispersar a los manifestantes. En la Pincoya, los manifestantes lanzan piedras a un consultorio y a un bus de Transantiago.

Sábado 5.

Un grupo de personas ataca y quema dos camiones, apuntando además con un arma a uno de los choferes en la ruta que une Angol con Collipulli (IX Región de la Araucanía). Walter Siefert, mayor de la Primera Comisaría de Angol, informa que el conductor al dar declaración de los sucesos, establece que los manifestantes le habrían manifestado que esto sería por un tema de reivindicación en torno al tema de los presos políticos mapuches. Paralelamente, tras enterarse de lo sucedido, el gobernador de Malleco, Jorge Saffirio, indica que tramitarán una querrela contra quienes resulten responsables del atentado. Ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto se ha responsabilizado del atentado. Paralelamente, el ministro Secretario General de la Presidencia y coordinador de Asuntos Indígenas, José Antonio Viera-Gallo, resalta que la mayoría de los mapuche están dispuestos a conversar, luego de reunirse con dirigentes en Nueva Imperial. Establece que sólo hay grupos minoritarios que provocan actos de violencia, y que la mayoría de las comunidades están por el diálogo.

Domingo 6.

Un hombre es detenido por Carabineros tras atacar con piedras la comisaría de Ercilla. Tras los peritajes realizados por la PDI, lo vinculan con el atentado producido el sábado 5 contra dos camiones de carga, que transitaban en la ruta que une Angol con Collipulli. El detenido será acusado por el delito de incendio en el juzgado de garantía de Ercilla. La policía sigue en la búsqueda del resto de los implicados, no logrando hasta el momento vincularlos con alguna organización mapuche en conflicto.

La Coordinadora Arauco Malleco (CAM) se adjudica el ataque producido el viernes 4 al predio Santa Cristina, propiedad del agricultor Leandro Seitz Muñoz. El grupo reivindica el atentado a través de un comunicado señalando que la meta es expulsar a todos los latifundistas del sector y apoyar la recuperación de tierras. (Ver comunicado en:<http://groupus.google.com.ec/group/digamosnotlc/msg/344bfc4ee7fefb95>). La CAM se adjudica además otro ataque incendiario, en el cual un camión forestal es quemado en el sector de Cancura, a 7 km de Angol. La empresa Los Nostros –propietaria del vehículo y contratista de la forestal- avalúa las pérdidas en 50 millones de pesos. Un funcionario de la compañía, Ignacio Fernández, establece que esto ya no puede seguir sucediendo en la carretera. A su vez, la Confederación de Dueños de Camiones advierte que evaluará paralizar sus actividades laborales ante el recrudecimiento de los ataques.

Luego de intensas movilizaciones que convocaron a más del 90% de los funcionarios de la salud municipalizada, el Gobierno llega a un acuerdo con la CONFUSAN para aumentar el presupuesto del próximo año para las prestaciones de salud en 33 mil millones, lo que significa un 10% per cápita. Con esto terminan las movilizaciones que protagonizaron los trabajadores del sector en los consultorios municipalizados, los cuales realizaron dos paros de actividades. La negociación se logra luego que la mesa tripartita compuesta por el Ministerio de Salud, la CONFUSAM y la Asociación Chilena de Municipalidades firmara el acuerdo. Esteban Maturana, presidente de la CONFUSAM, declara que “esto es un avance para dar más y mejor salud a la gente. Somos once millones de chilenas y chilenos que están en nuestros municipios inscritos para recibir salud de parte nuestra y la verdad es

que creemos que ellos se merecen tener cada día mejor salud y nosotros estamos en esa lógica, junto con también mejorar nuestras condiciones de trabajo”.

Lunes 7.

El fundo Maquehue, ubicado 10 km al sur de Temuco (IX Región de La Araucanía), es ocupado por una veintena de personas a rostro cubierto, que se enfrentan con Carabineros. Los incidentes dejan una decena de detenidos, y ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto se ha responsabilizado por la acción. El predio de 248 has está en el blanco de las reivindicaciones indígenas, ya que es reclamado por 5 comunidades mapuches. Este terreno pertenece a la Universidad de La Frontera, la cual lo utiliza como centro de investigación silvoagropecuaria.

Un centenar de indígenas de las comunidades Lorenzo Huenuil e Ignacio Marivil, se toma la municipalidad de Vilcún (IX Región de La Araucanía). Establecen los manifestantes que “queremos postular a la recuperación de tierras. Queremos soluciones hoy, para más de 140 familias aledañas a Vilcún”. Luego, los dirigentes de los comuneros ingresan a una reunión con el alcalde Patricio Villanueva, y reclaman más de 1.500 has del fundo Codahue, de propiedad del agricultor Pablo Riesco.

Miércoles 9.

Unos 20 individuos intentan tomarse el fundo Santa Cristina, ubicado en la comuna de Ercilla, de propiedad de Leandro Sainz. El fundo cuenta con una medida de protección, por lo que se encuentra bajo vigilancia policial al momento del ataque. Se producen escaramuzas e incidentes, pero según la policía, no pueden concretar la ocupación del recinto. Ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto se ha responsabilizado por la acción.

El subsecretario del Interior, Patricio Rosende, asegura que para el próximo 11 de septiembre ya se han tomado todas las medidas que corresponden para garantizar la seguridad y evitar alteraciones del orden público. Afirmo que “no hay espacio en Chile ni para la violencia ni para la alteración del orden público, que habitualmente tenemos en estas fechas. Todas las medidas de seguridad que corresponden están tomadas. Vamos a tener un contingente de fuerzas públicas suficiente para hacer frente a la alteración del orden público cuando ello se produzca. Pero son medidas de seguridad que se adoptan, se aplican, no se comentan”. Respecto de si el Gobierno teme que se radicalice más el conflicto mapuche tras la puesta en libertad del carabinero que disparó a Jaime Mendoza Collfo, Rosende asegura que “la libertad del carabinero está en manos de la Justicia, está el proceso todavía en marcha, no corresponde hacer comentarios de decisiones judiciales antes de que se tomen las resoluciones definitivas en ese proceso”. Expresa que “estamos desarrollando en la zona de la Araucanía un ambicioso plan desde hace mucho tiempo, que se ha reforzado ahora con la designación del ministro Viera Gallo. Vamos a seguir

trabajando en esa línea. Insistimos, la gran mayoría de las comunidades mapuches están plenamente integradas al desarrollo de la Región de La Araucanía, al desarrollo del país”. Añade que “no nos vamos a mover de la estrategia de desarrollo y de progreso por la acción de grupos pequeños de violentistas que no representan la integridad del pueblo mapuche”.

Viernes 11.

Un muerto, un herido en riesgo vital y 19 carabineros heridos es el saldo de los enfrentamientos entre manifestantes y la fuerza policial, al conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de estado de 1973. Una de las víctimas fatales es identificada como Alexis Andrés Rojas García, de 23 años de edad, quien recibe dos proyectiles en su cabeza, supuestamente durante disturbios en la población Ángela Davis, de Recoleta (Santiago). En tanto, Patricio Rodríguez Ramírez, de 19 años, se encuentra internado en el hospital San José con un impacto de perdigones en la cabeza realizado con una escopeta hechiza. El joven participa de manifestaciones en la población La Pincoya, de la comuna de Huechuraba (Santiago). De acuerdo al informe de Carabineros, durante la jornada se registran en total 200 detenciones a lo largo del país. El gobierno descarta aplicar con los detenidos la Ley de Seguridad Interior del Estado. También durante la jornada se producen enfrentamientos en diversos sectores de la capital, como Recoleta, Huechuraba, Peñalolén, Cerro Navia, La Pintana, San Joaquín y Estación Central. Y en Talagante más de 30 manifestantes son detenidos.

Con música y poesía en el Estadio Nacional (Santiago) se realiza un homenaje a las víctimas de la dictadura en el mayor campo de detención política tras el golpe de estado de 1973. La actividad es realizada por el colectivo Barrio Ñuñoa, la organización y radio Ciudad Elefante y el concejal Manuel Guerrero.

De los 129 ex agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) procesados por el juez Víctor Montiglio por delitos de lesa humanidad, 48 de ellos quedan libres en el marco de los casos denominados Operación Colombo, Operación Cóndor y Calle Conferencia 1 y 2. Las resoluciones adoptadas por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones (Conferencia 1 y 2) integrada por las ministras Dobra Lusic, María Eugenia Campo y el abogado integrante Bernardo Lara otorga el beneficio a 9 de los imputados por estos crímenes. Por su lado, la Sexta Sala del tribunal de alzada capitalino, conformada por los ministros Alfredo Pfeiffer, Mario Rojas y el abogado integrante Enrique Pérez, otorga la libertad provisional a 31 ex agentes del régimen militar imputados en el caso Operación Cóndor. En cuanto a las libertades revocadas, en el Caso Colombo la 4ª Sala de la Corte de Apelaciones que vio la petición de libertades en el caso de la Operación Colombo revoca el beneficio para 22 de los procesados, y los restantes no pidieron el beneficio o bien se encuentran procesados por otras causas de Derechos Humanos (DDHH).

Sábado 12.

Tres civiles muertos, 206 detenidos y 19 carabineros lesionados, es el balance final en torno a una conmemoración más del 11 de septiembre, según informa el subsecretario del Interior, Patricio Rosende. Sin embargo, en relación a los fallecidos, la autoridad precisa que ninguno de ellos se debe directamente a manifestaciones o a barricadas relacionadas con el nuevo aniversario del golpe militar. Aparentemente un ajuste de cuentas entre bandas de narcotraficantes deja a Alexis Rojas García (33) fallecido en la comuna de Recoleta (Santiago); mientras que otro hombre muere por un disparo “accidental” provocado por un amigo que maniobraba una escopeta hechiza. En tanto, el tercer muerto se debe a una balacera entre bandas rivales ocurrida en Cerrillos (Santiago). Respecto a los carabineros, éstos ya se encuentran fuera de riesgo vital y son trasladados a sus respectivos hogares. En el caso de los detenidos, Rosende explica que se trata de aprehensiones por robos y hurto.

Domingo 13.

Algunos incidentes perturban la marcha organizada por los familiares de las víctimas de la dictadura militar. La marcha se inicia con aproximadamente más de 500 personas en la Alameda (Santiago), pero sus filas se engrosan en el trayecto. Cerca del río Mapocho ya eran casi 3 mil manifestantes quienes desfilan pacíficamente para llegar al Cementerio General, ubicado en la comuna de Recoleta. Sin embargo, sin explicación alguna, Fuerzas Especiales de Carabineros irrumpen en la marcha, dispersando a los manifestantes y lanzándoles gas lacrimógeno. La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Lorena Pizarro, afirma que “así como se criminaliza a quienes se manifiestan, quisiera pedir que el Gobierno persiga las responsabilidades en carabineros, porque éstos no son disturbios, sino una clara agresión contra manifestantes que estaban de manera tranquila rindiendo honor a las víctimas del terrorismo de Estado”, responsabilizando así a los carabineros de los desmanes en las afueras del Cementerio. El conflicto indígena que tiene lugar en XI Región de La Araucanía se hace presente en la marcha, ya que algunos manifestantes llevan pancartas y consignas a favor de los mapuches. La marcha culmina con un acto en el monumento a la memoria de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la dictadura que se levanta en el Cementerio General.

Jueves 24.

Ante el Consejo de DDHH de Naciones Unidas, en Ginebra, el gobierno niega un uso abusivo de la ley antiterrorista en contra de la comunidad mapuche. Durante el debate de aprobación del informe final del Examen Periódico Universal (EPU), el embajador chileno Carlos Portales precisa la situación de los DDHH en el país, ante las recomendaciones de la República Checa, que en la fase previa requirió una revisión de la Ley Antiterrorista, para impedir que se la use como cobertura en la represión de los mapuches. Ante este requerimiento, el embajador Portales establece que “los gobiernos democráticos no han aplicado la ley antiterrorista a demandas o reivindicaciones sociales de la población indígena”. Detalla que entre el año 1999 y 2009, la ley antiterrorista sólo se ha invocado en

16 casos. Y en sólo dos ocasiones a personas de origen indígena. El EPU es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas que revisa la situación general de los DDHH de cada uno de los 192 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Cada país está obligado a someterse al escrutinio cada 4 años. Sin embargo, la posición del gobierno chileno es refutada por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que intervienen en las deliberaciones. Danielle Mitterrand, viuda del Presidente francés, acusa al Estado chileno de utilizar una “Ley Antiterrorista, heredada de la dictadura militar”. Además, la presidenta de la Fundación “France Libertés” denuncia que en Chile se “criminaliza las demandas del pueblo mapuche, aplicando una cruel represión de la que yo misma he sido testigo”. En tanto, Andrea Marifil, de la Asociación Internacional contra la Tortura, denuncia que en los últimos 6 años, 6 mapuches han sido asesinados por la policía. Reynaldo Mariqueo, del Comité Mapuche de Derechos Humanos, a su turno, acusa la existencia de una “política, excluyente y genocida, enfocada a exterminar su existencia”.

Martes 29.

En lo que define como “un momento histórico para nuestro país”, la Presidenta Bachelet firma el proyecto que crea el Ministerio de Asuntos Indígenas, entre otras iniciativas relacionadas con los pueblos originarios y que sustituyen a la actual Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). La mandataria establece que el propósito de esta nueva secretaría de Estado “es que el diseño y las decisiones sobre las políticas respectivas se radiquen en el más alto nivel del Gobierno. Es decir, que se le dé la dimensión que a nuestro juicio requiere la política indígena en nuestro país”. Un segundo proyecto crea el Consejo de Pueblos Indígenas, el que surgió, dice, “como una petición de las comunidades” y funcionará como “un organismo de representación de los pueblos ante el conjunto del Estado”. Detalla que el sentido de esta instancia es participar en el diseño de la propuesta de la Política Nacional Indígena y también de su evaluación y, en forma especial de los sistemas de educación y política de salud intercultural. El proyecto también crea la Agencia de Desarrollo Indígena, que aparece como un servicio público descentralizado, dependiente del nuevo Ministerio, para implementar las políticas públicas y cuyo jefe será elegido por el Sistema de Alta Dirección Pública.

Cronología por categorías

Conflicto Indígena¹.

Mapuche.

Martes 1.

¹ En él se agrupa todas las manifestaciones en torno al conflicto indígena, en donde sin duda el pueblo mapuche realiza una mayor movilización.

Un nuevo incidente ocurre en la zona del conflicto mapuche, cuando una profesora de cincuenta y seis años de edad, identificada como Elsa Araneda, es herida con disparos de perdigones por un grupo de individuos a rostro cubierto en las inmediaciones de su casa, específicamente en un predio situado en el sector de Collico, comuna de Ercilla, en la IX Región de La Araucanía. La profesora es trasladada al hospital de Victoria por las lesiones que tiene en el estómago, pelvis y muslos. Según el gobernador Jorge Saffirio, Elsa establece en su declaración que “en la madrugada ella habría sentido algunos ruidos y salió de su casa alumbrándose con una linterna, y vio a tres personas que le dispararon con escopetas a la altura del abdomen”. Las autoridades establecen que tal vez el incidente podría estar relacionado con las últimas acciones de reivindicación de territorios por comunidades mapuches, ya que la profesora imparte docencia en la escuela Santa Elisa, institución que es propietaria de once hectáreas ubicada al interior de la denominada “zona de conflicto mapuche”.

Viernes 4.

Un grupo de individuos prende fuego a un galpón del fundo Santa Cristina de propiedad del agricultor Leandro Seitz Muñoz, ubicado en la comuna de Ercilla. Ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto asume la responsabilidad del atentado incendiario.

El agricultor Hernán Baire dispara a un mapuche que ingresa junto a veinte comuneros a su fundo en Ercilla. Frente a esta acción, el gobierno realiza un llamado “a tranquilizarse” y “a deponer las armas”. El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, establece que “el uso de las armas no es el adecuado, los ataques injustificados a predios agrícolas o la propiedad privada están absolutamente rechazados por este gobierno, no van a ser aceptados y aplicaremos todo el imperio de la ley”, agrega la autoridad. Además, enfatiza que “la violencia no puede ser respondida con violencia, la violencia trae más violencia y si estamos por ese camino estamos llegando a un punto muy, muy delicado”. De acuerdo a radio Bío Bío (quien también da a conocer el incidente), Eric Baier, hijo del empresario, quien lo habría acompañado en el ataque, justifica la acción al igual como lo hizo su padre previamente, indicando que “esta es la única forma de enfrentar los ataques de las comunidades indígenas, ya que están cansados de las quemas de árboles, robo de animales, cortes de cercos, etc.”.

La ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, informa de la puesta en marcha de dos importantes programas de apoyo a las comunidades mapuches de la IX Región de la Araucanía. En el marco de su visita oficial a la zona, Hornkohl se traslada a la Comunidad Cristóbal Relmul, comuna de Nueva Imperial, donde se reúne con comuneros para dar a conocer los anuncios. Entre éstos destaca el “Programa de inversión en innovación agrícola para productores trigueros de la Región de la Araucanía”, que consiste en la entrega de un bono de hasta cien mil pesos para los agricultores del rubro. Se trata de una inversión en la región de quinientos millones de pesos para apoyar a los productores que trabajen el trigo en la actual temporada agrícola 2009/2010.

Sábado 5.

Un grupo de individuos atacan y queman dos camiones, apuntando además con un arma a uno de los choferes en la ruta que une Angol con Collipulli (IX Región de la Araucanía). Walter Siefert, mayor de la Primera Comisaría de Angol, informa que el conductor al dar declaración de los sucesos, establece que los manifestantes le habrían manifestado que esto sería por un tema de reivindicación en torno al tema de los presos políticos mapuches. Paralelamente, tras enterarse de lo sucedido el gobernador de Malleco, Jorge Saffirio, indica que tramitaran una querrela contra quienes resulten responsables del atentado. Ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto se ha responsabilizado del atentado. Paralelamente, el ministro Secretario General de la Presidencia y coordinador de Asuntos Indígenas, José Antonio Viera-Gallo, resalta que la mayoría de los mapuche están dispuestos a conversar, luego de reunirse con dirigentes en Nueva Imperial. Establece que sólo hay grupos minoritarios que provocan actos de violencia, y que la mayoría de las comunidades están por el diálogo.

Domingo 6.

Un individuo es detenido por Carabineros tras atacar con piedras a la comisaría de Ercilla. Tras los peritajes realizados por la Policía de Investigaciones, lo vinculan con el atentado producido el sábado cinco del presente mes contra dos camiones de carga, que transitaban en la ruta que une Angol con Collipulli. El detenido será acusado por el delito de incendio en el juzgado de garantía de Ercilla. La policía sigue en la búsqueda del resto de los implicados, no logrando hasta el momento vincularlos con alguna organización mapuche en conflicto.

La Coordinadora Arauco Malleco (CAM) se adjudica el ataque producido el viernes cuatro del presente mes al predio Santa Cristina, propiedad del agricultor Leandro Seitz Muñoz. El grupo reivindica el atentado a través de un comunicado señalando que la meta es expulsar a todos los latifundistas del sector y apoyar la recuperación de tierras. (Ver comunicado en:<http://groupus.google.com/ec/group/digamosnotlc/msg/344bfc4ee7fefb95>). La CAM se adjudica además otro ataque incendiario, en el cual un camión forestal es quemado en el sector de Cancura, a siete kilómetros de Angol. La empresa Los Nostros –propietaria del vehículo y contratista de la forestal- avalúa las pérdidas en cincuenta millones de pesos. Un funcionario de la compañía, Ignacio Fernández, establece que esto ya no puede seguir sucediendo en la carretera. A su vez, la Confederación de Dueños de Camiones advierte que evaluará paralizar sus actividades laborales ante el recrudecimiento de los ataques.

Lunes 7.

El fundo Maquehue, ubicado diez kilómetros al sur de Temuco (IX Región de La Araucanía), es ocupado por una veintena de personas a rostro cubierto, y se enfrentan con Carabineros. Los incidentes dejan una decena de detenidos, y ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto se ha responsabilizado la acción. El predio de doscientas cuarenta y

ocho hectáreas está en el blanco de las reivindicaciones indígenas, ya que es reclamado por cinco comunidades mapuches. Este terreno pertenece a la Universidad de La Frontera, la cual lo utiliza como centro de investigación silvoagropecuaria.

Un centenar de indígenas de las comunidades Lorenzo Huenuil e Ignacio Marivil, se toma la municipalidad de Vilcún (IX R región de La Araucanía). Establecen los manifestantes, que “queremos postular a la recuperación de tierras. Queremos soluciones hoy, para más de ciento cuarenta familias aledañas a Vilcún”. Luego, los dirigentes de los comuneros ingresan a una reunión con el alcalde Patricio Villanueva, y reclaman más de mil quinientas hectáreas del fundo Codahue, de propiedad del agricultor Pablo Riesco.

Miércoles 9.

Unos veinte individuos intentan tomarse el fundo Santa Cristina, ubicado en la comuna de Ercilla, y de propiedad de Leandro Sainz. El fundo, cuenta con una medida de protección, por lo que se encontraba bajo vigilancia policial al momento del ataque. En el lugar se producen escaramuzas e incidentes, pero según la policía, no pueden concretar la ocupación del recinto. Ninguna de las organizaciones mapuches en conflicto se ha responsabilizado de la acción.

Jueves 24.

Ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, el gobierno niega un uso abusivo de la ley antiterrorista en contra de la comunidad mapuche. Durante el debate de aprobación del informe final del Examen Periódico Universal (EPU), el embajador chileno Carlos Portales precisa la situación de los Derechos Humanos (DDHH) en el país, ante las recomendaciones de la República Checa, que en la fase previa requirió una revisión de la Ley Antiterrorista, para impedir que se la use como cobertura en la represión de los mapuches. Ante este requerimiento, el embajador Portales establece que “los gobiernos democráticos no han aplicado la ley antiterrorista a demandas o reivindicaciones sociales de la población indígena”. Detalla que entre el año 1999 y 2009, la ley antiterrorista sólo se ha invocado en dieciséis casos. Y en sólo dos ocasiones a personas de origen indígena. El EPU es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas que revisa la situación general de los derechos humanos de cada uno de los ciento noventa y dos Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Cada país está obligado a someterse al escrutinio cada cuatro años. Sin embargo, la posición del gobierno chileno es refutada por Organizaciones No Gubernamentales (ONG), que intervienen en las deliberaciones. Danielle Mitterrand, viuda del Presidente francés, acusa al Estado chileno de utilizar una “Ley Antiterrorista, heredada de la dictadura militar”. Además, la presidenta de la Fundación “France Libertés” denuncia que en Chile se “criminaliza las demandas del pueblo mapuche, aplicando una cruel represión de la que yo misma he sido testigo”. En tanto, Andrea Marivil, de la Asociación Internacional contra la Tortura, denuncia que en los últimos seis años, seis mapuches han sido asesinados por la

policía. Reynaldo Mariqueo, del Comité Mapuche de Derechos Humanos, a su turno, acusa la existencia de una “política, excluyente y genocida, enfocada a exterminar su existencia”.

Martes 29.

En lo que define como “un momento histórico para nuestro país”, la Presidenta Michelle Bachelet firma el proyecto que crea el Ministerio de Asuntos Indígenas entre otras iniciativas relacionadas con los pueblos originarios y que sustituyen a la actual Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). La mandataria establece que el propósito de esta nueva secretaría de Estado “es que el diseño y las decisiones sobre las políticas respectivas se radiquen en el más alto nivel del Gobierno. Es decir, que se le dé la dimensión que a nuestro juicio requiere la política indígena en nuestro país”. Un segundo proyecto crea el Consejo de Pueblos Indígenas el que surgió, dice, “como una petición de las comunidades” y funcionará como “un organismo de representación de los pueblos ante el conjunto del Estado”. Detalla que el sentido de esta instancia es participar en el diseño de la propuesta de la Política Nacional Indígena y también de su evaluación y, en forma especial de los sistemas de educación y política de salud intercultural. El proyecto también crea la Agencia de Desarrollo Indígena que aparece como un servicio público descentralizado, dependiente del nuevo Ministerio, para implementar las políticas públicas y cuyo jefe será elegido por el Sistema de Alta Dirección Pública.

Pascuenses.

Martes 1.

El domingo 16 de agosto del presente año, alrededor de quince pascuenses se tomaron la pista del aeropuerto de Mataveri en Isla de Pascua, imposibilitando la salida y entrada de vuelos, con el fin de protestar por el alto número de ingreso de visitantes chilenos y extranjeros que se quedan a vivir en la isla. Los manifestantes afirmaron que esta situación ha provocado el menoscabo patrimonial y ambiental de la isla. En respuesta a la acción de reivindicación de los isleños, el gobierno adopta como medida, la distribución de una tarjeta especial para especificar el tiempo de estadía y razones del viaje, la cual comienza a distribuirse a todos los visitantes a la Isla de Pascua. Esta tarjeta es entregada en el aeropuerto de Santiago. No obstante, los isleños exigen medidas más profundas para evitar la radicación de nuevos habitantes en la isla a través, por ejemplo, de una posible reforma constitucional.

Conflictos Laborales².

Martes 1.

² Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas aéreas laborales de nuestro país, es decir tanto del sector primario, secundario y terciario.

Trabajadores de la salud municipalizada paralizan sus actividades en los consultorios, tras convocar la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAN) a un paro de dos días, con el fin de mejorar el servicio. Entre los puntos demandados por la organización sindical figura que el personal de la atención primaria municipal reciba el aporte estatal a los Servicios de Bienestar y recuperar el 40% del Complemento de Zona, entre otros aspectos. Además, están pidiendo mejorar el financiamiento de los servicios de los consultorios y para ello demanda un aumento del *per capita* de su valor actual de dos mil ciento treinta mil pesos a tres mil pesos. La movilización deja a una gran cantidad de pacientes sin ser atendidos, y el dirigente de los funcionarios de la salud municipal, el doctor Esteban Maturana, entrevistado por radio Bío Bío, hace responsable al ministro de Salud, Álvaro Erazo, de las acciones de movilización realizadas, ya que establece que el ministro se ha negado a dialogar con el gremio, y no responde a las demandas por la falta de recursos para el sector. Además, Esteban Maturana anuncia que irán hasta el Palacio de La Moneda para pedir la intervención de la Presidenta Michelle Bachelet.

Domingo 6.

Luego de intensas movilizaciones que convocaron a más del 90% de los funcionarios de la salud municipalizada, el Gobierno llega a un acuerdo con la CONFUSAN para aumentar el presupuesto del próximo año para las prestaciones de salud en treinta y tres mil millones, lo que significa un 10% per cápita. Con esto terminan las movilizaciones que protagonizaron los trabajadores del sector en los consultorios municipalizados, los cuales realizaron dos paros de actividades. La negociación se logra luego que la mesa tripartita compuesta por el Ministerio de Salud, la CONFUSAM y la Asociación Chilena de Municipalidades firmara el acuerdo. Esteban Maturana, presidente de la CONFUSAM, declara que “esto es un avance para dar más y mejor salud a la gente. Somos once millones de chilenas y chilenos que están nuestros municipios inscritos para recibir salud de parte nuestra y la verdad es que creemos que ellos se merecen tener cada día mejor salud y nosotros estamos en esa lógica, junto con también mejorar nuestras condiciones de trabajo”.

Conflictos Políticos-sociales³.

Miércoles 2.

El cuartel de la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones, ubicado en calle Condell 245, en la comuna de Providencia (Santiago), es atacado por un grupo de individuos a rostro cubierto con bombas molotov, resultando un policía herido. El efectivo de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) es trasladado a un recinto asistencial, mientras los responsables del ataque se refugian en la Universidad de Humanismo Cristiano. Tras el atentado, estudiantes de la Universidad de Humanismo Cristiano, cuya sede se encuentra cerca del lugar, se involucran en una confusa discusión con policías y se producen escaramuzas.

³ Se propone dar cuenta de todas las acciones colectivas realizadas por agrupados sociales organizados, cuyo objetivo recae en la reivindicación política o ideológica.

Jueves 3.

La Presidenta Michelle Bachelet expresa el repudio del Gobierno al ataque con bombas molotov contra efectivos de la Policía de Investigaciones del cuartel de la Brigada de Homicidios de Providencia. Al visitar al subinspector Israel Andrade, que se recupera de las agresiones, la mandataria califica como “cobardes” las acciones del grupo de manifestantes, las que, apunta, “repudiamos completamente”. Bachelet estima que el nuevo aniversario del Golpe de Estado el próximo once de septiembre, “es una fecha que conmemoramos para reiterar el valor de la paz, de la solución pacífica de las controversias, el valor de la democracia y entre todos tenemos que cuidarla”. Además indica que, “no es a través de actos violentos y cobardes la manera de celebrar o conmemorar una situación histórica tan trágica como la que nos pasó el once de septiembre del 1973, así es que repudiamos completamente estos hechos”. Hasta ahora dos jóvenes estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano son detenidos por la Policía de Investigaciones por su presunta participación en el ataque. La PDI indica que presentarán acciones legales en contra de todos quienes resulten responsables. Francisco Vergara, rector de la universidad, lamenta y rechaza el ataque al cuartel de la Brigada de Homicidios, anuncia que se inició un sumario para establecer la presunta responsabilidad de estos alumnos y que podría llegar a su expulsión, e informa que las clases quedaran suspendidas desde hoy hasta el próximo veintiuno de septiembre. A su vez Claudio González, presidente del directorio de la Academia de Humanismo Cristiano, asegura que “desde la universidad salieron y fueron a atacar el cuartel de la Policía de Investigaciones, quedando algunos sujetando la puerta para que puedan entrar. Fui hacia el patio, frente a la calle, y había un muchacho que iba a lanzar una bomba incendiaria y se sacó la capa con que cubría su rostro”. Paralelamente, un grupo de estudiantes denominado “Estudiantes Revolucionarios”, señala que esta acción fue en “defensa” ante la intervención de los efectivos de Investigaciones en una manifestación que no estaba dirigida en contra de ellos, sino más bien, en repudio al Golpe de Estado de 1973. Explican que un detective decide llevarse a un compañero a la fuerza de la manifestación, y por esta razón las bombas molotov que estaban preparadas para el arribo de fuerzas Especiales de Carabineros en el caso de impedirles su manifestación, fueron entonces en destino de la PDI, ya que los detectives salen de su cuartel con armas de guerra y escudos metálicos a enfrentarlos. Esta por tanto fue la razón de su defensa. Respecto de las graves lesiones que sufrió el inspector Israel Andrade Oporto (29), en el comunicado emitido señalan que “es una noticia que causa gran alegría”.

Viernes 4

Manifestantes en las comunas de Huechuraba, Cerro Navia y Maipú de Santiago conmemoran un año más de la elección a Presidente de Salvador Allende realizando barricadas, apedreando a un consultorio y un bus del Transantiago y atacando con molotov a Carabineros. Sin embargo, no hubo detenidos.

En Santiago, las poblaciones de La Pincoya (Huechuraba), Herminda de la Victoria (Cerro Navia) y en el paradero trece de Pajaritos (Maipú) se realizan barricadas y lanzan bombas molotov y de ruido contra carabineros de Fuerzas Especiales, quienes debien usar carros lanzaaguas para dispersar a la turba de manifestantes. En la Pincoya, los manifestantes lanzan piedras a un consultorio y a un bus de Transantiago.

Miércoles 9.

El subsecretario del Interior, Patricio Rosende, asegura que para el próximo once de septiembre ya se han tomado todas las medidas que corresponden para garantizar la seguridad y evitar alteraciones del orden público. Afirma que “no hay espacio en Chile ni para la violencia ni para la alteración del orden público, que habitualmente tenemos en estas fechas. Todas las medidas de seguridad que corresponden están tomadas. Vamos a tener un contingente de fuerzas públicas suficiente para hacer frente a la alteración del orden público cuando ello se produzca. Pero son medidas de seguridad que se adoptan, se aplican, no se comentan”. Respecto de si el Gobierno teme que se radicalice más el conflicto mapuche tras la puesta en libertad del carabinero que disparó a Jaime Mendoza Collío, Rosende asegura que “la libertad del carabinero está en manos de la Justicia, está el proceso todavía en marcha, no corresponde hacer comentarios de decisiones judiciales antes de que se tomen las resoluciones definitivas en ese proceso”. Expresa, que “estamos desarrollando en la zona de la Araucanía un ambicioso plan desde hace mucho tiempo, que se ha reforzado ahora con la designación del ministro Viera Gallo. Vamos a seguir trabajando en esa línea. Insistimos, la gran mayoría de las comunidades mapuches están plenamente integradas al desarrollo de la Región de La Araucanía, al desarrollo del país”. Añade: “no nos vamos a mover de la estrategia de desarrollo y de progreso por la acción de grupos pequeños de violentistas que no representan la integridad del pueblo mapuche”.

Viernes 11.

Un muerto, un herido en riesgo vital y diecinueve carabineros heridos es el saldo de los enfrentamientos entre manifestantes y la fuerza policial, al conmemorarse un nuevo aniversario del golpe de estado de 1973. Una de las víctimas fatales es identificado como Alexis Andrés Rojas García, de veintitrés años de edad, quien recibe dos proyectiles en su cabeza, supuestamente, durante disturbios en la población Ángela Davis, de Recoleta (Santiago). En tanto, Patricio Rodríguez Ramírez, de diecinueve años, se encuentra internado en el hospital San José con un impacto de perdigones en la cabeza realizado con una escopeta hechiza. El joven participa de manifestaciones en la población La Pincoya, de la comuna de Huechuraba (Santiago). De acuerdo al informe de Carabineros, durante la jornada se registran en total doscientos detenciones a lo largo del país. El gobierno descarta aplicar con los detenidos la Ley de Seguridad Interior del Estado. También durante la jornada se producen enfrentamientos en diversos sectores de la capital, como Recoleta, Huechuraba, Peñalolén, Cerro Navia, La Pintana, San Joaquín y Estación Central. Y en Talagante más de treinta manifestantes son detenidos.

Con música y poesía en el Estadio Nacional (Santiago) se realiza un homenaje a las víctimas de la dictadura en el mayor campo de detención política tras el golpe de Estado de 1973. La actividad es realizada por el colectivo Barrio Ñuñoa, la organización y radio Ciudad Elefante y el concejal Manuel Guerrero.

De los ciento veintinueve ex agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) procesados por el juez Víctor Montiglio por delitos de lesa humanidad, cuarenta y ocho de ellos quedan libres en el marco de los casos denominados Operación Colombo, Operación Cóndor y Calle Conferencia 1 y 2. Las resoluciones adoptadas por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones (Conferencia 1 y 2) integrada por las ministras Dobra Lusic, María Eugenia Campo y el abogado integrante Bernardo Lara otorga el beneficio a nueve de los imputados por estos crímenes. Por su lado, la Sexta Sala del tribunal de alzada capitalino, conformada por los ministros Alfredo Pfeiffer, Mario Rojas y el abogado integrante Enrique Pérez otorgan la libertad provisional a treinta y uno ex agentes del régimen militar imputados en el caso Operación Cóndor. En cuanto a las libertades revocadas, en el Caso Colombo la 4ª Sala de la Corte de Apelaciones que vio la petición de libertades en el caso de la Operación Colombo revoca el beneficio para veintidós de los procesados, y los restantes no pidieron el beneficio o bien se encuentran procesados por otras causas de Derechos Humanos (DDHH).

Sábado 12.

Tres civiles muertos, doscientos seis detenidos y diecinueve carabineros lesionados, es el balance final en torno a una conmemoración más del once de septiembre, según informa el subsecretario del Interior, Patricio Rosende. Sin embargo, en relación a los fallecidos, la autoridad precisa que ninguno de ellos se debe directamente a manifestaciones o a barricadas relacionadas con el nuevo aniversario del golpe militar. Aparentemente un ajuste de cuentas entre bandas de narcotraficantes deja a Alexis Rojas García (33) fallecido en la comuna de Recoleta (Santiago); mientras que otro hombre muere por un disparo “accidental” provocado por un amigo que maniobraba una escopeta hechiza. En tanto, el tercer muerto se debe a una balacera entre bandas rivales ocurrida en Cerrillos (Santiago). Respecto a los carabineros, éstos ya se encuentran fuera de riesgo vital y son trasladados a sus respectivos hogares. En el caso de los doscientos seis detenidos, Rosende explica que se trata de aprehensiones por robos y hurto.

Domingo 13.

Algunos incidentes perturban la marcha organizada por los familiares de las víctimas de la dictadura militar. La marcha se inicia con aproximadamente más de quinientas personas en la Alameda (Santiago), pero sus filas se engrosan en el trayecto. Cerca del río Mapocho ya eran casi tres mil manifestantes quienes desfilan pacíficamente para llegar al Cementerio General, ubicado en la comuna de Recoleta. Sin embargo, sin explicación alguna, Fuerzas Especiales de Carabineros, irrumpe en la marcha, dispersando a los manifestantes y

lanzándoles gas lacrimógeno. La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Lorena Pizarro, afirma que “así como se criminaliza a quienes se manifiestan, quisiera pedir que el Gobierno persiga las responsabilidades en carabineros, porque éstos no son disturbios, sino una clara agresión contra manifestantes que estaban de manera tranquila rindiendo honor a las víctimas del terrorismo de Estado”, responsabilizando así a los carabineros de los desmanes en las afueras del Cementerio. El conflicto indígena que tiene lugar en XI Región de La Araucanía se hizo presente en la marcha, ya que algunos manifestantes llevan pancartas y consignas a favor de los mapuches. La marcha culmina con un acto en el monumento a la memoria de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la dictadura que se levanta en el Cementerio General.

GLOSARIO

AFDD	Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CONFUSAN	Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
BH	Brigada de Homicidios.
DDHH	Derechos Humanos.
DINA	Dirección de Inteligencia Nacional.
EPU	Examen Periódico Universal.
ONG	Organizaciones No Gubernamentales.
PDI	Policía de Investigaciones de Chile.

**Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS),
Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del
Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).**

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Octubre de 2009

Conflicto Indígena.

Mapuche.

Jueves 1.

Un niño mapuche de 10 años de edad, identificado como Felipe Andrés Marillán Morales, es alcanzado por balines de goma en la cabeza, a causa de enfrentamientos entre carabineros y mapuches en el fundo La Romana del agricultor René Urbana, ubicado en Ercilla (IX Región de la Araucanía). El enfrentamiento comienza cuando carabineros pretenden desalojar el fundo tomado por unos 25 mapuches. El menor es trasladado al hospital de Victoria, en donde los médicos indican que se encuentra estable. Según los antecedentes disponibles, Marellán sale de su hogar para arrear animales -en el sector de la comunidad Pancho Curamil, cercana a Temucuicui-, y en ese momento recibe los perdigones. Por su parte, Carabineros informa a radio Cooperativa que tras los enfrentamientos en el desalojo el cabo primero Felipe Arellano es herido por un proyectil en una oreja y el mentón.

Viernes 2.

El general director de Carabineros, Eduardo Gordon, anuncia que la Institución abre un sumario para determinar si algún efectivo policial está vinculado con los hechos que terminaron con un menor de 10 años herido por un balín de goma el jueves 1 del presente mes, en la comuna de Ercilla. Establece que “Nosotros no aceptamos situaciones que vayan contra la normativa y la legalidad. Si algún funcionario nuestro se ve involucrado en una situación tendrá que responder frente a la justicia que es la encargada de determinar y clarificar los hechos”. Paralelamente, Pablo Catrillanca, hijo del lonco (jefe) de la comunidad de Temucuicui (IX Región de La Araucanía) Juan Catrillanca, permanece en el hospital regional con riesgo de perder la visión en su ojo izquierdo. Pablo Catrillanca resultó herido con un perdigón tras los enfrentamientos registrados el miércoles 30 de septiembre en las inmediaciones del Fundo La Romana, propiedad del agricultor René Urban. En el enfrentamiento también resultaron heridos dos carabineros, quienes recibieron disparos de escopeta.

Sábado 3.

Un grupo de comuneros mapuche incendia y destruye una vivienda en la comunidad Paillacoy de Traiguén (IX Región de la Araucanía). La vivienda está ocupada desde hace algunos días por mapuches que se resisten a abandonar el predio luego de enterarse de su traspaso por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) a la comunidad Paillacoy.

Lunes 5.

El prefecto de Malleco (provincia de la IX Región de La Araucanía), coronel Iván Bezmalinovic, respalda el accionar de carabineros en los últimos días, y en relación a lo ocurrido a Pablo Catrillanca, indica que su deber es preocuparse de su personal, y que “cuando estoy observando que nos están disparando en forma continua, lógicamente que en cualquier momento puede haber un desenlace fatal”.

Martes 6.

El líder del Consejo de Todas las Tierras, Aucán Huilcamán, acompañado de consejeros de la organización mapuche Ad Mapu y del Consejo Autónomo Aymara de Arica, interpone un recurso de protección en contra de la Presidenta Michelle Bachelet y del ministro José Antonio Viera Gallo, al considerar que éstos están infringiendo el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que vela por las garantías de los pueblos indígenas. El convenio busca que se respete la consulta -sobre iniciativas legales- a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente, entre otros puntos. La acción legal surge a días de que la Mandataria enviara al Congreso un proyecto de ley que plantea la creación del Ministerio y subsecretaría de Asuntos Indígenas y un Consejo de Pueblos Indígenas, lo cual es rechazado por esas organizaciones, ya que según Aucán Huilcamán “no se consultó a los pueblos indígenas sobre los tres proyectos de ley que ha enviado el Ejecutivo, a pesar de estar vigente el Convenio 169, que el artículo 6, establece como condición o como requisito jurídico la consulta y el consenso con los pueblos indígenas”. Explica que “cuando el Ejecutivo envía un proyecto de ley al Parlamento, comúnmente a los destinatarios de los otros sectores de la sociedad chilena, se le consulta, o a lo menos han tenido la información previa o han podido convenir sus contenidos; sin embargo, aquí nos hemos informado por la prensa de esta iniciativa que con toda certeza va a afectar la relación de los pueblos indígenas y el Estado chileno”.

A través de un correo electrónico, los mapuches de Lof Yeupeku Vilcún de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) informan que comenzarán una nueva etapa de movilizaciones. Esto debido al poco avance por parte del gobierno para comprar el fundo Santa Margarita, de propiedad del empresario Jorge Luchsinger, lugar donde falleció el estudiante mapuche Matías Catrileo en enero de 2008 en enfrentamientos con Carabineros. El grupo, además, da a conocer una huelga de hambre en la cárcel de Temuco de carácter indefinido de los reos Luis Tralcal, líder de la CAM, y Mauricio Waikilao, acusado de un incendio intencional, los que piden una mejora en las condiciones del recinto penitenciario.

Miércoles 7.

Cerca de 30 miembros de la comunidad Juan Quidel se toman el fundo Huerere del agricultor Leonardo García, en la comuna de Cunco (IX Región de la Araucanía). Los mapuches establecen que el motivo de la ocupación es la tala indiscriminada de árboles nativos para ser reemplazados por plantaciones de eucaliptos. Según Luis Aillamán, vocero de los indígenas, esta situación genera que las napas subterráneas se sequen.

Jueves 8.

Fuerzas Especiales de Carabineros llegan hasta el fundo Huerere para desalojar a los comuneros mapuches, no registrándose ningún herido.

Viernes 9.

El ministro José Antonio Viera-Gallo viaja a la IX Región de la Araucanía para informar a los dirigentes mapuches que demandan predios sobre el proceso de compra de tierras. La CONADI devolverá 33 mil has a 115 comunidades, con un promedio de 12 mil has por familia. La CONADI cancelará \$5.711.000 por hectárea, lo que constituye el mayor precio pagado por la corporación en la Región de la Araucanía. Según el Ejecutivo, serán entregados a grupos que han optado por el diálogo. Además, la CONADI pagará 2.617 millones de pesos por 458 has de las tierras de Jorge Luchsinger Villiger. Los terrenos de Luchsinger son los fundos Santa Margarita, de 229,3 has; San Miguel (187,5) y Santa Herminia (38), además de dos hijuelas de 1,7 y 1,6. La adquisición del fundo Santa Margarita, en la comuna de Vilcún, se vuelve emblemática para la causa mapuche ya que es aquí donde murió el estudiante universitario Matías Catrileo, tras enfrentamientos con carabineros, en enero de 2008. Se comprará este predio para traspasarlo a la comunidad Juan Catrilaf.

Domingo 11.

Un ataque incendiario a un camión y un asalto a un peaje se produce en la provincia de Malleco, zona del conflicto mapuche. Los hechos comienzan cuando unos 15 sujetos a rostro cubierto provistos de escopetas obstruyen la Ruta 168, entre Victoria y Curacautín, y forman barricadas con troncos de árboles. Luego de 2 hs, el mismo grupo llega hasta el peaje del Quino, al sur de Victoria, donde roban 40 mil pesos y rayan consignas referentes al conflicto indígena. Antes de que el grupo pueda abandonar el lugar, llega Carabineros, cuyo carro policial recibe impactos de escopetas, pero sin quedar lesionados. Posteriormente, el grupo corre disparando por cerca de un kilómetro, detienen un camión, disparan a su parabrisas y hacen bajar al conductor del vehículo de carga y a sus acompañantes, para rociar con bencina y prender fuego al vehículo, y huyen a campos aledaños. El conductor afectado, Luis Adrián Salas Figueroa (41), indica que toda la

situación ocurre frente a Carabineros y denuncia haber quedado en la más absoluta indefensa, cuando el grupo lo encañona y lo amenaza de muerte. El presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones (CNDC), Juan Araya, manifiesta su molestia al gobierno, estableciendo que “esto es la demostración más palpable de que las medidas que anuncia el gobierno no sirven. Este conjunto de acciones revela que la seguridad dejó de existir en la zona y que en la noche los amos y señores de la carretera son los terroristas”. Afirma que “el gobierno nos prometió que iba a garantizar la seguridad de nuestra gente. Incluso, en principio el Ministerio del Interior validó la propuesta de hacer convoyes nocturnos de camiones; después fuimos a hablar con los mandos de Carabineros. Y lo único que tenemos ahora es otro camión quemado”.

Lunes 12.

En Santiago, cerca de 7 mil personas asisten a la marcha de protesta en contra de la celebración del 12 de octubre, “Día de la Hispanidad”. Los manifestantes se congregan en la Plaza Italia con banderas mapuches, trutruacas y pancartas alusivas al conflicto en la IX Región de La Araucanía. Desde el lugar, los manifestantes avanzan por la Alameda hacia el Cerro Santa Lucía (o Welen como lo dominan los indígenas), a cuyos pies se juega un partido de “chueca” o “palín”. Establecen que ante el Bicentenario no tienen nada que celebrar, ya que 8 hermanos han sido asesinados en estos últimos años, y algunos de ellos se encuentran bajo prisión. Reclaman por la dureza de la ley, agregando que seguirán luchando por “recuperar sus derechos históricos y cuidar el territorio mapuche”. Conjuntos musicales animan el acto en la plaza del Cerro Santa Lucía; además las comunidades mapuches colocan stands para vender “catutos” (bocados o galletas de trigo), pan de horno, empanadas típicas aliñadas con merquén y “muday” (jugo en base a trigo macerado). También ofrecen a los visitantes banderas, trariloncos y tejidos. A su vez, Fuerzas de Carabineros están apostadas en las calles aledañas a la plaza para intervenir en caso de que se produzca incidentes; sin embargo, no se registran escaramuzas.

Un grupo de mapuche se toma la Municipalidad de Puerto Saavedra en la IX Región Araucanía, con el fin de exigir al gobierno respuestas a su demanda histórica de restitución de sus tierras. En Cunco, más de 300 mapuches y no mapuches participan en un nguillatún (ceremonia rogativa), para hacer público su malestar por el deterioro del medio ambiente que sufre la Araucanía, debido a la instalación de empresas forestales.

Martes 13.

Un grupo de 12 individuos a rostro cubierto atacan un camión de carga que se detiene a la altura del km 579 de la Ruta 5 Sur, entre Collipulli y Ercilla (IX Región de la Araucanía). Obligan a los ocupantes del camión a bajar de él y proceden a incendiar el vehículo, dándose a la fuga a través de los bosques aledaños que están al lado de la carretera. Tras este hecho el subsecretario del Interior, Patricio Rosende, anuncia que el Gobierno invocará la Ley Antiterrorista. La autoridad señala que “hemos tomado la decisión de invocar la Ley Antiterrorista para perseguir a estos grupos de gente que lo único que quieren es causar desorden, delitos e intranquilidad en una región que busca un camino de acuerdo. No

vamos a permitir ni vamos a tolerar que estos grupos vuelvan a cometer hechos de esta naturaleza”. En tanto, la ministra secretaria general de gobierno, Carolina Tohá, enfatiza que se trata de “hechos delictuales, que se hacen con un grupo muy reducido de personas y que tienen un alto impacto público y que tienen que ser investigados y aclarados”. A su vez, el presidente de la confederación nacional de dueños de camiones de Chile, Juan Araya, indica que se evalúa dejar de operar en las áreas de mayor conflictividad.

Jueves 15.

Cuatro comuneros mapuches son detenidos por Carabineros tras ser considerados como los supuestos responsables de los incidentes ocurridos este 11 de octubre en la comuna de Victoria, donde un grupo de sujetos a rostro cubierto asaltó un peaje, quemó un camión y levantó barricadas en la Ruta 5 Sur.

Viernes 16.

Con enfrentamientos en el interior y el exterior del Tribunal de Garantía de Victoria termina la audiencia de control de detención de los 4 mapuches de la Comunidad Autónoma Temucuicui arrestados este jueves 15 por su presunta participación en ataques en la Ruta 5 Sur. Los Funcionarios de Carabineros son atacados por cercanos a los 4 hombres cuya formalización queda suspendida para el próximo lunes 19, plazo en que permanecerán reclusos provisionalmente en la cárcel de Angol. Los pasados a prisión preventiva son Camilo Toris Quiñinao (21), José Millanao Millape (54), Víctor Queipul Millanao (20) y Felipe Huenchullán Cayul (19), los que son ligados al asalto a un peaje y la quema de un camión en la carretera. Jorge Huenchullán, werkén (mensajero) de la comunidad y hermano de uno de los detenidos, en diálogo con radio Bío Bío, asegura que “hay tortura de por medio para sacar la información a nuestros hermanos”. Esto porque la magistrado decide enviar a los acusados a un centro asistencial para constatar supuestas lesiones ante una denuncia de Felipe Huenchullán, que indica que en la noche es sacado de la comisaría en que permanecía detenido y llevado a un campo para golpearlo. A su vez, el presidente de la CNDC, Juan Araya, anuncia que el gremio pondrá todos los esfuerzos de su parte para que caiga “todo el peso de la ley” sobre los sujetos imputados por incendiar un vehículo de carga y asaltar un peaje. Araya puntualiza que el principal interés de los camioneros es que la autoridad restaure el orden, el estado de derecho y garantice el tránsito seguro en la Araucanía y en la Ruta 5 Sur entre Collipulli y Victoria.

Siete niños y 6 adultos indígenas son heridos con perdigones en un operativo de carabineros en Temucuicui, desconociéndose las causas del operativo. Además, en la comunidad José Quiñón de la comuna de Ercilla, tras un allanamiento realizado por Fuerzas Especiales de Carabineros, un niño de 13 años resulta con heridas en su espalda y es detenido junto al lonco y 3 comuneros. A su vez, justo en el momento en que Carabineros se retira del lugar, una delegación internacional de observadores de derechos humanos (Comisión Ética contra la Tortura), compuesta por 6 estadounidenses, una colombiana y un chileno, llega al lugar, informando que la machi se encontraba amarrada en el suelo. Carlos Curinao acude a la tenencia de Ercilla junto a su padre, el lonco de la comunidad Huañaco Millao, para

preguntar por la situación de los mapuches detenidos en el allanamiento a la comunidad Temucuicui, y por esta razón es golpeado dentro y fuera de la comisaría. Este hecho es captado con una cámara de Canal 13, y ante la evidencia de la grabación hecha pública, el general jefe de Zona de la Araucanía, Eros Negrón, confirma la baja del carabinero que en la secuencia aparece como el más activo en la golpiza. Y también indica que serán sancionados el resto de los carabineros involucrados en la golpiza al comunero mapuche.

Sábado 17.

Un quinto comunero mapuche es detenido por Carabineros en el marco de la investigación de los incidentes ocurridos el 11 de octubre del presente mes en la comuna de Victoria (IX Región de la Araucanía), donde encapuchados asaltaron un peaje, quemaron un camión y levantaron barricadas en la Ruta 5 Sur. José Eugenio Queipul Huaiquil es arrestado por efectivos de la segunda Comisaría de Collipulli y lo conducen a la audiencia de control de detención por los delitos de incendio, robo con violencia, homicidio frustrado y atentado terrorista. Se indica que el detenido es miembro de la comunidad autónoma de Temucuicui. Al finalizar la audiencia, el werquén de la comunidad Temucuicui Jorge Huenchullán amenaza de muerte al fiscal Miguel, y tras este hecho, es detenido. Simultáneamente, 30 miembros de la comunidad al abandonar el tribunal realizan una serie de violentos incidentes. La policía arremete con un carro lanza agua y otro lanzagases, con el fin de poner fin a la protesta. El incidente termina con, al menos, 3 personas arrestadas.

Domingo 18.

Un camionero y dos funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) resultan con heridas leves, luego de ser atacados con perdigones disparados por desconocidos en la Ruta 5 Sur, a pocos kilómetros de Collipulli, IX Región de la Araucanía. Los hechos se desatan cuando tres camiones en tránsito son atacados con disparos de perdigones en las cercanías del viaducto de Malleco, quedando herido en el brazo derecho uno de los choferes, identificado como Arnoldo Araneda. La patrulla de criminalística de la PDI se dirige al lugar y perdigones disparados desde un costado de la carretera alcanzan la parte trasera del vehículo policial, siendo herido el inspector Aldo Castagnoli Moya y el detective John Duarte Cabezas. Ninguno de los funcionarios logra visualizar a los agresores, ya que huyen por los campos de la zona.

Lunes 19.

El Tribunal de Garantía decreta un plazo de investigación de 70 días para formalizar a los 5 comuneros mapuches acusados por los delitos de asociación ilícita terrorista, homicidio frustrado terrorista, incendio contra camión y robo con intimidación, en el marco de los incidentes registrados en la IX Región de la Araucanía, donde se incendió un camión en la Ruta 5 Sur y se asaltó un peaje.

Unos 50 mapuches de 4 comunidades -entre ellas la Requén Pillán-, se toman el fundo Santa Lucía de la forestal Mininco, predio donde en 2002 murió Alex Lumín, tras recibir un su cabeza un impacto de perdigón por parte de Carabineros en enfrentamientos por la toma de fundo.

Martes 20.

A través de un correo electrónico enviado a medios de comunicación nacionales y regionales, la CAM declara la “guerra al Estado chileno”, asumiendo además los últimos ataques incendiarios registrados en la zona de la Araucanía. El grupo se adjudica el atentado a dos camiones madereros de la empresa forestal El Bosque en la cuesta Cancura, a 4 km de Angol, registrado esta madrugada. De acuerdo a la CAM, el ataque “tiene como único objetivo repudiar los hechos de violencia contra el pueblo mapuche”. En el correo electrónico, los miembros de la CAM anuncian también que “renuncian a la nacionalidad chilena” y señalan que “el territorio de la nación autónoma mapuche comienza desde el Bío Bío al sur, por lo cual damos término a todo diálogo con la República de Chile, declarándole la guerra al Estado chileno”. La declaración de la CAM se conoce en La Moneda, y el ministro del Interior Edmundo Pérez Yoma indica que, si bien una gran cantidad de sus dirigentes están presos, la Coordinadora todavía no está desarticulada, ya que un pequeño grupo se está activando y quiere interrumpir el proceso de diálogo con las comunidades mapuche. Además, el ministro del Interior advierte que se cerrará todo diálogo por tierras con los sectores que “amparen delincuentes”.

Miércoles 21.

El presidente de la CNDC, Juan Araya, sostiene que están viendo la alternativa de dejar de circular por las noches, por lo menos hasta que el foco de violencia muestre alguna solución. El dirigente propone la concesión por parte del gobierno de un seguro de camiones, el cual consistiría en reponer un camión cuando éste fuese quemado por comuneros mapuche. Por su parte, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) declara su apoyo al gremio de los transportistas afectados por los ataques incendiarios en la IX Región de la Araucanía y plantean la necesidad de que el gobierno ejerza su labor y restablezca el imperio del estado de derecho, proporcionando seguridad para que los habitantes de la región puedan desarrollar sus actividades con normalidad. Para ello enfatizan la necesidad urgente de que se aplique la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Jueves 22.

El titular de Interior Edmundo Pérez Yoma pide “no magnificar” el conflicto en la zona de la Araucanía y señala que de la reunión de coordinación sostenida en la capital de la IX Región con Viera Gallo, el subsecretario del Interior, Patricio Rosende; el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán; el fiscal a cargo de coordinar los temas de la Araucanía y los jefes de inteligencia de ambas policía, se acuerda la necesidad de una mayor “rotación” del personal de Carabineros que opera en la zona.

El carabinero Eduardo Retamal ha sido dado de baja y el resto de los involucrados van a ser sancionados por haber golpeado al comunero mapuche Carlos Curinao el viernes 16 en la comisaría de Ercilla. La intendenta de la IX Región de la Araucanía, Nora Barrientos, destaca la baja del funcionario señalando que “efectivamente la persona ya estaba detenida y no estaba haciendo oposición. Fue absolutamente como dijo el general (Hero Negrón), una acción desmedida, fuera de los procedimientos y la normativa de Carabineros”. Al margen de la investigación administrativa que está realizando Carabineros, los dirigentes mapuches Juan Carlos Curinao y Mijael Carbone, entre otros, anuncian que la golpiza contra Curinao será denunciada a la justicia. Para ello, los escritos están siendo redactados en Santiago por los abogados Rubén Jerez y Lorenzo Morales. Además, indican que las acciones legales también apuntan a determinar los responsables del allanamiento realizado por carabineros la semana pasada en que resultaron con heridas de perdigones 6 menores y 7 adultos, además de otro incidente ocurrido el 5 de octubre en la zona de Maquehue en que un menor de 14 años, herido, fue subido a un helicóptero policial y lo amenazaron con lanzarlo al vacío para que reconociera que había participado en la toma del fundo San Lucía.

Viernes 23.

Más de 1.000 comuneros mapuches de diversas comunidades de Ercilla protestan en el frontis de la Intendencia Regional de Temuco. La protesta se centra en denunciar los maltratos que están recibiendo niños y mujeres mapuches tras los allanamientos que están realizando Fuerzas Especiales de Carabineros en el marco de investigación de los ataques incendiarios. En la protesta los niños mapuches manifiestan su rechazo al actuar policial, con un saco con 200 bombas lacrimógenas y una gran cantidad de cartuchos de balas que fueron utilizados por personal de Carabineros en la zona. Los comuneros exigen respeto y que se retire a los carabineros que se encuentran custodiando predios y caminos de acceso a la denominada “zona del conflicto mapuche”.

Domingo 25.

Fuerzas Especiales de Carabineros de la Tercera Comisaría de Padre Las Casas ingresan a la comunidad Juan Catrilaf y a las comunidades del Lof Lleupeco, en la IX Región de la Araucanía. Los comuneros señalan que no se les explica el objetivo de la acción policial y que se usa violencia excesiva en el operativo, indicando que 20 personas resultan lesionadas y 6 comuneros son detenidos. Según la policía, persigue la detención de comuneros que estarían involucrados en el ataque a un bus interurbano, ocurrido el 28 de julio. También Fuerzas Especiales de Carabineros realizan un allanamiento a un hogar de estudiantes mapuche en Temuco, encontrándose 12 jóvenes en el lugar al momento del arribo de los uniformados. Los estudiantes señalan haber sido reprimidos por Carabineros sin que éstos presenten una orden judicial de allanamiento. Los estudiantes indican, además, que carabineros se lleva computadores y cámaras fotográficas, entre otras cosas.

Lunes 26.

Un joven mapuche de 17 años llega al Instituto Traumatológico de Santiago, donde es dejado internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por presentar más de 100 perdigones en el cuerpo y tener una de sus piernas totalmente destrozada. En declaraciones a Radio Bío-Bío, el joven mapuche Leonardo Quijón Pereira indica que estaba cazando conejos junto a sus amigos en el sector de Lolenco (IX Región de la Araucanía) y que se encontraron con una camioneta roja, en cuyo interior había carabineros de civil; decidieron correr ya que pensaron que era el grupo civil antimapuche, el Comando Hernán Trizano, y al iniciar la carrera éstos empezaron a disparar contra ellos. Indica que estuvo una semana oculto en la comunidad Antulmapu porque lo estaban acusando de participar en la quema de un camión forestal, que horas antes se produjo cerca del lugar en que se encontraban cazando.

Miércoles 28.

Efectivos de la Brigada de Homicidios de la PDI llegan al Instituto Traumatológico en Santiago para tomar declaraciones al joven comunero mapuche Leonardo Quijón Pereira, que fue herido el 20 de octubre pasado en Angol (IX Región de la Araucanía). Sin embargo, el médico que lo trata en el recinto, Patricio Delgado, establece que el paciente no está en condiciones de prestar declaración. Y con respecto del estado de la lesión por perdigones que sufrió el menor, el facultativo señala que “él tiene pérdida del músculo que se llama gemelo medial que es prácticamente completa, por lo que hay que hacer un colgajo y reemplazar eso y puede quedar con algún tipo de secuelas”. En cuanto a la lesión de 8 cm en su pantorrilla izquierda, provocada por un impacto de perdigones, el director del recinto hospitalario, doctor Mario Reyes, informa que no existe peligro de amputación de la pierna. El joven sufre un paro cardiorrespiratorio y lo trasladan al Hospital Clínico de la Universidad Católica en Santiago, donde lo dejan con ventilación mecánica, atendido por un equipo especializado en la Unidad de Pacientes Críticos. El doctor Guillermo Buggedo, médico tratante del comunero, informa que el paciente está en condición grave. Pero indica “que la mortalidad de este tipo de condición, es decir un paciente que tiene un problema pulmonar y cae en ventilador es una mortalidad de un 20% a un 30%. A favor, este paciente es bastante joven y no tiene patologías de otro órgano”.

Bajo la ley antiterrorista por el atentado a buses de pasajeros de la empresa Turbus, el pasado 28 de julio en Temuco, y a 3 camiones en la Ruta 5 Sur, serán imputados 8 comuneros mapuches detenidos por Carabineros durante diversos operativos que han desplegado en los últimos días. Los 8 comuneros implicados son llevados a Temuco para iniciar la audiencia y la investigación, para lo cual se adjudican 7 meses de plazo. Los imputados son Marcos Millanao, José Caitul, Luis Tralcal, Sergio Marcial Catrilaf, Pedro Cheuque, Claudio Sánchez Blanco, José Tralcal y Sergio Huinca Huinca. Todos quedan en prisión preventiva. En poder de los imputados -antes de su detención- se encuentran diversas armas, como escopetas hechizas y proyectiles de fusil M-16.

Viernes 30.

Una positiva evolución ha tenido el joven comunero mapuche de Leonardo Quijón desde que es trasladado del Instituto Traumatológico al Hospital Clínico Universidad Católica, el pasado miércoles 28. Los médicos indican que es retirado el ventilador mecánico y continúa con una serie de medicamentos antiinflamatorios y antibióticos.

Pascuenses.

Jueves 1.

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago declara ilegal, arbitraria e inconstitucional la Tarjeta Especial de Visitantes (TEV) que todas las personas que viajen a la Isla de Pascua comenzaron a llenar desde el 15 de septiembre del presente año para poder ingresar a esa ciudad. Los jueces establecen que la tarjeta es una medida fuera de la ley porque perturba el ejercicio de la libertad de locomoción, ambulatoria o de traslado. Cabe recordar que el 15 de agosto un grupo de isleños se tomaron en forma pacífica el aeropuerto internacional Mataverí, exigiendo a las autoridades un mayor control a chilenos y extranjeros que ingresan a Isla de Pascua. Los manifestantes argumentaron que es común que los forasteros se queden a vivir en la isla sin un mayor control y solicitaron la creación de un consejo de inmigración y un régimen de residencia. La tarjeta fue parte de una de las soluciones presentadas por el Ministro del Interior y el gobierno regional de Valparaíso al conflicto suscitado con los isleños.

Jueves 22.

Como uno de los hitos importantes en la historia de Rapa Nui ha sido catalogada la consulta pública que se realizará éste sábado 24. Se espera que unas 700 personas manifiesten su opción a favor o en contra de la regulación de las visitas y la migración desde el continente hacia la isla. Todo esto con el fin de preservar este lugar que en 1995 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). De ganar la opción “sí”, se realizará una reforma constitucional. La consulta pública se iniciará a las 7 de la mañana; se constituirán las mesas receptoras de sufragios con los vocales que serán proporcionados por la oficina local de la CONADI. Las urnas de votación funcionarán en el liceo de Rapa Nui al menos 8 horas continuas.

Sábado 24.

Los habitantes de Isla de Pascua se pronuncian a favor de la reforma constitucional que permitirá controlar la migración hacia la isla. Con un 96,4% de adhesión los votantes de este referéndum se pronuncian a favor de lograr un mayor control migratorio y permisos de residencia para quienes deseen instalarse en la Isla. Según detalla el subsecretario del Interior, Patricio Rosende, la decisión no significa ningún obstáculo para el turismo, ya que sólo se refiere a controlar la permanencia y las residencias. Entrevistada por radio Bío Bío, la gobernadora Carolina Hotu califica el proceso como “un ejemplo para todos”. En el

referéndum tenían derecho a participar 1.300 personas y apenas un 3,68% está en contra de la modificación y un 0,28% opta por anular su sufragio.

Conflictos Educativos

Martes 13.

Una adhesión cercana al 90% ha tenido la convocatoria a un paro de 24 hs por el Colegio de Profesores y los asistentes de la educación, en protesta por el no pago de la “deuda histórica” que está pendiente desde 1981 y por la no disposición del ministerio para pagar la segunda cuota del bono de Subvención Adicional Especial (SAE), la que asciende a 50 mil millones de pesos y que ya había sido acordada en noviembre del año pasado. Dicha movilización es criticada por el Gobierno, que afirma que el paro es injustificado y sólo perjudica al alumnado de Chile. El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, cataloga como una “recuperación de nuestra dignidad” el paro nacional. Esto luego que el pasado 30 de septiembre el gremio se reuniera con la ministra de Educación, Mónica Jiménez, y según Gajardo la titular de la cartera le dijera que no se hicieran ilusiones con el pago de la “deuda histórica”, aún cuando el 15 de octubre es la fecha en la que el ministerio debiera referirse al pago de este tema. Nueve mil millones de dólares es lo que demandan los profesores por la “deuda histórica”, suma que están dispuestos a disminuir si es que la Comisión de Deuda Histórica de la Cámara de Diputados establece que US\$1.700 millones sean pagados en bonos y aumento de pensiones. Según el magisterio los docentes afectados llegan a 90 mil, restando a los 5 mil que ya han muerto, mientras el gobierno los estima en 60 mil. Los docentes se reúnen en la Plaza de Armas de Santiago y marchan por la Alameda, hasta llegar a la Plaza Los Héroes. Jaime Gajardo, presidente del magisterio, señala que el no cumplimiento de los acuerdos del gobierno con los docentes es lo que pone en riesgo el término del año escolar.

Martes 20.

La ministra de Educación, Mónica Jiménez, junto a la vocera de Gobierno, Carolina Tohá, comunica que el Ejecutivo está dispuesto a abrir una mesa de diálogo tripartita con los profesores y alcaldes para buscar soluciones rápidas a temas pendientes como la carrera docente, el mejoramiento a la calidad de la educación pública y el bono SAE. Sin embargo, indica que desde el punto de vista jurídico la llamada “deuda histórica no existe”, por lo que una eventual solución al malestar del Magisterio pasa por la vía del pago de la segunda cuota del bono SAE. Los docentes convocan a un paro nacional indefinido a partir de este viernes 23. Para deponer las movilizaciones, exigen el envío de un proyecto de ley con discusión inmediata que haga una reparación a la “deuda histórica” -según la propuesta al Parlamento, una mesa tripartita donde se sienten docentes, gobierno y parlamentarios-, y el pago de la última cuota del Bono SAE. Esto, porque según los docentes, el gobierno este año aprobó la creación de una comisión que estudiará una solución a la deuda, que se arrastra desde 1981. La propuesta de los diputados, que trabajaron 9 meses en el tema,

establece una reparación de entre 1 y 10 millones de pesos y el aumento de 50, 75, 100 o 120 mil pesos para mejorar las pensiones de los docentes.

Jueves 22.

El Colegio de Profesores y el Ministerio de Educación logran un acuerdo para iniciar una mesa de diálogo en la que participan también representantes de la Asociación Chilena de Municipalidades para zanjar la “deuda histórica” y el bono SAE. Sin embargo, tras su realización, los profesores se levantan de la mesa de negociación indignados, acusando a las autoridades de desconocer como punto de negociación la existencia de la “deuda histórica”, tema que según el presidente del gremio Jaime Gajardo, no van a renunciar. Reiteran la convocatoria al paro nacional indefinido a partir del viernes 23. Los profesores esperan una contrapropuesta del gobierno para reinstalar las conversaciones. Tras el retiro del magisterio, continúa la reunión a puertas cerradas entre el subsecretario de Educación, Cristián Martínez, en representación del Ministerio de Educación (MINEDUC), la directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades encabezada por Claudio Arriagada (presidente de la entidad y alcalde de la comuna de La Granja), y el subsecretario de Desarrollo Regional, Francisco Aleuy, incluido por el gobierno en la negociación. Los representantes del Ministerio de Educación, establecen que para La Moneda la “deuda histórica no existe” y que los puntos de acuerdo son dialogar y el bono SAE. Además, establecen que una de sus preocupaciones principales es mitigar los efectos que han dejado los paros de los docentes en la educación, y poder terminar el año escolar con los procedimientos que exige el ministerio. Los profesores anuncian que realizarán turnos éticos para garantizar que los estudiantes rindan las Pruebas de Selección Universitaria (PSU) y aseguran dar la alimentación de los niños que almuerzan en los colegios.

Viernes 23.

Alrededor de 2 mil profesores marchan por el centro de la capital desde la Plaza de Armas hasta la Plaza Los Héroes, en la actividad principal de la primera jornada de paro nacional indefinido. El Colegio de Profesores estima que la adhesión al paro es de un 90%, y el presidente del gremio, Jaime Gajardo, indica que “el Colegio de Profesores está dispuesto a seguir conversando y en espera de una propuesta del Gobierno, donde al menos se abra a discutir el tema de la “deuda histórica”, punto que fue desconocido por las autoridades del Ejecutivo en la quebrada mesa tripartita del jueves 22”. A la marcha de los profesores se suma Jorge Arrate, el candidato de izquierda a la presidencia, y establece que es una inconsecuencia de parte del gobierno primero llamar a los parlamentarios a definir el tema de la deuda, aludiendo a la conformación de la comisión de la Cámara de Diputados para analizar la Deuda Histórica, y luego decir que tal deuda no existe. Desde La Moneda se notifica a los docentes la nula acogida a su principal demanda e indican que la “deuda histórica es inexistente”. Pérez Yoma reitera que no se reanuda el diálogo mientras los profesores se encuentren en paro. Y es el ministro Velasco el encargado de explicar con cifras la razón del rechazo del gobierno a la demanda de los maestros. Insiste en que a partir del retorno de la democracia “los profesores han recibido un mejoramiento inédito de sus remuneraciones. A la fecha, desde el año 90, alcanza más del 200% real”. Indica que en la

práctica esto se traduce en que los profesores “han triplicado las remuneraciones que tenían el año 90. Esto significa también que las remuneraciones de los profesores han subido a una velocidad casi 3 veces de los sueldos del resto de los chilenos”.

El ministerio de Educación confirma la suspensión de la prueba del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) para los cuartos y octavos (calendarizada para este martes 27 y miércoles 28 para los cuartos básicos), debido al paro de profesores de carácter indefinido. El test es reprogramado para el 10 y 11 de noviembre para los octavos básicos, en tanto los alumnos de cuarto básico lo rendirán el 17 y 18 de noviembre. Establecen que la suspensión de esta prueba es el primer efecto del paro de actividades de los docentes, poniendo en riesgo el fin del año escolar.

Lunes 26.

Un llamado a los profesores a deponer el paro indefinido y retomar las clases hace la Presidenta Michelle Bachelet, en su primera alusión al conflicto que mantiene el gremio por la denominada “deuda histórica”. Indica que no es a través de paralizaciones “la manera cómo vamos a fortalecer la educación pública” y sostiene que “puede ser muy perjudicial para miles de jóvenes y niños arriesgar su año escolar y que queden en desventaja frente a estudiantes de colegios particulares que han tenido un año sin paros”. Se desarrolla la segunda jornada de paralización de los docentes de las escuelas y liceos municipalizados del país, en una jornada en que el MINEDUC ha insistido en que el gobierno no accederá a abordar la deuda que reclaman los profesores. Cincuenta profesores se toman la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SEREMI) por más de una hora. Se indica que los manifestantes ingresan a las dependencias ubicadas en el sector de San Martín con Santo Domingo y cierran las puertas impidiendo el acceso de personas, mientras varios funcionarios se encuentran en el interior. Mientras carabineros espera una eventual orden de desalojo en el exterior, los manifestantes, encabezados por el presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, Jorge Abedrapo, optan por salir pacíficamente. A su vez, los profesores protagonizan una nueva concentración en Plaza de Armas de Santiago.

Miércoles 28.

La Cámara de Diputados aprueba con 78 votos a favor y sin ninguna abstención ni voto en contra un proyecto de acuerdo que solicita a la Presidenta Michelle Bachelet que acoja el informe preparado por la Comisión sobre Deudas Históricas de la Cámara. En el texto, se propone pagar un bono de entre 5 y 10 millones de pesos por profesor, y un bono post laboral de entre 50 y 100 mil pesos mientras vivan. En total, se asciende a 5,2 billones de pesos y se propone varias formas para hacer viable el pago. Radio ADN da a conocer un acta del Senado de noviembre de 2008, donde el ministro José Antonio Viera-Gallo dice que el gobierno “reconoce la existencia de dicha deuda”, refiriéndose a la demanda docente.

Jueves 29.

En las afueras del MINEDUC, alrededor de 200 profesores protestan para exigir el pago de una reparación a la “deuda histórica”. Mientras, en el ministerio se trata de llegar a una solución del conflicto. La propuesta que presenta el gobierno se titula “Para una educación pública de calidad”, y plantea 4 puntos. El primero de ellos apunta a la regularización del bono SAE y en él se considera la elaboración “de un proyecto de ley que permitirá el pago completo de dicho bono”. La iniciativa, de llegar a un acuerdo, deberá enviarse dentro de los próximos 4 días hábiles y contemplaría un monto de entre 20 mil millones y 25 mil millones de pesos. En segundo lugar se propone que la remuneración de los profesores esté vinculada a una evaluación permanente como pilar de una nueva carrera docente. En ese sentido, lo que se propone es que el salario que percibe un profesor debe corresponderse con su desempeño, y para ello es necesario que todos se evalúen permanentemente. Otro punto busca equilibrar la carga de trabajo de los docentes, y “por eso, hemos propuesto que los profesores que se evalúan y que tengan sus compromisos al día, puedan tener más tiempo para ser mejores docentes”, dice el documento. Por último, se discute un proyecto que el MINEDUC había resuelto plantear al magisterio antes del conflicto y que es un programa para la renovación de directivos. Asisten a la reunión el subsecretario de Educación, Cristián Martínez; la directiva del Colegio de Profesores, liderada por Jaime Gajardo; el subsecretario de Desarrollo Regional, Mahmud Aleuy; el presidente de la Asociación Chilena de Municipios (AChM), Claudio Arriagada; y el presidente de la Comisión de Educación de la AChM, Pablo Zalaquett. Tras conocer los planteamientos del gobierno, el gremio del Colegio de Profesores decide no deponer el paro de colegios municipales, que hoy cumple una semana, hasta que las autoridades se abran a conversar de la “deuda histórica”. Sobre lo que plantea el documento del MINEDUC, sólo están de acuerdo con lo relativo al bono SAE. Luego, la dirigencia del Magisterio visita la sede en Santiago de la oficina sub-regional de la OIT para detallar el estado de las negociaciones en ese tema.

Viernes 30.

El jefe comunal de Santiago y presidente de la comisión de educación de la AChM, Pablo Zalaquett, establece que tras este nuevo fracaso en las negociaciones con los profesores “el año escolar peligra para, al menos, el 18% de los colegios de Chile”; por esta razón la mayoría de los municipios han comenzado a descontar los sueldos de los profesores por los días que llevan en paro. Señala que “así como ellos tienen todo el derecho de tener un paro y de buscar sus reivindicaciones sociales, nosotros también tenemos todo el derecho y la obligación moral de descontar los días no trabajados de los profesores”. Por su parte, Gajardo lamenta esta medida, la que tiene por objeto “castigar” y “dividir” el movimiento de los docentes.

Sábado 31.

La Asamblea Nacional del Colegio de Profesores decide ratificar el paro indefinido de actividades para demandar el pago de la “deuda histórica”. Jaime Gajardo, presidente del

magisterio, hace un llamado a la autoridad a “reconocer” tal demanda y afirma que “no vamos a aceptar, en base a chantajes, otras cosas”.

Conflictos Laborales.

Miércoles 7.

Unos 300 trabajadores de la Clínica Alemana, de más de 1.300 sindicalizados, se reúnen en el exterior del recinto de la comuna de Vitacura en Santiago, para dar inicio a un paro de actividades indefinido en demanda de un aumento salarial. Exigen un bono de 40 mil pesos, un bono por antigüedad y un bono por término de conflicto. Entre los manifestantes encuentran auxiliares paramédicos, secretarias y estafetas. Por su parte, la clínica -que pertenece a la Corporación Chileno Alemana de Beneficencia- informa que el resto del personal se encuentra trabajando normalmente y que se mantienen los servicios, incluido el de Urgencia General, funcionando adecuadamente.

Los trabajadores del Hospital de Urgencia Asistencia Pública en Santiago (ex Posta Central) paralizan sus actividades en rechazo de las medidas adoptadas por el recinto respecto a las calificaciones de los empleados, las cuales difieren del estándar utilizado en el Servicio de Salud Metropolitano Central. Los funcionarios reclaman que los trabajadores del San Borja Arriarán son castigados con puntos cuando totalizan 14 hs de atraso durante un año, mientras que en la ex Posta Central la sanción corre a partir de las 2 hs.

Jueves 8.

Trabajadores del Hospital de Talca inician un paro de 48 hs para exigir que en el Presupuesto 2010 se garanticen los recursos para construir un nuevo recinto. Los manifestantes acusan que en el plan fiscal presentado por el Gobierno al Parlamento no se especifican recursos para la construcción de un nuevo hospital que reemplace al cuestionado Hospital de Talca. La protesta incluye el corte de tránsito de la Ruta 5 Sur, provocando una congestión de casi 10 km en la ruta.

Viernes 9.

Los funcionarios del Hospital de Talca realizan una marcha por las calles del centro de la capital maulina, con el fin de exigir que el ministerio se comprometa a dejar por escrito los recursos monetarios que se van a invertir en la construcción del nuevo hospital. Algunos dirigentes deciden reunirse con el intendente Fernando Coloma, pero no es posible debido a que la máxima autoridad de la región se encuentra en terreno. Esto provoca la molestia de algunos manifestantes, quienes cortan el tránsito frente al edificio institucional. Por su parte, el Ministerio de Salud señala que no se justifica la paralización porque “los recursos para la ejecución de las obras a contar del próximo año están considerados en el presupuesto de la partida Tesoro Público, y las obras deberían comenzar en diciembre, y la construcción del hospital duraría aproximadamente 3 años”.

Sábado 10.

Un grupo de trabajadores de la Forestal Mininco bloquea los accesos de las plantas de Mulchén y Los Ángeles, en demanda de un aumento salarial. El presidente de Empresas CMPC, Eliodoro Matte, se molesta por la situación estableciendo que “nosotros no negociamos porque son trabajadores de un contratista y si ellos tienen negociación colectiva debe ser con su propio empleador”.

Miércoles 14.

Los trabajadores del Hospital de Urgencia Asistencia Pública resuelven poner fin al paro de actividades que iniciaron el pasado miércoles 7 en protesta por el proceso de calificación funcionaria que aplicó el recinto que difiere del estándar utilizado en el Servicio de Salud Metropolitano Central. La decisión la adopta el 90% de la asamblea, tras llegar a un acuerdo con el servicio de homologación de las condiciones de calificación.

Jueves 15.

A pesar de que el gobierno mantiene en duda el envío al Congreso del proyecto de ley que fortalezca la negociación colectiva y la sindicalización, las bancadas de diputados de la Concertación ingresan 4 iniciativas que buscan modificar la legislación laboral en diferentes aspectos. Si bien las 4 se declararon admisibles, sólo la que tiene que ver con la capacidad de fiscalización de la Dirección del Trabajo es devuelta a sus autores para revisión, quedando listas para su debate en la Comisión de Trabajo de la Cámara la que define el concepto de empresa, la que mejora la negociación y la que tiene que ver con prácticas antisindicales. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) valora los contenidos del texto de los diputados.

Domingo 18.

Seis días en paro de actividades por mejores salarios cumplen los 560 trabajadores de la mina Spence, propiedad de la angloaustraliana BHP Billiton, que además controla las mineras Escondida y Cerro Colorado. El presidente del sindicato, Andrés Ramírez, indica a radio Cooperativa, que “hoy día es la posibilidad de reivindicar al trabajador minero chileno ante las trasnacionales que están sacando la riqueza de nuestro país. Estamos peleando por la justicia de las ganancias que tiene esta empresa”. El sindicato, que reúne al 60% de los trabajadores de planta, demanda un reajuste del 5,5% en los salarios y un bono de 27.200 dólares, mientras la empresa ofreció un reajuste de 4,0%, un bono de 15.400 dólares y un crédito blando de 3.600 dólares. De acuerdo a la emisora, la empresa informa que las pérdidas del paro alcanzan a 2 millones de dólares diarios. El año pasado Spence produjo 164.761 toneladas de cátodos de cobre.

Lunes 19.

Más de 1.200 trabajadores de la Clínica Alemana de Santiago suman hoy 13 días de paro de actividades denunciando nulos avances en las conversaciones con el centro privado de salud. Los paramédicos y administrativos exigen un aumento de 40 mil pesos en el sueldo base, más un bono por antigüedad.

Jueves 22.

Tras la convocatoria a un paro nacional de 24 hs de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), unos 3 mil trabajadores se reúnen en la Plaza de Armas de Santiago y marchan luego por las calles del centro hasta la Plaza Los Héroes de la Alameda, custodiados por carabineros que impiden que se acerquen a La Moneda. De acuerdo a estimaciones de la ANEF, el nivel de adhesión al paro es de un 95% a nivel nacional por lo que serían más de 50 mil los funcionarios públicos que se adhieren a la convocatoria. Los objetivos de la manifestación de los trabajadores es dar a conocer que el gobierno no ha dado respuesta a sus demandas de regularización de contratos. La ANEF señala que el Gobierno se comprometió a regularizar la situación de los funcionarios a contrata, que deberían representar el 20% del total de los trabajadores del sector público y que actualmente llega a un 51%, lo cual produce inestabilidad laboral. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, expresa que el Gobierno no ha mejorado la situación laboral de funcionarios que trabajan en la administración pública y establece que no quieren un empleo público con flexibilidad laboral, sino estable. Por su parte, el subsecretario del Trabajo, Mauricio Jélvez, señala que en el Ejecutivo considera que este paro es improcedente e inoportuno, ya que más de 7.500 trabajadores han logrado pasar de honorario a contrata desde el año 2007 a 2009, política que se pretende dar continuidad durante todo el gobierno de la Presidenta Bachelet. Raúl de la Puente, indica que todos los servicios públicos del país están paralizados, a excepción de hospitales consultorios y municipalidades, y que sólo dejan turnos de atención para situaciones de emergencias.

Martes 27.

La ANEF exige ahora al gobierno un reajuste salarial para el sector público, convocando a nuevas movilizaciones si no llega a un acuerdo con el gobierno sobre el incremento salarial. La ANEF pide un aumento de 10% para los sueldos menores a 800 mil pesos y un 8% de incremento salarial según el monto de los sueldos para los salarios superiores a ese monto.

Jueves 29.

El Gobierno ofrece un reajuste de 2,5% a las organizaciones del sector público, pero la cifra es considerada insuficiente por los gremios por lo que anuncian seguir con las movilizaciones. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, establece que la propuesta le parece “impresentable”.

Funcionarios del Hospital Metropolitano de Santiago, agrupados en la Federación de Funcionarios de la Salud (FENATS), resuelve continuar con la paralización de actividades mientras las autoridades del Servicio Metropolitano Sur Oriente (SMSO) no incrementen el número de personal en el establecimiento. Los trabajadores exigen incrementar el personal en un 20% por la recarga laboral, pero las autoridades no acceden a la petición y ofrecen sólo un aumento del 3%. El Hospital Metropolitano tiene, a la fecha, hospitalizados cerca de 120 pacientes derivados del SSMO, en especial del Hospital Sótero del Río, y surgió como una necesidad de cubrir la demanda a la espera de la construcción de un nuevo recinto en La Florida. Pese la movilización, la atención en el recinto continúa a cargo de los médicos, enfermeras y personal auxiliar que realiza turnos éticos.

Conflictos empresariales.

Miércoles 14.

Cuatro días cumple el paro de camioneros que afecta a Punta Arenas (en la XII Región de Magallanes y de la Antártica), en donde los transportistas demandan mejores caminos y conectividad con la Tierra del Fuego. Esta movilización ha impedido que unos 130 camiones nacionales, 16 argentinos y 2 uruguayos lleguen a su destino, provocando preocupación por el abastecimiento de combustible en la capital de la región austral. Sin embargo, Maribel Valle, SEREMI de Gobierno de la Región de Magallanes, desestima falta de combustible en la ciudad.

Miércoles 21

Por tercer día consecutivo y con carácter de indefinido continúa el paro de los camioneros de Arica y Parinacota (I Región de Tarapacá) contra el monopolio de las cargas bolivianas que transitan por carreteras chilenas. Los transportistas exigen reciprocidad y tener las mismas posibilidades de trabajo que sus colegas extranjeros. El paro amenaza con extenderse y crecer, porque ahora, en solidaridad, podrían sumarse los transportistas de Iquique. Los camioneros permanecen apostados en forma masiva en la entrada de la ruta once CH, en el sector de Lluta, con participación de las 5 asociaciones gremiales involucradas, y piden que se respete el Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre de los Países del Cono Sur.

Conflictos económicos-sociales.

Lunes 5.

El gobierno oficializa el decreto que destina un beneficio de alrededor de 200 millones de dólares para la condonación de un 60% y 50% de la deuda a unas 60 mil familias de deudores habitacionales. Según lo estipulado en el Decreto N° 51, firmado por la ministra

de Vivienda y Urbanismo, a partir de este mismo mes comienza a entregarse un beneficio de 60% para los deudores cuyo puntaje de la Ficha de Protección Social (FPS) no exceda los 6.035 puntos (del sector más vulnerable) y de un 50% para aquellos cuyo puntaje sea superior a 6.035 y no exceda de los 8.500 puntos en la FPS. Sin embargo, el decreto condona la deuda de sólo dos tipos de decretos de viviendas, las correspondientes al Programa Especial para Trabajadores PET (D.S. N° 235), en su gran mayoría de BancoEstado, y Programa de Vivienda Básica Privada o Nueva Básica Privada (D.S. N° 62), deudores Serviu Banca, aunque existen deudores de todos los bancos. La medida, eso sí, deja fuera a los decretos 40 y 44. Miguel Pavez, del Movimiento Social por una Vivienda Digna, explica que el argumento dado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) para no incluir a estos dos decretos es que corresponden a viviendas de “clase media”; sin embargo, indica que éstas se encuentran en similares e incluso peores condiciones. Señala que “no podemos considerar esto un avance, para nada, porque se excluye a la mitad de los pobres que tienen viviendas sociales”. Además, señala que el beneficio será efectivo sólo a las personas que estén “al día en el servicio de su deuda” y que puedan completar el dividendo total con la otra mitad o 40% no cubierto por el mismo decreto. Los casos pasarán ahora al Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN), que debe identificar a los casos más vulnerables para empezar a hacer efectivo el beneficio. El promedio de saldo moroso por los deudores es de 170 UF (\$3.539.400), casi lo mismo que cuesta una vivienda social básica.

Lunes 12.

Alrededor de 150 habitantes de la comuna de Peñalolén en Santiago llegan hasta el frontis de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile para exigir la expropiación de un predio llamado El Sauzal, ubicado en la intersección de Américo Vespucio y Av Las Torres, perteneciente a la casa de estudio. Después de algunos incidentes en la protesta, personal de Carabineros detiene a 30 manifestantes, la mayoría miembros del Movimiento de Pobladores en Lucha. Ante ello, el fundador de la organización y concejal de esa comuna, Lautaro Guanica, decide lanzarse al cauce del río Mapocho para que los vecinos recién detenidos sean dejados en libertad. De esta manera, efectivos del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) y personal del cuerpo de Bomberos procede a rescatar al concejal, siendo posteriormente también detenido por Carabineros. Los manifestantes pretenden que el terreno, que tiene una superficie de 5 has, sea expropiado por parte del gobierno para la construcción de viviendas sociales y evitar que pueda ser vendido. Actualmente en ese lugar se acopian materiales para la construcción y años atrás era ocupado como lugar de entrenamiento del club de fútbol Universidad de Chile.

Miércoles 21.

En Santiago, 6 manifestantes se cuelgan con arneses desde un poste de señalética en la Autopista Américo Vespucio Sur, cerca de la estación del Metro Las Torres de la Línea 4. La acción es apoyada por cerca de 50 manifestantes que protestan con lienzos en las inmediaciones de lugar. Fuerzas Especiales de Carabineros dispersan la manifestación lanzando gas lacrimógeno y deteniendo a 40 manifestantes, de los cuales 27 son mujeres.

Las personas que suben a la señalética y sus cercanos son miembros del Movimiento de Pobladores en Lucha de Peñalolén, que el pasado 12 se manifestaron frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Buscan la expropiación de un terreno, conocido como El Sauzal, perteneciente a esa casa de estudios superiores, para que se destinara a entregar soluciones habitacionales. En pleno Río Mapocho (Santiago), se concentran otro grupo de deudores habitacionales de la Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales de Chile (Andha Chile), para una nueva acción de protesta. El grupo inicia la acción a la altura de las calles Pío Nono y Santa María, frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Luego, se desplazan bajo la estructura metálica donde se emplaza el Teatro del Puente. La acción es desarticulada por efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, en un operativo que deja una decena de detenidos.

Miércoles 28.

Unos 50 pobladores, miembros de la agrupación de deudores habitacionales, se toman las dependencias del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) situada en la comuna de Las Condes, para exigir al gobierno una solución a sus problemas habitacionales. Miguel Pavez, dirigente de la organización social “Por una vivienda digna”, explica a Radio Cooperativa que “Chile firmó un convenio sobre los derechos del niño (...) donde está garantizado el derecho a la vivienda para el hijo y la madre (...) sin embargo, la Constitución chilena sigue sin garantizarlos”. La toma se mantiene por cerca de 2 hs, pero es pacífica, y las autoridades de UNICEF escuchan a los manifestantes, no registrándose detenidos.

Conflictos medios-ambientales.

Domingo 4.

En Santiago, una multitudinaria marcha realizan los amantes de los animales, con ocasión del día de San Francisco de Asís, que incita a no maltratar a los animales. Los adherentes de ProAnimal Chile se reúnen en Plaza Italia y desfilan hasta La Moneda, con el fin de recordar que después de 6 años logran que se tramite la primera ley de Protección Animal de Chile. Además establecen que sus próximos objetivos serán prohibir la explotación animal en los circos y el supuesto deporte del rodeo. Otras actividades en beneficio de los animales se realizan en la comuna de Ñuñoa, donde se inaugura un centro de rescate canino, y en el Parque O'Higgins se realiza una corrida de mascotas.

Sábado 24.

En Santiago, más de 500 personas, representantes de unas 10 organizaciones defensoras de los animales, agrupadas en la Coalición por el Control Ético de la Fauna Urbana (CEFU), marchan con carteles, disfraces de animales y varios perros por la Alameda. Desde la Plaza Italia hasta el Paseo Bulnes avanza la marcha, en rechazo a un proyecto de ley que

establece la eutanasia de animales vagos. La CEFU expresa que “si se aprueba la ley en Chile se verán camiones municipales lacedores de perros, centros de exterminio, miles de cadáveres en los vertederos y un escenario de insalubridad insostenible”. Para las organizaciones, es necesario fomentar a través del Estado las campañas de esterilización, porque actualmente “las hembras paren camadas y son abandonadas junto a sus cachorros”.

GLOSARIO

AChM	Asociación Chilena de Municipios.
ANDHA CHILE	Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales.
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CEFU	Coalición por el Control Ético de la Fauna Urbana
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
CNDC	Confederación Nacional de Dueños de Camiones.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
FENATS	Federación de Funcionarios de la Salud.
FPS	Ficha de Protección Social.
GOPE	Grupo de Operaciones Policiales Especiales.
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional.
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile.
MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PET	Programa Especial para Trabajadores.
PDI	Policía de Investigaciones.
PSU	Pruebas de Selección Universitaria.
SAE	Subvención Adicional Especial.
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial de Educación.
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.
SMSO	Servicio Metropolitano Sur Oriente.
SNA	Sociedad Nacional de Agricultura.
TEV	Tarjeta Especial de Visitantes.
UCI	Unidad de Cuidados Intensivos.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Noviembre del 2009

Conflicto Indígena¹.

Mapuche.

Jueves 5.

La Presidenta Michelle Bachelet se reúne en la Moneda con lonkos (autoridad máxima de las organizaciones mapuche) de la Alianza Territorial Mapuche, entidad que ha liderado las últimas tomas de predios en la Araucanía, para lograr acuerdos entre las partes. Asisten 8 asociaciones mapuches que agrupan a cerca de 240 comunidades; todos los sectores empresariales de la Araucanía; agricultores y camioneros, que han sido objeto de diversos ataques por algunos mapuches; la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de Temuco, la intendenta Nora Barrientos, rectores de las universidades regionales, los obispos Manuel Camilo Vial (católico) y Andrés Millanao (evangélico) y otras fuerzas sociales. Los mapuches realizan una rogativa en el Salón O'Higgins para bendecir el encuentro, y los lonkos Arnoldo Ñanculef y Hugo Alcamán entregan a la Mandataria una propuesta multicultural para el desarrollo de la región. Se trata del Plan Araucanía que fue elaborado durante 4 meses por los comuneros, empresarios, universidades e iglesias que se agruparon en la entidad Corparaucanía, creada para tal efecto. En esta propuesta se incorporan aportes de todos los sectores y se deja claro que la violencia no tiene relación con las demandas mapuches. En la propuesta, los empresarios plantean un mejoramiento de la institucionalidad gubernamental, la planificación de un desarrollo económico productivo y el reconocimiento de la multiculturalidad. Por su parte, Arnoldo Ñanculef propone pagar la "deuda histórica" del Estado chileno con el pueblo mapuche mediante una jubilación anticipada a los 50 años para los peñis (hermanos), una indemnización económica para los 20 mil comuneros inscritos en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) que no recibieron tierras, subsidios habitacionales, educación en mapudungun, más hospitales y consultorios interculturales con machis entre otras medidas.

Lunes 9.

El joven comunero mapuche Leonardo Quijón Pereira, de 17 años de edad, que fue herido por unos 100 perdigones en una pierna durante un enfrentamiento en la Región de La

¹ En él se agrupan todas las manifestaciones en torno al conflicto indígena, en donde sin duda el pueblo mapuche realiza una mayor movilización.

Araucanía el 20 de octubre pasado, se encuentra en condición estable hospitalizado en el Instituto Traumatológico, y se evalúa si el paciente está en condiciones de ser sometido a una intervención quirúrgica en su pierna izquierda. A fines de octubre, junto a su madre, llegó en bus a Santiago, trasladándose al Instituto Traumatológico, donde fue sometido a un aseo quirúrgico, pero sufrió un paro cardiorrespiratorio. Fue llevado de urgencia al Hospital Clínico de la Universidad Católica, donde fue estabilizado en la Unidad de Pacientes Críticos.

Viernes 13.

El ministro coordinador de Asuntos Indígenas, José Antonio Viera-Gallo, viaja a la Región de los Ríos para reunirse con la Federación Huilliche de Chiloé, con la Organización Indígena Urbana de Osorno y con la gente del Instituto de Cultura, Ciencia y Tecnología Mapuche-Huilliche de esa ciudad. Su objetivo es revisar la entrega de tierras que el gobierno concederá a 115 comunidades mapuches en esta región y en la Araucanía.

Lunes 23.

El fundo Los Canelos de la forestal Volterra en el sector Tranaquete de Tirúa, en la provincia de Arauco, permaneció tomado por parte de más de 100 comuneros mapuches de la comunidad Lorenzo Pilquimán durante 3 hs. Los manifestantes ocupan el terreno por reivindicaciones de tierras y con el fin de exigir una mesa de negociación tripartita. Sin embargo, se deponen la toma del fundo, al asistir al lugar el gobernador Rodrigo Daroch, junto a funcionarios de la CONADI y representantes la empresa, y comprometerse en 3 puntos. “El primero es una audiencia que van a tener principalmente con el director regional de la CONADI (José Licoñies), con el cual van a poder conversar principalmente estas mismas demandas, a la cartera que corresponde. El segundo punto específicamente tiene que ver con una presentación del estado de avance que tiene la carpeta de la comunidad para una futura compra. Y tercero, que quizá es lo importante, es que la empresa Volterra debería abrirse al diálogo, principalmente con esta comunidad”, explica el gobernador Daroch. Asimismo, la autoridad provincial indica que “eso significó que la comunidad se sintiera satisfecha con lo conversado y con lo firmado en esta acta, donde firma Volterra, firma el gobernador y firma la comunidad, donde hicieron retiro voluntario y sin mayor incidente, sin intervención del Carabineros al predio que se habían tomado”.

Sábado 28.

Un efectivo policial, identificado como Claudio Godoy, fallece de un paro cardiorrespiratorio mientras participa en el desalojo del predio Roble Huacho de propiedad de la empresa Forestal Masisa, ubicada en la localidad de Padre de Las Casas, ocupado por un grupo de comuneros mapuches en la Región de La Araucanía. Según las fuentes consultadas, la víctima no presenta heridas ni signos de violencia, por lo que los primeros antecedentes que manejan las autoridades parecen señalar que podría tratarse de un

accidente fortuito sin relación directa con los enfrentamientos entre la policía y los comuneros indígenas.

Domingo 29.

La Comunidad Autónoma de Temucucui establece que la muerte del cabo de Carabineros, en el momento que participaba en el desalojo de una toma al interior de la comuna de Padre Las Casas, es producto de la “fuerza de la tierra”. Afirma que “se menciona que este fallecimiento fue por muerte natural, pero para el pueblo mapuche solamente es justicia de la fuerza de la tierra o el nehuén del nguemapun”, por todos los indígenas que han sido maltratados por parte del Estado chileno, y particularmente por las fuerzas policiales. Por su parte, la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), califica el fallecimiento del carabinero como un “acto de justicia”. Y establece que “sabemos que esta muerte es sólo el comienzo de la justicia que caerá contra todos aquellos que atenten en contra de nosotros como mapuches y que pretendan dañar a nuestra madre naturaleza”. En Temuco, se realiza el funeral del cabo Claudio Godoy Benavente.

Conflictos Educativos².

Domingo 1.

El presidente del magisterio, Jaime Gajardo, cataloga como lamentables las declaraciones de la ministra vocera de Gobierno, Carolina Tohá, quien manifiesta como “decepcionante” la decisión de mantener el paro indefinido por el tema de la “deuda Histórica” y afirma que el único chantaje en esto es “poner en riesgo el año escolar”. Gajardo establece que “es lamentable que ella diga esos calificativos, porque un movimiento de esta envergadura ocurre por algo”. Y afirma que lo único que se busca con esos comentarios es descalificar, enlodar y seguir tratando de dividir el movimiento. Gajardo asegura que durante el paro indefinido se mantendrán los turnos éticos y los colegios que entreguen comida a los alumnos seguirán dando ese servicio.

Lunes 2.

En Santiago, profesores se toman el octavo piso del Ministerio de Hacienda, en protesta por el pago de la “deuda histórica”. Luego de una hora de ocupación los manifestantes son desalojados y 30 son detenidos por Fuerzas Especiales de Carabineros. Son trasladados a la Tercera Comisaría de Carabineros de Santiago. La acción, que encabeza el presidente de la entidad regional, Jorge Abedrapo, es parte de las manifestaciones de los profesores, que cumplen el séptimo día hábil de paro de actividades. El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, realiza un llamado a los profesores para dialogar y levantar el paro, ya que

² Se hace referencia a las movilizaciones de estudiantes, profesores y funcionarios del Ministerio de Educación.

indica que la manifestación está perjudicando a los estudiantes para finalizar el año escolar. Además, establece que el paro no tiene ningún sentido, ya que hay disposición por parte del Gobierno para seguir dialogando sobre el tema de la educación. Por su parte, el Colegio de Profesores sostiene una reunión con la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde establecen que es el Estado el que debe reconocer la “deuda histórica”. Apunta el presidente del gremio que “tanto el Bono del Sistema Adicional Especial (SAE) como la Deuda Histórica ya no son responsabilidad de los municipios, ya que ambas revisten en resoluciones que debe tomar el Ejecutivo”. A su vez, un grupo de profesores comienza una huelga de hambre. Carmen Cecilia Álvarez, Lilian Morral y Elizabeth Manosalva en La Florida; Luis Yáñez, junto a otros 6 docentes en Buin; y 3 maestros más en Valdivia.

Martes 3.

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma insiste en que no se pagarán las horas no trabajadas a los profesores que participan del paro que cumple 8 días hábiles. Y apunta que el Gobierno ha tenido una postura clara, no reconoce la “deuda Histórica”, pero está dispuesto a dialogar sobre los temas sustantivos de la educación. Por su parte el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, advierte que el conflicto se radicalizará si la autoridad no acoge sus demandas.

Jueves 5.

Un grupo de profesores increpa a la Presidenta Bachelet en la actividad de inauguración de la nueva estación San José de La Estrella del Metro en el paradero 23 de la avenida Vicuña Mackenna, en La Florida, Santiago. Los docentes reclaman contra la Mandataria por la negativa del Gobierno de reconocer la “deuda histórica”. Paralelamente, un grupo de profesores de esta comuna cumple 4 días de huelga de hambre para exigir a la autoridad que asuma el pago de esa deuda que se arrastra desde la municipalización de la educación estatal a comienzos de los 80.

Viernes 6.

Tras una reunión de 5 hs entre los profesores, el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, señala que aún están lejos de alcanzar algún tipo de acuerdo con el gobierno, porque éste insiste en que no hay deuda histórica. Explica que algunos puntos que están sobre la mesa ya son materia de ley, como el bono de \$53 mil para los profesores jubilados. Paralelamente, un grupo de profesores (4 mujeres y un hombre) de la comuna de Pudahuel se encadena al frontis del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) para protestar por el desconocimiento por parte del gobierno de la denominada deuda histórica. Hasta el lugar llegan funcionarios de Carabineros, quienes detienen a los docentes que exigen el reconocimiento de sus demandas con gritos y pancartas.

Sábado 7.

Siete profesores de la comuna de Buin (Región Metropolitana), liderados por su presidente comunal, Luis Yáñez, completan su sexto día en huelga de hambre ante el desconocimiento por parte del Gobierno de la “deuda histórica”. El diputado del Partido por la Democracia (PPD) y representante de la Provincia del Maipo, Ramón Farías, acude hasta las dependencias de los profesores de dicha comuna para solidarizarse con los docentes. Además, se hace acompañar del doctor Marcos González para realizar un chequeo médico y verificar el actual estado de salud de los docentes.

Domingo 8.

El ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, reitera el llamado del Gobierno al diálogo con los profesores a 12 días desde que se inició el paro del magisterio, por lo que se encuentran establecimientos municipalizados con sus clases suspendidas. Por su parte, el Colegio de Profesores solicita un bono de término de conflicto equivalente a 800 mil pesos, el reconocimiento transversal de la deuda histórica y su pago “en plazo prudente” como requisitos para terminar con el paro que se inició el 23 de octubre pasado, y que ha afectado a más de un millón de alumnos, sobre todo en establecimientos municipales. Además, el dirigente pone como condición para levantar la paralización que no se les descuenten los días no trabajados a los profesores y el pago de la segunda cuota del bono del SAE. Por su parte, en Santiago, la profesora Elizabeth Manosalva, uno de los 14 docentes que se encuentran en huelga de hambre en la sede de la CUT por el no pago de la deuda histórica, es trasladada a la Posta Central debido a una descompensación. La maestra, que cumple 7 días en ayuno, se desmaya frente a los periodistas y camarógrafos que cubren la huelga de hambre. En cuanto al resto del país, unos 60 profesores, en la mayoría mujeres, se encuentran en huelga de hambre en distintas ciudades. Asimismo, un grupo de 7 profesores es detenido después de ingresar a la Catedral de Santiago en Plaza de Armas, al término de una misa. Los docentes informan que sólo querían dialogar con los feligreses; sin embargo, carabineros los lleva hasta la Primera Comisaría de la capital. También pretendían desplegar un lienzo en la Catedral manifestando sus demandas, para luego conversar con el cardenal Francisco Javier Errázuriz.

Lunes 9.

La ministra de Educación, Mónica Jiménez, descarta el petitorio de los profesores en paro por el tema de la deuda histórica, y la solicitud de un bono de término de conflicto de 800 mil pesos. De esta forma, la secretaria de Estado cierra la posibilidad de cualquier diálogo con el magisterio.

Jueves 12.

Con 94 votos a favor y 29 en contra, la asamblea de docentes decide mantener las movilizaciones por la deuda histórica. En la CUT se reúnen más de 100 representantes de los profesores, para votar por una solución al conflicto, arrojando como resultado continuar

con las movilizaciones hasta que el gobierno reconozca todas sus demandas. Estos resultados no son de agrado en La Moneda, ya que mantenían la esperanza de que concluyera la paralización. La vocera de Gobierno, Carolina Tohá, afirma que el Ejecutivo está disponible a dialogar con los profesores en una mesa de trabajo pero no bajo la presión de un paro que ya se extiende por 15 días. Enfatiza que el gobierno “está dispuesto a avanzar en materias que tienen que ver con mejorar su situación, está dispuesto a aportar recursos para mejorar la forma en que se desarrolla el trabajo de los profesores en nuestro país, y la forma de hacerlo es que nos sentemos a trabajar”.

Martes 17.

En el Congreso Nacional, el Senado aprueba el presupuesto para Educación 2010 -que había sido rechazado por la Cámara de Diputados la semana pasada- con aprobación de 20 votos a favor; 14 en contra y 3 abstenciones. Con ello, se responde a los gastos variables de la cartera entre los que destacan textos escolares, becas estudiantiles, alimentación y el funcionamiento de las salas cunas de la Fundación Integra y de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). La partida de Educación tendrá que ser revisada en su tercer trámite en la Cámara Baja, para que junto a todos los artículos que generen diferencias sean analizados. De no aprobarse en esta instancia, pasará a la Comisión Mixta. Sin embargo, en el presupuesto no se contempla el pago de la deuda histórica que demandan los profesores, por lo cual rechaza el gremio su aprobación. Y afuera del Congreso, unos 3 mil profesores protestan, hasta que llega un carro lanza aguas de Carabineros.

Miércoles 18.

En Valparaíso, la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores –que agrupa a alrededor de 200 dirigentes- resuelve terminar con el paro en reclamo por la “deuda histórica” que mantenía desde el 23 de octubre pasado. La reunión, que se extiende por cerca de 4 hs, se realiza luego de que los docentes acudieran al Congreso a presenciar la votación en la Cámara de Diputados del presupuesto de Educación que finalmente fue rechazado, con la exigencia de que el gobierno abra una mesa con el profesorado por la deuda histórica. Sin embargo, el gremio no descarta que las movilizaciones continúen hasta que se proponga una solución para reparar la deuda histórica.

Viernes 20.

Cerca de 7 mil docentes -según datos del MINEDUC- vuelven a las aulas y ponen una pausa a un paro que se extendió por 4 semanas. La jugada está en esperar que el gobierno acceda a dialogar sobre una reparación por la deuda histórica, mientras los dirigentes del Colegio de Profesores intentan fortalecer el movimiento.

Sábado 21.

El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, refiriéndose al pago del polémico bono SAE anuncia que el magisterio presentará demandas contra las municipalidades para que se cancele la segunda cuota.

Lunes 23.

A un día de que se inicie un nuevo trámite del polémico Presupuesto de Educación, la Presidenta Bachelet realiza un llamado a los parlamentarios para que den luz verde a la partida que se mantiene en suspenso tras el doble rechazo de la Cámara de Diputados en un gesto de apoyo a la demanda de los profesores para que se pague la deuda histórica. Establece la mandataria que no se puede mezclar el mejoramiento de la calidad de la educación con las demandas gremiales.

Estudiantes de la Universidad Central (Santiago) se toman el recinto, por descontento con la gestión del decano Pedro Henríquez, a quien acusan de designar cargos con criterios políticos.

Miércoles 25.

Listo para su promulgación queda el rezagado presupuesto de Educación, que debió definirse en la comisión mixta tras ser rechazado por la Cámara de Diputados en dos oportunidades, en un gesto de respaldo a la demanda del magisterio en torno a la deuda histórica. El Senado ratifica por 18 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones la reposición de los recursos variables, correspondientes al 43% del presupuesto de este sector, luego que la Cámara hiciera lo propio por 58 votos a favor, 31 en contra y 1 abstención.

En las calles de Valparaíso alrededor de 3 mil docentes marchan para instar al gobierno a dialogar con los maestros por la deuda histórica. Durante toda la manifestación no se registran incidentes de ningún tipo, ni hay detenidos.

En el centro de Santiago, los estudiantes de la Universidad Central, que se tomaron el recinto el día lunes 23 a causa del descontento por la gestión del decano Pedro Henríquez, a quien acusan de designar cargos con criterios políticos, son desalojados de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración. Se detiene a más de 40 estudiantes, y quedan a disposición de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte por el delito de usurpación de inmueble.

Conflictos Laborales³.

Lunes 2.

³ Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas áreas laborales de nuestro país, es decir, del sector primario, secundario y terciario.

Organizaciones del sector público coordinadas por la CUT llegan al ministerio de Hacienda para una nueva jornada de negociación por el reajuste salarial 2010. Los trabajadores fiscales demandan un reajuste en sus salarios y beneficios comprometidos por la presidenta Bachelet en 2006, cuando era candidata. En la reunión el Gobierno ofrece a los trabajadores un reajuste de 2,5%, muy por debajo del 10% en el caso de los sueldos de menos de \$800 mil y del 8% para los salarios mayores a ese monto, como exigen los trabajadores fiscales. La Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), que agrupa a la mayoría de los empleados públicos, tras no llegar a un acuerdo, convoca a un paro de actividades de 48 hs como medida de presión. Además de la reivindicación salarial, los dirigentes plantean otras demandas, como aumentar el personal de los servicios de atención sanitaria, regular la contratación de trabajadores a honorarios, terminar con la tercerización de los servicios, regular la negociación colectiva para el sector público y exigir servicios públicos de calidad, entre otras bonificaciones.

Martes 3.

En la Plaza Los Héroes se concentran los funcionarios públicos para el acto central de su primera jornada de paro en rechazo a la que consideran una “insuficiente” oferta del gobierno para el reajuste 2010. Mientras, en La Moneda, el ministro del Interior Edmundo Pérez Yoma condena el paro, considerando que hay una negociación en curso entre las autoridades de Hacienda y Trabajo y la mesa coordinada por la CUT. La paralización ha provocado problemas para el público en entidades como el Instituto de Normalización Provisional (INP), Impuestos Internos, Tesorería General, además del Registro Civil. En el caso de consultorios y hospitales, se han establecido turnos éticos para atender sólo las situaciones de emergencia. Según los dirigentes, la protesta de los trabajadores de las 16 organizaciones de la mesa del sector público ha concitado una mayoritaria adhesión. En el sector salud, un 80% de los funcionarios se ha plegado, de acuerdo a lo informado por los gremios, los cuales se agrupan en la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud (CONFENATS), la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM), la Federación Regional de Funcionarios de la Salud IX Región (FENATS Unitaria), la Federación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP), la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de Servicios de Salud (FENPRUSS) y la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud (FENTESE).

Preocupados por la prolongada paralización de actividades que mantienen los trabajadores de la minera Spence, dirigentes de la Federación Minera de Chile (FMC) viajan hasta Santiago para sostener reuniones con autoridades del gobierno ligadas al sector. Los directores Miguel Barraza y Héctor Collao dialogan con la ministra del Trabajo, Claudia Serrano, y los asesores de la Dirección Nacional del Trabajo y del Ministerio de Minería, para que el Ejecutivo intervenga en pro de restablecer el diálogo entre las partes en conflicto. Los trabajadores iniciaron el 12 de octubre un paro de actividades por mejoras salariales. El sindicato, que reúne al 60% de los trabajadores de planta, demanda un reajuste del 5,5% en los salarios y un bono de 27.200 dólares, mientras la empresa ofreció un reajuste de 4,0%, un bono de 15.400 dólares y un crédito blando de 3.600 dólares.

Miércoles 4.

Una marcha desde Plaza de Armas hasta Plaza Los Héroes, y un acto central en este sector del bandejón central de la Alameda (Plaza Los Héroes), ha marcado esta segunda jornada de paro de los empleados fiscales por el reajuste salarial 2010. Según los organizadores, en la caminata sin incidentes por el centro de Santiago participan unos 5 mil manifestantes. En el acto en Los Héroes, en tanto, se congregan más de 10 mil funcionarios públicos. Los dirigentes de las 16 organizaciones del sector público estiman que la adhesión a nivel nacional al paro llega al 95%, y han calificado esta movilización de 48 hs como exitosa. A la manifestación se suman los profesores, en demanda por la “deuda histórica”.

Viernes 6.

Se realiza una nueva reunión en el ministerio de Hacienda entre el gobierno y los representantes del sector público en el marco de la negociación por el reajuste de los empleados fiscales. Sin embargo, Gobierno mantiene su oferta de 2,5%. Al no estar de acuerdo gremio, anuncian un nuevo paro nacional.

Lunes 9.

Se inicia el segundo paro nacional de 48 hs del sector público. Los servicios públicos se cierran a la atención de usuarios. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, apunta que las manifestaciones no tienen fecha de término, y que el paro es indefinido hasta llegar a un acuerdo con el gobierno de reajuste salarial.

Transcurrido casi un mes de paralización de actividades, el Sindicato de Trabajadores de Minera Spence sostiene que BHP Billiton “no ha mostrado disposición a iniciar conversaciones destinadas a alcanzar un acuerdo razonable, insistiendo con la reducción de ofertas. Así las cosas, el sindicato decide trasladar su movilización a Santiago, a fin de socializar la grave situación producida por esta transnacional. Esperan realizar entrevistas con autoridades y candidatos presidenciales, a quienes se les solicitará se pronuncien sobre la forma en que la transnacional BHP Billiton ha enfrentado esta negociación.

Martes 10.

El gobierno ofrece a los trabajadores fiscales un incremento de 3,5%, un bono pagadero en enero de 100 mil pesos a los sueldos menores a 480 mil pesos y de 75 mil pesos a quienes ganen más que ese monto. Además, ofrece un bono de término de conflicto de 90 mil pesos y de 45 mil pesos a los mismos tramos de sueldo. En respuesta la mesa del sector público (mesa negociadora, conformada principalmente por ANEF y la CUT), baja sus pretensiones (originalmente eran de 8% y 10% de reajuste escalonado) a un aumento de 6% a los sueldos de más de 595 mil pesos y de 7,5% a quienes ganen menos que esa cifra. En materia de bonos, los trabajadores solicitaron 150 mil y 120 mil pesos como bono de vacaciones

usando los mismos 595 mil pesos como parámetro y un bono generalizado de 300 mil pesos por término de conflicto. Al no llegar acuerdo con el gobierno, en Santiago una masiva concentración en el exterior del edificio de la ANEF, en plena Alameda, marca el inicio de una nueva jornada de paro de los servicios públicos de Chile. El grupo llega a la sede ubicada en la esquina con Tucapel Jiménez para abordar los buses que en una caravana de casi 60 los lleva al Congreso de Valparaíso para insistir ante los parlamentarios una solución al conflicto.

Unos 1.200 médicos, odontólogos y químicos farmacéuticos inician una paralización de 48 hs en apoyo a la movilización de la ANEF. Alejandro Santander, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones Médicas (FEMED), informa que los médicos en paro pertenecen a los hospitales San Borja, San José, Roberto del Río, Félix Bulnes, Posta Central, Luis Tisné y recinto hospitalario de Buin. Agrega que a la paralización adhiere más del 90% de los facultativos de esos recintos, y ha obligado a que las intervenciones quirúrgicas que estaban programadas sean postergadas hasta nuevo aviso. Sin embargo, afirma que los casos de urgencia, se están atendiendo de forma normal a través de los turnos éticos contemplados en estas ocasiones.

Miércoles 11.

En el Congreso Nacional, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acuerda con el Gobierno un reajuste salarial de 4,5% para los empleados. Además, el proyecto incluye dos bonos de \$125 mil cada uno, a pagarse en diciembre de este año y enero de 2010, para los sueldos menores a \$492.966. Asimismo, se aprueban dos bonos de \$75 mil cada uno, a pagarse en los mismos meses, para quienes ganen más del monto establecido como línea de corte entre los sueldos más altos y los más bajos. Sin embargo, la propuesta es rechazada por la ANEF. En medio del debate en el Senado se retiran de las tribunas, reclamando que la cifra es insuficiente. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, indica que “el 4,5% es insuficiente (...) vamos a continuar la lucha en la Sala de la Cámara de Diputados y en el Senado y continuaremos con nuestras movilizaciones, vamos a persistir así hasta el final”. Afuera del Congreso, los trabajadores del sector público protestan con cánticos, lienzos y pancartas.

Jueves 12.

El sindicato de Spence, perteneciente a la angloaustraliana BHP Billiton, continúa con el paro que hoy cumple 31 días y para el que no se vislumbra una solución. Afuera de la Dirección del Trabajo (DT), manifiestan su descontento alrededor de 300 trabajadores. Según el presidente del sindicato de Spence, Andrés Ramírez, plantean a la DT la voluntad de reanudar mesas de conversación con la empresa, pero sin desconocer la intransigencia de los ejecutivos “al querer destruir este movimiento sindical. Están enfocados en dañar nuestra organización por todos los escenarios, como el descuelgue de dos dirigentes sindicales apoyados por la firma”. Junto a ello, detalla que el sindicato aspira a lograr “un reajuste real de nuestro sueldo base de 5%, aportes de escolaridad y un bono de \$11,5 millones, más un préstamo blando de \$2 millones”. No obstante, aclara que eso fue el

petitorio inicial y ahora “estamos flexibles para llegar a un acuerdo, esperando una nueva oferta de la compañía”.

La aprobación en el Senado de un reajuste salarial de 4,5% para el sector público en 2010 lleva a los gremios de los servicios estatales a terminar con el paro iniciado este lunes para presionar al Gobierno y el Congreso. El presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, en calidad de vocero de los 16 gremios del sector público, entrega la resolución en la sede de la CUT. Destaca que dado que la oferta de reajuste partió con un 2,5% y terminó en 4,5% en el Congreso “para los trabajadores públicos reviste un triunfo” y enfatiza que “esto se logró en la calle no por voluntad política del Gobierno”. Añade que si bien “no es todo lo que queríamos, estamos conformes porque se avanzó en dignidad y capacidad de lucha gracias a la fuerza de los trabajadores públicos”. Ante la declaración formal de levantamiento del paro, gremios como la CINFUSAM, que concentra a trabajadores de consultorios, anuncian que al menos un 80% vuelve a sus puestos. En tanto, la Dirección Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación informa que cerca de 470 oficinas están atendiendo normalmente a lo largo de todo Chile.

Viernes 13.

Largas filas y esperas de más de una hora deben enfrentar los pasajeros que pretenden abordar vuelos en el Aeropuerto de Santiago, debido a la jornada de movilización que realiza la Asociación de Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), en reclamo por el daño previsional del que dicen ser víctimas. Los trabajadores aeronáuticos llevan a cabo esta paralización por la imposibilidad que tienen actualmente de realizar sus cotizaciones previsionales por el 100% de sus salarios, sino que en promedio lo deben realizar por un porcentaje cercano al 57% de su sueldo mensual. Esto redundará en una muy mala posición al momento de jubilar, según confiesen los afectados. Actualmente, esperan que la petición de 2.147 funcionarios, de los 3.120 que desarrollan sus labores en la DGAC, les permita cambiarse de la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA). Según el líder de los trabajadores de la DGAC, José Pérez, “el ministro de Defensa, Francisco Vidal, apoyó nuestra petición, mandó una nota al Ministerio de Hacienda, y ahí el subdirector de Presupuestos, Enrique Paris, la rechazó”.

Lunes 23.

Los trabajadores de la mina de cobre Spence, de la Región de Antofagasta, aceptan la última propuesta entregada por la empresa y de esta manera levantan el paro de actividades que protagonizaban desde el 12 de octubre pasado. La mina, perteneciente a la firma australiana BHP Billiton, ofrece, entre otras cosas, un aumento del 4% en el salario real y un bono de término de conflicto de \$7.040.000 para cada trabajador. Otros beneficios acordados son un crédito blando de \$2 millones por funcionario, un bono para la compra de viviendas de \$9.600.000 y la renovación de la jornada excepcional laboral por \$1.200.000, según informa la empresa. Al comienzo los trabajadores pedían un reajuste de 5,5% y bonos por más de 10 millones de pesos. Ante la negativa inicial, los funcionarios

amenazaron con extender el paro a otros yacimientos de BHP Billiton. Esta es la huelga más extensa en la minería privada, comparada a la que ocurrió en Escondida en 2007 que duró más de un mes y que también pertenece a la misma empresa australiana.

Martes 24.

Tras una masiva asamblea en el gimnasio de Curanilahue, más de 8 mil trabajadores forestales de Bosques Arauco deciden continuar con la paralización de funciones convocada por la Unión de Sindicatos Forestales (USINFA), en tanto las federaciones de sindicatos forestales de la región del Maule y Los Ríos deciden retomar sus labores. “En la provincia de Arauco la movilización sigue. Los 8 mil ó 9 mil trabajadores que trabajan para Arauco (empresa) en la provincia de Arauco no están dispuestos a levantar esta movilización si primero los contratistas no reintegran a todos los trabajadores despedidos y no se terminan las amenazas y las cartas de despido a los trabajadores”, explica el dirigente Pascual Sagredo. Además, argumenta que “nosotros hemos dado todas las señas y todas muestras de diálogo y las empresas de servicio no han querido entenderlo, Arauco tampoco ha querido entender el tema; por lo tanto, esta movilización continúa y creo que cada día va creciendo más esta bola de nieve, está la comunidad plegándose a esta movilización. Nosotros vemos claramente un caos social dentro de la provincia de Arauco”. Sostiene, que “La derrota o el fracaso de las negociaciones con los trabajadores forestales no sólo va a ser un fracaso para los trabajadores, sino que va a ser un fracaso para la provincia, para la región, el país entero y el mundo sindical”. También el dirigente forestal da a conocer que, a su entender, el Gobierno realmente no ha intervenido y que en caso de la Iglesia Católica “monseñor (Ricardo) Ezzati está dispuesto a seguir mediando, seguir conversando, seguir buscando la forma de buscar una mesa de diálogo definitiva que favorezca esto, pero tampoco la encuentra”.

Conflictos económicos-sociales⁴.

Viernes 27.

Unos 30 pobladores de deudores habitacionales Andha Chile protestan en el frontis del Palacio de La Moneda, en demanda de una solución de parte del Gobierno a sus problemas de vivienda. Sin embargo, la presencia de ellos moviliza de inmediato a efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros que custodian el sector, siendo detenidos una decena de manifestantes, los cuales son llevados a un cuartel policial por desórdenes en la vía pública.

GLOSARIO.

⁴ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en el ámbito social-económico.

AFP	Administradora de Fondo de Pensiones.
ANEF	Asociación Nacional de Empleados Fiscales.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.
CAPREDENA	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
CONFUSAM	Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal.
CUT	Central Unitaria de Trabajadores.
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil.
FEMED	Federación Nacional de Asociaciones Médicas.
INP	Instituto de Normalización Provisional.
JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles.
MINEDUC	Ministerio de Educación de Chile.
PPD	Partido por la Democracia.
SAE	Sistema Adicional Especial.
USINFA	Unión de Sindicatos Forestales.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio <http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress <http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa <http://www.cooperativa.cl>



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios *E*

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Chile
Cronología del conflicto social
Diciembre de 2009

Conflicto Indígena¹.

Mapuche.

Jueves 10.

El joven mapuche de 17 años de edad Leonardo Quijón Pereira, quien fue herido con perdigones en una pierna durante un enfrentamiento en Lolenco (IX Región de La Araucanía) el 20 de octubre pasado y que debió ser operado en Santiago, es detenido en la comuna de Renca (Santiago) por su supuesta responsabilidad en el ataque incendiario realizado por la Comunidad Arauco Malleco (CAM) contra dos camiones, que se registró en la madrugada de ese mismo día en Concura, y en el posterior ataque a una patrulla de carabineros en Lolenco. El joven es trasladado en avión por la Policía de Investigaciones (PDI) a la cárcel del Angol a la espera de presentarse en el Tribunal de Garantía de esa ciudad.

Viernes 11.

Privado de libertad en el centro del Servicio Nacional de Menores (SENAME) de Chol Chol de la IX Región de la Araucanía queda el joven mapuche Leonardo Quijón Pereira, tras ser formalizado en el Tribunal de Garantía de Angol. La Fiscalía de Angol le imputa los ilícitos de homicidio frustrado, incendio intencional, robo con intimidación y porte ilegal de arma. El joven establece que no participó en los hechos que se le imputan y que no tiene idea del conflicto mapuche.

Conflictos Educativos².

Jueves 3.

Efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros de Concepción detienen a 20 estudiantes tras el desalojo de las dependencias del campus penquista de la Universidad del Bío Bío, el

¹ En él se agrupa todas las manifestaciones en torno al conflicto indígena, en donde sin duda el pueblo mapuche realiza una mayor movilización.

² Se hace referencia a las movilizaciones de estudiantes, profesores y funcionarios del Ministerio de Educación.

que ha permanecido tomado durante un mes por demandas arancelarias. Por solicitud del rector de la casa de estudios, Héctor Gaete, los uniformados ingresan al recinto, el que en su acceso principal está obstaculizado con piedras. Dos de los detenidos arriesgan cargos por tener en su poder materiales que podría servir para la fabricación de bombas explosivas, mientras que otros 18 son arrestados por usurpación.

Martes 29.

En el marco de las elecciones presidenciales, el Colegio de Profesores llama a votar en segunda vuelta por el candidato de la Concertación, Eduardo Freire. El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, establece que “no da lo mismo quien gane esta elección, es un retroceso que gobierne la derecha porque privilegia al libre mercado”. A pesar del apoyo a un eventual nuevo gobierno de la Concertación, los representantes del gremio no dejan de lado sus críticas a la actual administración. La directiva emplaza al abanderado y su comando a dar respuesta a este respaldo, e incluir al magisterio en la discusión programática sobre temas de educación. “No se pueden realizar cambios efectivos en la educación, sin participación y no abrirse a la posibilidad de consultar al magisterio. Pero votar por Piñera representa flexibilidad laboral docente, más inestabilidad y reducir la educación pública a una educación pobre para pobres”, puntualiza el presidente del gremio.

Conflictos Laborales³.

Miércoles 2.

Los maquinistas de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) realizan un paro de actividades en protesta por el mal estado del mantenimiento de los automotores del servicio. Raúl Etcheverry, gerente de operaciones de ferrocarriles, califica la movilización de ilegal y afirma que el servicio de trenes que entregan cumple con las medidas nacionales e internacionales de seguridad. A su vez, los pasajeros manifiestan sus molestias ante la paralización del servicio, y la empresa realiza la devolución de los pasajes. Etcheverry indica que este paro afecta a 20 servicios continuos durante el día, tanto en los circuitos de Santiago-San Fernando, Santiago-Chillán y en Concepción.

Miércoles 9.

Trabajadores de la división Norte de la Corporación del Cobre (CODELCO) realizan un paro de 24 hs, a causa de la nueva política de la empresa, que pretende cambiar por un bono el pago de las cuentas de servicios (electricidad, agua y gas) de los trabajadores. Los

³ Aquí se contemplan todas las manifestaciones de los trabajadores pertenecientes a las distintas áreas laborales de nuestro país, es decir, del sector primario, secundario y terciario.

trabajadores descontentos bloquean el acceso a la mina de Chuquicamata, con el fin de llegar a un acuerdo con la empresa sobre la negociación de un nuevo contrato colectivo.

Jueves 10.

Los trabajadores de la división Norte de CODELCO deponen la movilización iniciada el miércoles 9, tras llegar a un acuerdo con la principal productora mundial de cobre. La empresa accede a retirar las propuestas realizadas a los trabajadores y acepta negociar sobre un nuevo contrato colectivo. La paralización de Chuquicamata durante 24 hs supone una merma productiva de 1.540 toneladas, que implica una pérdida de 8 millones de dólares para la empresa.

Miércoles 16.

Alrededor de 500 técnicos paramédicos de la Posta Central inician un paro de actividades en protesta por el incumplimiento de acuerdos que anteriormente habían transado con el ministerio de salud y con la dirección del hospital. Los trabajadores exigían que a 57 de sus afiliados se les aumentara un grado en el escalafón, lo cual no ha ocurrido. Sin embargo, los funcionarios aseguran que servicio del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) funciona en un 20% y sólo para casos vitales, y descartan la ausencia de turnos éticos.

Viernes 18.

Trabajadores de la Posta Central levantan el paro de actividades tras llegar a un acuerdo con las autoridades del recinto y con el ministerio de Salud para iniciar una mesa de negociación que dé solución a sus demandas.

Lunes 28.

CODELCO ofrece a los trabajadores un reajuste salarial de 3,8%, además de bonos y préstamos blandos por 14,5 millones de pesos, junto con una mejora en los aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad. Sin embargo, los trabajadores de las divisiones 1, 2 y 3 de CODELCO rechazan la oferta, y establecen que realizarán el 1 de enero una movilización de paro de actividades indefinido. Los trabajadores exigen, además del mantenimiento de los actuales beneficios, un ajuste salarial del 7,5% y un bono por término de conflicto de 10 millones de pesos por trabajador.

Martes 29.

En reacción a la paralización de los trabajadores, CODELCO advierte a través de una declaración pública (Lanacion.cl/29-12-2009) que la oferta rechazada representa “el máximo esfuerzo posible” de la empresa. “\$11,5 millones es una suma enorme en un país

donde el sueldo promedio no llega a \$500 mil”. Paralelamente, el ministerio de Minería anuncia que se recurrirá a la intermediación de la Dirección del Trabajo, para ayudar a las partes a alcanzar un acuerdo. “Habrá que seguir conversando para llegar a un acuerdo porque la paralización en Chuquicamata no es bueno para nadie”, establece el ministro Santiago González.

Jueves 31.

CODELCO Norte convoca a los dirigentes de los trabajadores a retomar las conversaciones para llegar a un acuerdo para la negociación colectiva y así evitar el paro de actividades que los trabajadores pretenden iniciar el próximo 4 de enero. Tras aceptar los trabajadores de Chuquicamata acudir a la reunión, ésta se inicia a puertas cerradas.

Conflictos económicos-sociales⁴.

Lunes 7.

Tres nuevos kilómetros del acceso Sur a Santiago, que comprenden desde Tocornal hasta Avenida Gabriela, son inaugurados por el ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar. Sin embargo, durante la ceremonia, el secretario de Estado es interrumpido por un grupo de pobladores que protestan contra el ministro, indicando que el paso de las maquinarias durante la construcción de la carretera produjo daños en sus viviendas, las cuales fueron entregadas hace 6 meses. La protesta culmina cuando el coordinador de concesiones de la cartera, Ricardo Trincado, se compromete a fijar una reunión con el fin de resolver los problemas de los pobladores.

Miércoles 30.

Un grupo de deudores habitacionales pertenecientes a la Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales (ANDA CHILE) protesta en pleno centro de Santiago; se suben a una señalética de tránsito ubicada en Alameda con Lord Cochrane, a unos 6 m de altura, provocando una gran congestión vehicular tras paralizar el tránsito con esta acción. Efectivos de Carabineros y su Grupo de Operaciones Policiales Especiales llega al lugar e instala un colchón de aire con el objetivo de evitar que alguno de ellos caiga y sufra lesiones y, tras recibir la orden, se aprestan a bajarlos del lugar. Siete manifestantes, 3 hombres y 4 mujeres, son detenidos y llevados a la 2^a Comisaría de Santiago, para luego quedar a disposición del Ministerio Público por desorden en la vía pública. Los protestantes son de la comuna de Peñaflores y están reclamando por el remate de sus viviendas, debido a las deudas que mantienen con los bancos.

⁴ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en el ámbito social-económico.

Conflictos Políticos-sociales⁵.

Sábado 5.

Con ambiente de fiesta miles de personas despiden al fallecido cantautor nacional, Víctor Jara, cuyos restos son trasladados al Cementerio General, a 36 años de su asesinato, ocurrido el 16 de septiembre de 1973 en el ex Estadio Chile, y luego de que fuera exhumado para avanzar en la investigación del crimen. Se estableció que murió a causa de múltiples heridas de bala en el cráneo y en todo el cuerpo. El cuerpo de Víctor Jara es devuelto a su familia, y se ha realizado desde el día miércoles un velatorio de 46 hs ininterrumpidas en el Galpón que lleva su nombre frente a la Plaza Brasil de Santiago Centro. Un centenar de gente ha asistido a despedir al cantautor, y autoridades han realizado diferentes homenajes al cantante y luchador social Víctor Jara. La Presidenta Michelle Bachelet abrió este viernes, con una guardia de honor junto al féretro y un emotivo discurso, la segunda jornada del velorio del cantautor, estableciendo que “después de 36 años, Víctor puede descansar en paz, pero también hay muchas otras familias que quieren poder descansar en paz y por eso es importante que sigamos avanzando en verdad, en justicia, para que Chile pueda descansar en paz”; rinden homenaje también al cantautor la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), el gremio del Colegio de Profesores, etc. La marcha que se ha organizado para acompañar a Víctor Jara al Cementerio General va acompañada de cantantes populares, pobladores, trabajadores, estudiantes, niños, ancianos y jóvenes, los cuales bailan y cantan.

Viernes 11.

Fuerzas Especiales de Carabineros realiza allanamientos a casas “okupa” (recintos tomados por un grupo de jóvenes anarquistas) en busca de posibles nexos directos con atentados explosivos que han ocurrido durante este último tiempo en Santiago. De los de alrededor de 7 inmuebles intervenidos, unas 13 personas son arrestadas por la policía tras encontrar en su poder material para la fabricación de estos artefactos explosivos. Las viviendas allanadas pertenecen a las comunas de Santiago, Macul, Recoleta, El Bosque y Renca. Paralelamente, la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la Policía de Investigaciones realiza un allanamiento a un inmueble “okupa” en Santo Domingo con Bulnes (Santiago Centro), y son atacados por 4 anarquistas, los cuales son detenidos.

Viernes 25.

Decenas de personas llegan a la sede piñerista exigiendo el pago de sus remuneraciones después de trabajar en la campaña del candidato por el distrito 29, Puente Alto, Francisco

⁵ Se propone dar cuenta de todas las acciones colectivas realizadas por agrupados sociales organizados, cuyo objetivo recae en la reivindicación política o ideológica.

Moreno de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Luego de las intensas gestiones y la presión mediática, aparece el encargado territorial de Moreno, Tomás Figueroa, para plantear a los manifestantes la forma de pago y el día, y en un intento desesperado, el equipo de Francisco Moreno ofrece una caja con mercadería para cada uno de los brigadistas, lo que no es aceptado por los manifestantes, que exigen el pago de sus remuneraciones inmediatamente. Durante la protesta, los manifestantes exigen la intervención del candidato presidencial UDI Sebastián Piñera para dar solución a sus demandas, ya que establecen que se les ha dañado moralmente y se ha afectado a sus familias, porque pasarán la Navidad sin recursos.

Conflicto socio-ambiental⁶.

Jueves 3.

En Santiago, con 30 detenidos termina una manifestación que defensores de los animales realizan en la Plaza de la Constitución, en protesta por una iniciativa legal que contempla la eliminación de perros callejeros como medida para reducir los riesgos de ataque a las personas. Los organizadores acusan que la policía los golpea desmedidamente y utilizan el carro lanzaagua, sin mediar provocaciones. Los detenidos permanecen en la Tercera Comisaría de Santiago.

Miércoles 20.

Las banderas de la marcha mundial por la paz, que ya han recorrido 90 países y que finalizará el trayecto en Punta de Vacas, Argentina, se despliegan en el centro de Santiago. Primero un grupo de representantes de la Organización no Gubernamental (ONG) Mundo sin Guerra se reúne con la Presidenta Michelle Bachelet con el fin de reflexionar sobre temas como el armamentismo en Chile, los conflictos de justicia social y de justicia con los pueblos originarios. Posteriormente marchan al ritmo de la batucada hasta la Plaza de Armas. En la plaza se vive un encuentro con actores chilenos y un acto en el que se llama a una transformación social, y son invitados al carnaval dos grupos juveniles de batucadas.

GLOSARIO.

AFDD	Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.
AFEP	Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos.
BIPE	Brigada de Investigaciones Policiales Especiales.
ANDHA CHILE	Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales.
CAM	Coordinadora Arauco Malleco.

⁶ Se registran las movilizaciones de distintos actores sociales en el ámbito de protección al medio ambiente.

CODELCO	Corporación del Cobre.
EFE	Empresa de Ferrocarriles del Estado.
ONG	Organización no Gubernamental.
PDI	Policía de Investigaciones.
SENAME	Servicio Nacional de Menores.
SAMU	Sistema de Atención Médica de Urgencia.
UDI	Unión Demócrata Independiente.

Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS).

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Chile del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Roccio Silva Suárez.

Coordinador: Juan Carlos Gómez Leyton.

Fuentes: Diarios El Mercurio, La Nación y La Tercera

Otras fuentes secundarias:

Periódicos:

Azkintuwe, El Siglo y Punto Final.

Páginas web:

Diario El Mercurio

<http://diario.elmercurio.com>

Mapuexpress

<http://www.mapuexpress.net>

Radio Cooperativa

<http://www.cooperativa.cl>